BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 28 de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.895

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA NUEVOS HORIZONTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 124 del 21/04/06 Ciudad Bs. As., se transcribió: Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 20/04/2006 que resolvió por unanimidad ampliar el objeto social y modificar el Artículo 3º del Estatuto Social, agregando al texto existente: "...Para el cumplimiento y desarrollo de su objeto la sociedad podrá operar con Bancos e Instituciones Financieras Nacionales o Extranjeras, pudiendo solicitar y realizar préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, otorgar en cada caso garantías, fianzas y/o avales en moneda nacional y extranjera, ya sea para financiar operaciones realizadas o a realizarse por terceros, en cualquiera de las modalidades permitidas por la ley, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de en entidades financieras o cualquier otra en las que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas ni por el presente." Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354. Por Escritura 124 de 21/04/2006 Folio 470 Registro 1697, Ciudad Bs. As.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 30 - int. 75475.

e. 28/04/2006 Nº 43.295 v. 28/04/2006

AMONKES

SOCIEDAD ANONIMA

"AMONKES S.A." (complementario del publicado el 8/2/06, factura 0059-00081870 del 3/2/06). En Asamblea del 10/5/05 se aceptó la renuncia de José Benchimol al cargo de Director Suplente. Nicolás Alejandro, DNI 28.459.914, Apoderada por escritura 409, del 13/12/05, ante escribana Susana Leonor Drzewko, folio 1228, Registro 1461 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 34.

e. 28/04/2006 Nº 43.325 v. 28/04/2006

BROC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges Hilda Graciela Le Rose, argentina, empleada, 48 años, DNI 12.454.392; Guillermo Norberto Fimiani, argentino, comerciante, 57 años, DNI 8.037.895, ambos con domicilio real y especial México 3334, Piso 1º departamento "A" C.A.B.A. 2) Escritura 151, del 18/04/2006 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) BROC S.A. 4) México 3334, Piso 1º, departamento "A" C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero a la Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles en general, hidráulicas, portuarias, mecánicas, industriales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados a propiedad horizontal, sean todos ellos privados o públicos y refacción, reparación y demolición de las obras enumeradas. 6) 99 años 1) $ 20.000, 2000 acciones, nominativas no endosables de $ 10 cada una. 8) Presidente: Hilda Graciela Le Rose, Director suplente: Guillermo Norberto Fimiani. 9) Directorio compuesto de 1 a 3 miembros; duración 3 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 31 de marzo. Firma Hilda Graciela Le Rose autorizada en el instrumento de constitución de la sociedad de fecha 18/04/2006.

Certificación emitida por: Martín R: Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 3.

e. 28/04/2006 Nº 56.279 v. 28/04/2006

CHAIA-BER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 62 del 11/4/06 Fº 256 Registro 1857 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/11/06 que resolvió: 1. Aumento el Capital social a la suma de $ 73.250 representado por 7325 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Fijar la garantía de los directores titulares en la suma de $ 10.000; 3. Reformar los artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social; 4. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Guillermo Winkel. Directora Suplente: Eva Corina Winkel. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 2372 piso 5 depto. 25, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 62 del 11/4/06 Fº 256 Registro 1857 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos A. Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 21.

e. 28/04/2006 Nº 1431 v. 28/04/2006

COMARPI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Carlos Alberto Piperno, argentino, nacido el 01-08-40, casado, comerciante, L.E. 4.315.252, CUIT 20-04315252-2, domiciliado en Avenida Rivadavia 8769, C.A.B.A.; y Eduardo Jorge Marin, argentino, nacido el 01-12-45, arquitecto, casado, DNI 4.541.491, CUIT 20-04541491-5, domiciliado en Zelada 4565, C.A.B.A. 2) Escritura Nº 42 del 20-04-2006. 3) COMARPI S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcción de edificios y todo tipo de obras civiles, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Esmeralda 561, piso 15º, oficina 172, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30-04 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Marin; y Director suplente: Carlos Alberto Piperno; directores fijan su domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15º, oficina 172, C.A.B.A. María Fernanda Campillo, Apoderada en escritura constitutiva nro. 42 Folio 107 de fecha 20-04-2006.

Apoderada – María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: María Noel Devoto. Nº Registro: 1773. Nº Matrícula: 4390. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 23.

e. 28/04/2006 Nº 56.297 v. 28/04/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DE PROTECCION AMBIENTAL DOCKA SAN LORENZO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Nº 281 del 25/4/06 folio 543 Registro 1361 Cap. Fed. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias: María Teresa Cardoso, argentina, nacida 13/3/1959, empresaria, DNI 12.859.812 CUIT 27-12859812-5, y Claudio Alberto Arcagni, argentino, nacido 6/11/1956, perito naval, DNI 12.892.325, CUIT 20-12892325-0, domiciliados en Pedro Goyena 2350 Martínez, Pcia. Buenos Aires. Denominación: COMPAÑIA ARGENTINA DE PROTECCION AMBIENTAL DOCKA SAN LORENZO S.A. Plazo: 99 años a partir fecha inscripción en IGJ. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, a las siguientes actividades: A) Servicios portuarios a buques de bandera extranjera y nacional, sistemas de prevención y auxilio de derrames de hidrocarburos; prevención ecológica en sistemas de carga y descarga de buques. b) Estudios, pericias y desarrollos de políticas de mercado y construcción y compraventa, intermediación, distribución de productos, equipamientos, bienes y afines de utilidad en el desarrollo del objeto social. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital social: 12.000 $ dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endo-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

sables de $ 1 de valor nominal y 1 voto por acción. Los socios suscriban totalmente e integran el 25%. Dirección y Administración: 1 a 5 Directores titulares, por 3 ejercicios. Igual o menor número de suplentes por igual período. Representación Legal. Presidente. Sindicatura prescinde. Ejercicio cierre 31 de julio de cada año. Presidente: Claudio Alberto Arcagni. Director Suplente: María Teresa Cardoso quien aceptan cargos y constituyen especial en Paraná 275, 5º piso, "10", Cap. Fed. Sede social: Paraná 275, 5º piso, "10", Cap. Fed. La firmante está autorizada por la escritura mencionada.

Escribana- Virginia R. Junyent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426161975/6. Matrícula Profesional Nº: 3801.

e. 28/04/2006 Nº 61.655 v. 28/04/2006

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/03/06 se resolvió modificar el artículo 11º (garantía). Autorizado por escritura pública 94 de fecha de 4 de abril de 2006, M. Estela Martínez, Registro Notarial 351. Escribana.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420152705/1. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 28/04/2006 Nº 43.297 v. 28/04/2006

CONMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de enero de 2006 aprobó: (a) el aumento del capital social de $ 12.000 a $ 255.000, es decir en $ 243.000; (b) la reforma del artículo cuarto del estatuto social de acuerdo a la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: el capital social es de pesos doscientos cincuenta y cinco mil ($ 255.000), representado por 25.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550."; y (c) la reforma del artículo octavo del estatuto social de acuerdo con las disposiciones de la RG IGJ 20/2004. José Rubén Zanchetta, Presidente designado por acta de asamblea del 29 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 18.

e. 28/04/2006 Nº 56.283 v. 28/04/2006

DABELA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Daniela Valeria Lavin, nacida el 07/07/1987, DNI 33.154.593, emancipada, soltera, estudiante y Graciela Victoria Rossi, nacida el 17/12/1949, DNI 6.225.367, casada comerciante. ambas argentinas. Constituyen domicilio real y especial en Doctor Eizaguirre 2340, partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 191 del 18/04/2006, registro 21 del partido de Merlo. 3) DABELA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Crisóstomo Alvarez 2850, PB 3 Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: explotación directa, rural, ganadera, agrícola, cría, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, compra, venta y acopio de productos agrícolas y ganadero. Inmobiliaria: la compra, venta permuta explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteo o fraccionamiento bajo cualquiera de las formas contempladas en la legislación vigente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Graciela Victoria Rossi; Director suplente: Daniela Verónica Lavin. Quienes aceptan los cargos conferidos. Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Maricruz Magdalena Alvarez, autorizada por escritura 191 del 18/04/2006.

Maricruz Magdalena Alvarez

Certificación emitida por: Pedro A. Gottifredi. Nº Registro: 21. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 308.

e. 28/04/2006 Nº 56.290 v. 28/04/2006

D'AFFUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 125 del 28/2/06, pasada al Folio 357 del Registro 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "D'AFFUE S.A.." cuyo edicto se publicó bajo el Nº 54878 y que por vista conferida por Inspección General de Justicia en el expte. 1766905 por escritura Nº 231 del 11/4/06, pasada al Folio 639 del Registro 1558 de Capital Federal se modificó el objeto social, siendo el actual: "Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: De Representación. Mandatos y comisiones: la Sociedad podrá ejercer y cumplir toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios, así como administración de bienes de terceros, dar fianzas y garantías y realizar toda clase de mandatos, fideicomisos y/o gestión de operaciones inmobiliarias, podrá comprar, vender, permutar, arrendar y realizar cuanto acto lícito resulte necesario, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y las representaciones vigentes para realizar estos actos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inmobiliaria. Compra-venta, permuta, construcción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Inversiones. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, compraventa y negociación de títulos y acciones. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Importación y Exportación. Realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de bienes, productos y servicios, tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes. Que Ricardo Héctor García, DNI. 10.533.715 firma en su carácter de apoderado según escritura Nº 125 del 28/02/06, pasada al folio 357 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 830.

e. 28/04/2006 Nº 56.321 v. 28/04/2006

DICASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 23/2/2006 factura Nº 886 se cambia la denominación por la de CODAS S.A. por Escritura Nº 185 del 29/3/2006. Autorizado Guillermo A Symens. por Escritura Publica Nº 8 del 5/1/2006.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 7.

e. 28/04/2006 Nº 1447 v. 28/04/2006

DIGITAL CIRCUS

SOCIEDAD ANONIMA

Franco Arbusti, 67 años, LE. 7.776.363, Sucre 1505, piso 10º "D", Capital; 2) Diego Ignacio Villanueva, 35 años, DNI. 21.953.732, San Martín 751, 6º "C" V. Lopez, P. Bs. As.; y 3) Andrés Sebastián Zarate, 35 años, DNI: 21.819.808, Cuyo 284, de Martínez, P. Bs. As, todos: argentinos, casados, empresarios. 2) escritura: 20-ABR-06 Reg. 443 C. Fed. 3) "DIGITAL CIRCUS SA". 4) Av. Luis María Campos 1385, piso 2º, C. Fed. 5) diseño y producción de contenidos móviles interactivos y musicales con aplicación en diversos dispositivos, publicidad y difusión en cualquier medio, realización de avisos publicitarios, animación y promoción, comercialización de productos, bienes o servicios referidos al rubro, merchandising, representaciones, mandatos, importación y exportación afines al rubro. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 30.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años: Presidente: Andrés Sebastián Zarate. Director Suplente: Diego Ignacio Villanueva. Constituyen domicilio especial en el indicado. 9) Prescinden de Sindicatura. 10) Representación: Presidente. 10) Cierre: 31/DIC. de cada año. Escribano autorizado por escritura del 20-ABR-06, al Fº 46, Reg. 443.

Escribano – Miguel Martínez Echenique

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425158035/C. Matrícula Profesional Nº: 2638.

e. 28/04/2006 Nº 56.295 v. 28/04/2006

DORREGO 2121

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 207 del 21-04-2006, ante el Esc. Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en la Avenida Corrientes 1450, 6º piso B. de Cap. Fed. Denominación: "DORREGO 2121 S.A.". Socios Constituyentes: Mario Alberto Keiniger, CUIT 20-04540058-2, argentino, casado, nacido el 16/05/1946, abogado, con DNI 4.540.058; y Silvia Dora Garelik, CUIL 27-06401201-6, argentina, casada, nacida el 26/04/1050, docente, con DNI 6.401.201, domiciliados en Avenida Corrientes 1450, 6º piso B. de esta Capital; 5) Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de todo tipo de convenios con terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, colonización, subdivisión, remodelación, parcelamiento, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización, administración y explotación, bajo cualquier forma, de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, inclusO las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros, pudiendo constituir fideicomiso. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sea públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Con inversiones o aporte de capital de particulares, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para realizar negocios presentes y/o futuros, compra-venta de títulos, acciones, emitir obligaciones negociables y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y el pago de obras y servicios, garantizados o no, tomar préstamos de entidades financieras del país o del exterior y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el Objeto Social. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país. Capital Social: Pesos ochenta mil. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración autoridades: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Mario Alberto Keiniger; Director Suplente: Silvia Dora Garelik. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 1450, 6º piso B. Cap. Fed. Apoderado: Gabriel: Gabriel Eduardo Di Iorio, DNI 17.630.979, según Escritura Nº 207 del 21-4-2006, Registro 485 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adolfo Groisman. Nº Registro: 485. Nº Matrícula: 3141. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 23.

e. 28/04/2006 Nº 43.276 v. 28/04/2006

EDITORIAL CGP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Verónica Ester Benussi Lopez, chilena, viuda, empresaria, 48 años, DNI 92.545.052, CUIL 27-92545052-4, y Ciro Desenzani Benussi, chileno, soltero, empresario, 27 años, DNI 92.545.053, CUIT 20-92545053-8, ambos domiciliados en Juncal 1557, piso 4º departamento "A" Cap. Fed. Denominación EDITORIAL CGP S.A. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Maipú 459, piso 1º Cap. Fed. Objeto a) la explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráficos, páginas web y cualquier otro medio de expresión creados o a crearse; b) la impresión de diarios, revistas, libros, folletos publicitarios y cualquier otro tipo de medio gráfico, importación y exportación de material gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria; e) la impresión, encuadernación, grabado, compaginación, composición, y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas cuadernos, folletos prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, religioso, informativo o de divulgación, pedagógico, cultural; d) la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como así mismo de papel y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas o editorial, al igual que maquinarias, herramientas, útiles, y accesorios aplicables a dichas industrias, pudiendo comprar, vender, importar y exportar papel para impresiones gráficas, libros y revistas; y e) realizar todo tipo de eventos publicitarios, desfiles, exposiciones, tanto en el país como en el extranjero relacionados o no con los contenidos de las publicaciones que realice. Duración 99 años. Capital social $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u y 1 voto c/u. Administración Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato 2 años. Fiscalización. Prescindencia. Representación legal. Presidente o Vice en su caso. Presidente: Verónica Ester Benussi López; Director Suplente: Ciro Desenzani Benussi. Domicilio especial directores: en la sede. Cierre ejercicio: 31/12 Esc. 102 Fº 302 Reg. 1744 del 7/4/2006. Escribano Alfredo Rafael Parera - Matrícula. 4364, autorizado en la escritura citada.

Escribano – Alfredo Rafael Perera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425159748/0. Matrícula Profesional Nº: 4364.

e. 28/04/2006 Nº 43.333 v. 28/04/2006

EDUTRAINING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22/2/2006 se modificó el artículo 13º del estatuto en relación a la fecha del cierre del ejercicio, sustituyéndose el actual (1/11) por el 31/10 de cada año. Autorizada por escritura 64 del 3/4/2006, Registro 1517, Capital Federal.

Escribana - María Roberts

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427163135/5. Matrícula Profesional Nº: 3640.

e. 28/04/2006 Nº 43.459 v. 28/04/2006

ETNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Angela del Valle Brito, nacida el 20/04/1932 DNI 2.630.153, y Nélida Hilda Budakyan, nacida el 17/01/1957, DNI 13.080.729 ambas argentinas, casadas, comerciantes, constituyen domicilio real y especial Paraguay 1446 piso 2, departamento "A" Capital Federal. 2) Escritura 192 del 18/04/2006, Registro 21 del partido de Merlo. 3) ETNIA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Paraguay 1446, piso 2, departamento "A" Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: agropecuaria: explotación directa, rural, ganadera, agrícola, cría, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, compra, venta y acopio de productos agrícolas y ganadero. Inmibiliaria: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteo o fraccionamiento bajo cualquiera de las formas contempladas en la legislación vigente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Angélica del Valle Brito; Director Suplente: Nélida Hilda Budakyan. Quienes aceptan los cargos conferidos. Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Maricruz Magdalena Alvarez. Autorizada por Escritura 192 del 18/04/2006.

Maricruz Magdalena Alvarez

Certificación emitida por: Pedro A. Gottifredi. Nº Registro: 21. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 309. Libro Nº: 24.

e. 28/04/2006 Nº 56.289 v. 28/04/2006

FERICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/3/06 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Patricio Jiménez Salice; se designó a Stella Maris Snchez como Presidente y a Hugo Abel Gagliardo como Director suplente, ambos con domicilio especial en Lavalle 1625 1º subsuelo Oficina 4 CABA y se eliminó el artículo 16 del Estatuto. Esc. Laura G. Medina autorizada por escritura del 18/4/06 folio 147 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425159054/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/04/2006 Nº 56.348 v. 28/04/2006

HAERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso del 12/4/06 (factura Nº 76-60461) de la reforma de "HAERTEL SA" la fecha correcta del acta es 16/3/06. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta del 16/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2006 Nº 61.643 v. 28/04/2006

LAFAYETTE 1630

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 46 21/04/2006 Reg. 1047 Cap. Se Rectificó el artículo tercero del estatuto social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: La prestación de servicios para depósitos, guarda de documentación, objetos y mercadería en general. La prestación de servicios de logística para personas y empresas. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o estos Estatutos". Autorizado esc. 46 del 21/04/2006 Reg. 1047 Capital.

Escribana - Claudia I. Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426160412/C. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 28/04/2006 Nº 43.449 v. 28/04/2006

LAS SECUOYAS

SOCIEDAD ANONIMA

Lorena Rosana Viasoli, DNI 30.603.539, y Paola Lorena Robles, DNI 24.836.288, ambas argentinas, solteras, comerciantes, mayores de edad y domiciliadas en Paraguay 877, primer piso, de esta ciudad. 2) 21/4/06. 3) Hipólito Irigoyen 1284 3er. piso oficina "6" Capital Federal. 4) 99 años. 5) 12.000. 6) 31/5. 7) Inmobiliaria: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 8) Presidente: Lorena Rosana Viasoli. Suplente: Paola Lorena Robles, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, escritura del 19/04/06, Reg notarial Nº 2053 de Capital Federal.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/04/2006 Nº 61.621 v. 28/04/2006

MAFICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura de fecha 24 de abril de 2006 número 118 folio 286 del Registro 2086 de la Ciudad de Buenos Aires se reformó el objeto social en el artículo Cuarto supriméndose "...desarrollo y comercialización de bienes inmateriales" del publicado el 28 de marzo de 2006 Nº 54.445. Quien firma, Claudio Horacio Rodriguez, con DNI 23.272.469, Apoderado por escritura 55 del 6 de marzo de 2006, pasada al folio 140 del Registro 2086 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillan. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 07.

e. 28/04/2006 Nº 56.478 v. 28/04/2006

MAINKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 35 del 20-04-06, registro 1339, C.A.B.A. 2) Por asamblea general ordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del 20-08-05, se designó: Presidente: José Luis Franco, DNI 17.673.314. Director Suplente: Esteban Bruno Mario Franco, pasaporte italiano 7.103.398, ambos con domicilio especial en la calle Solís 540, 4º piso, C.A.B.A. 3) Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 20/08/05 reformó artículo 9º, del estatuto, adecuando garantías de los directores según resoluciones 20 y 21/04. Autorizada: Corina Z. Gorbato, DNI 10.133.061, por escritura 35, 20-04-06, registro 1339, C.A.B.A.

Escribana - Corina Z. Gorbato

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 43.

e. 28/04/2006 Nº 56.292 v. 28/04/2006

McLAREN HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 345 del 3-4-06, Registro Notarial 359, CABA, se transcribió Actas de Asambleas 20 y 21 del 21-4-05 y 22-12-05 en las cuales se resolvieron: a) Designar nuevas autoridades, quedando compuesto el mismo de la siguiente forma: Presidente: Héctor Roger Ramón Laurence; Vicepresidente: María Rosa de Elizalde de Laurence; y Director Suplente: Victoria Josefina Laurence, constituyendo todos domicilio especial en Av. Quintana 62, 11º piso, Dto. "A", CABA; y b) Modificar el Artículo 8º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro Notarial 359, por escritura 345 del 3-4-06.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426161372/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/04/2006 Nº 43.461 v. 28/04/2006

MILESIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 29-8-1997 se cambió la sede social a la calle Tucumán 141, piso 4, Oficina A de Cap. Fed. Por Asamblea de fecha 20-2-2006 se aumentó el capital de $ 0,30 a $ 320.000, se reforman los artículos 4 y 9 y por Asamblea General Ordinaria de fecha 5-1-2005 se designó como Presidente a Enrique Juan Colvill Jones y Director Suplente al Sr. Diego Lozano Piñero, ambos con domicilio especial en Tucumán 141, piso 4, Oficina A de Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura pública Nº 171 del 12-4-06, ante el registro 5 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alejandra C. Piñeiro. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4541. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 16.

e. 28/04/2006 Nº 1443 v. 28/04/2006

MT INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Diego Gabriel Schuler, argentino, nacido el 17/08/76, casado en primeras nupcias con Marina Laura Fiorenzoni, D.N.I. 25.322.077, CUIT 20-25322077-6, empleado, domicilio Concordia 1144 Haedo; Federico Kertzman; argentino, nacido el 19/01/80, soltero, D.N.I. 27.941.864, CUIT 20-27941864-7, licenciado en comercio internacional, domicilio Nicolás Avellaneda 1870 Vicente López; y Tomás Ernesto Mulcahy argentino, nacido el 18/11/1977, soltero, D.N.I. 26.371.636, CUIT 20-26371636-2, técnico en alimentos, domicilio Schuman 335 Hurlingham, todos en provincia de Buenos Aires; Fecha: 12/04/06; Denominación: "MT INTERNATIONAL S.A.". Domicilio: Lavalle 715 piso 2 oficina B Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Mediante el transporte de carga, ya sea vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de ese actividad la comisionista y representantes de toda operación afín. b) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, trading, importadores y exportadores, agentes de transporte aduaneros, logística, distribución, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, agente de transporte aduanero, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La

sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Diego Gabriel Schuler; Director Suplente: Tomás Ernesto Mulcahy, ambos con domicilio especial en Lavalle 715 piso 2 oficina B Capital. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 147 del 12/04/2006.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 053.

e. 28/04/2006 Nº 43.316 v. 28/04/2006

MY FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "MY FASHION S.A." Escritura 69 del 24/04/2006, folio 253, Registro Notarial 568 de C.A.B.A. Socios: Marcelo Hernando Fontana, argentino, nacido el 6/3/1976, DNI 25.133.129, soltero, empleado, CUIL 20-25133129-5; y Viviana Andrea Fontana, argentina, nacida el 25/10/1973, DNI 22.922.804, casada, empleada, CUIT 27-22922804-3, ambos con domicilio en Helguera 776, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MY FASHION S.A.". Domicilio: jurisdicción de la C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: "La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: importación y exportación, producción, fabricación, comercialización mayorista y minorista, tanto en el país como en el exterior de productos correspondientes, derivados o relacionados a la industria textil, del calzado, del cuero, joyería y bijouterie. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto". Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor $ 1, un voto cada una. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Administración: Directorio: 1 a 3 titulares. Término: 2 ejercicios. Representación: Presidente o director suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: sin sindicatura. Disposiciones Extraestatutarias: a) Sede Social: Miralla 527, C.A.B.A. b) Directorio: Presidente: Marcelo Hernando Fontana. Director Suplente: Viviana Andrea Fontana, aceptan sus cargos y fijan domicilio legal en Miralla 527, C.A.B.A. Verónica Alejandra Lozicki Doldan, DNI 28.423.799, autorizada por escritura 69 del 24/04/2006, folio 253, Registro Notarial 568 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 01.

e. 28/04/2006 Nº 61.606 v. 28/04/2006

PALERMO VINTAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/1/06, Reg. 1713 Capital Federal, Ricarda Ulrike Siebold, alemana, soltera, DNI 94.014.116, licenciada en ciencias políticas, nacida 11/7/1966, domiciliada en Arévalo 2135, CABA, y Adriana Dure, argentina, soltera, DNI 20.420.834, nacida 15/4/1969, comerciante, domiciliada en Sarmiento 3230 "E", CABA constituyeron PALERMO VINTAGE S.A. Domicilio legal: Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a: 1) La compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta, alquiler o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; 2) También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y 3) Construcción y venta de todo tipo de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 300.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: Sin síndico. Cierre ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Ricarda Ulrike Siebold. Director Suplente: Adriana Dure y constituyen domicilio especial en la sede social: Arévalo 2135 de CABA. Autorizada a publicar por escritura 192 del 18/4/2006.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427163487/5.

e. 28/04/2006 Nº 61.644 v. 28/04/2006

PATAGONIA PROPERTY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Datos art. 10: 1) a) Pablo Rodrigo Brosko, 27 años de edad, argentino, casado, D.N.I. 27.092.317, C.U.I.T 20-27092317-9, comerciante, Crónica 585, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut; b) Sandra Mabel Podesley, 33 años de edad, argentina, casada, Documento Nacional de Identidad 23.249.623, C.U.I.T 27-23249623-7, comerciante, Crónica 585, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut; 2) 11/4/2006; 3) "PATAGONIA PROPERTY S.A."; 4) Sede social y Domicilio especial de los Directores: Paraguay número 635 piso décimo departamento "D" de la Ciudad de Bs. As; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante el diseño, dirección, construcción, demolición y/o reciclado de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Remodelación de edificios, reparaciones y construcciones de todo tipo, tendido de redes de servicios públicos, parquizaciones y en general toda actividad relacionada con la construcción; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión y fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación incluso por el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene planea capacidad jurídica, pudiendo celebrar todo tipo de contratos, especialmente contratos de fideicomisos, donde podrá desempeñarse como fiduciaria en fideicomisos de todo tipo, en especial, los vinculados con la actividad inmobiliaria; además la sociedad podrá ser representante o mandataria de terceras personas domiciliadas o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social; y c) Explotación Hotelera: Mediante la explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hosterías, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan: Director Titular y Presidente: José Ignacio Pedrosa Fernández; Director Suplente: Pablo Rodrigo Brosko. Todos han aceptado los cargos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12. Mauro Riatti. Autorizado por instrumento privado del 11/4/2005. D.N.I. 24.212.555. Adscripto del Registro Notarial 200 de Capital Federal. Matrícula 4722 Lavalle 1447 1º 3 Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425158743/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 28/04/2006 Nº 43.305 v. 28/04/2006

PATAGONIA VALORES S. A.
SOCIEDAD DE BOLSA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18/04/06 se modificó el artículo 5º del Estatuto Social, aumentando el Capital Social en la suma de $ 5.219.325.-, llevándolo del actual de $ 8.643.342.- a $ 13.862.667.-, mediante la capitalización del saldo total de las cuentas "Ajuste de Capital": $ 1.938.141.- y "Prima de Emisión por Fusión": $ 3.281.184.-, mediante la emisión de 5.219.325 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción. Firmante: Emilio Carlos González Moreno - Presidente (autorizado por Estatuto Social, Actas de AGO y de Directorio, ambas del 31/03/04).

Presidente - Emilio C. González Moreno

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 38.

e. 28/04/2006 Nº 43.302 v. 28/04/2006

PRANA PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/4/06 Javier Alejandro Bonjour, argentino, 8/4/66, DNI 18.261.588, soltero, empresario, Alberti 2234, Piso 7º, Departamento "I" Mar del Plata, Provincia de Buenos aires y Patricia Elena López, argentina, 2/4/58, DNI 12.284.533, divorciada, empresaria, Della Paolera 469 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; "PRANA PLUS S.A."; 99 años; "Mediante la intermediación, compra, venta y locaciones de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, sea en propiedad horizontal, club de campo, tiempo compartido u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbres, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados cuando la autoridad de contralor así lo disponga. b) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios o ajenos. Con la Constitución, extinción y transferencia; para cesión de prendas, hipotecas y cualquier otro Derecho Real. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso público.": $ 100.000, 100.000 acciones de $ 1; 31/03; Presidente: Patricia Elena López. Director Suplente: Javier Alejandro Bonjour, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede social: Avenida Córdoba número 991, piso 8º departamento "A". Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi. DNI 24.750.678, autorizado por escritura del 3/4/06.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 19.

e. 28/04/2006 Nº 43.313 v. 28/04/2006

PRO MINING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc, 16, Fº 41, 11-4-2006, Escribana de San Juan María Corina Aranda de Tripole, Registro 2. 1) Socios: Marcelo Osvaldo Lardone, arg. nacido el 20-6-70, D.N.I. 21.358.446, C.U.I.T. 20-21358446-5, contador público nac., casado, domicilio real Perito Moreno 940 Norte, casa 70, Barrio Las Acacias, Capital, Pcia. San Juan y especial Avda. Corrientes 311, séptimo piso Cap. Fed. y Telmo Carlos Ramón Acosta, arg., nacido el 5 de febrero de 1966, D.N.I. 17.719.688, C.U.I.T. 20-17719688-7, contador público, casado, domicilio real Sargento Cabral 1124 Oeste, Rivadavia, Pcia. San Juan y especial Avda. Corrientes 311, séptimo piso Cap. Fed. 2) Constitución: 11-4-2006. 3) Denominación: PRO MINING ARGENTINA S.A. 4) Domicilio: Av. Corrientes 311, séptimo piso de Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a la prestación de servicios mineros y/o para productores mineros en cualquiera de las formas y variantes, prestar servicios de consultoría de acuerdo a las normas de protección y conservación ambiental aplicables a la actividad minera en general, según procedimientos, métodos y estándares requeridos; pudiendo a tal objeto sólo asesorar o presentar informes, sino, también, ejercer representaciones, mandatos e intermediaciones a los fines de la obtención de los instrumentos de gestión ambiental o para el estudio y la defensa técnica y legal en particular, en procesos de responsabilidad por daños ambientales. Podrá, además, comercializar minerales y demás productos de la industria minera y realizar la provisión de sus insumos, en el país o en el extranjero: prestar cualquier otro servicio accesorio a la actividad minera, como transporte, elección y control de personal, plantas de beneficios, molienda de minerales o almacenes de productos, etcétera, y, finalmente, adquirir o realizar la explotación, exploración y/o cualquier actividad afin de yacimientos mineros de cualquier categoría, pudiendo en consecuencia denunciar descubrimientos, hacer pedimentos, realizar cateos, etc. Pudiendo a los efectos de cumplir con sus fines comprar, vender, ceder, locar, permutar, importar o exportar todo tipo de bienes, insumos o servicios relacionados con los objetos señalados, como asimismo realizar cualquier otra actividad complementaria a sus fines ya sea de carácter Industrial, Comercial, Financiero o Inmobiliario. Para el cumplimiento de todos sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, y cuanta actividad lícita resulte de utilidad a la consecución del objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos veinte mil. 8) Directorio: De dos 3 diez titulares. Elección: 3 ejercicios. Presidente: Telmo Carlos Ramón Acosta, Vicepresidente: Marcelo Osvaldo Lardone y Directora Suplente: Mariana Lorena Sturia, con domicilio real en Perito Moreno 940 Norte, casa 70, Barrio Las Acacias, Capital, Pcia. San Juan. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se protocolizó y designó apoderada Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por Esc. 16, Fº41, Esc. de San Juan María Cocina Aranda de Tripole, 11-4-2006.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 299.

e. 28/04/2006 Nº 56.261 v. 28/04/2006

REY LOPEZ SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23/12/05 resolvió aumentar el capital a $ 1.750.000 reformando el art. 5º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 627 del 21/4/06 pasada al folio 3750 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 098.

e. 28/04/2006 Nº 1438 v. 28/04/2006

RONDAH

SOCIEDAD ANONIMA

Victorino Valladares García, DNI 93.619.689, 56 años domiciliado J. E. Rodo 3736 Cap. Fed. Ismael Valladares García DNI 93.609.014 53 años domiciliado Pumacahua 63 piso 3, Cap. Fed. ambos españoles, y Pedro Salgueiro Vázquez argentino, DNI 12.602.000, 62 años, domiciliado Coronel Sayos 1025 Lanús Pcia. Bs. As. todos casados, empresarios, Escritura 216 17-04-06 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740 Denomina RONDAR S.A. Domicilio Social Saladillo 2451, Cap. Fed. Objeto: realización por sí por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: compra, venta, elaboración distribución, comisión representación, consignación, exportación importación o permuta semovientes animales de cualquier tipo y especie, productos carneos, subproductos y derivados, productos alimenticios de todo tipo. Industrial: faena y comercialización de animales y productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie incluyendo trozado y elaboración carnes subproductos y derivados. Agropecuaria: explotación establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Importadora Exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente Victorino Valladares García, Vicepresidente Ismael Valladares García, Director Suplente Pedro Salgueiro Vázquez domicilio especial Saladillo 2451, Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/03. Prescinde Sindicatura. Ernesto Christian Falcke, escribano registro 1740 autorizado por escritura 216 del 17-04-06 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420153226/6. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 28/04/2006 Nº 1442 v. 28/04/2006

ROOSVELT 3258

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 49, 18/4/06. 1) Solange Rodríguez, empresaria, nacida el 11 septiembre 1972, divorciada, DNI 23.033.148, domicilio especial Amená-

bar 1901, Planta Baja, Cap. Fed.; Magalí Sosa, comerciante, nacida 20 noviembre 1985, emancipada, soltera, DNI 31.934.646, domicilio especial Túnez 2515, Cap. Fed., ambas argentinas. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria y constructora: Compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción, planeamiento, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la Ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. Productora Cultural: Organización y explotación de todo tipo de eventos culturales, muestras, exposiciones, talleres, jornadas, seminarios y cursos; asesoramiento a empresas sobre emprendimientos culturales y artísticos; diseño, proyecto, desarrollo y ejecución de eventos culturales; compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, explotación, comercialización, reparación y restauración de objetos de arte de todo tipo, pintura, escultura, grabados, y literatura. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general relacionados con los dos ítems anteriores. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Presidente: Solange Rodríguez, Director Suplente: Magalí Sosa. 7) Roosevelt 3258, Cap. Fed. Autorizado en Escritura 49, 18/4/06, Escribana Fernández Villanueva Registro 1038.

Autorizada - Tamara Eliana Bonecco

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 5.

e. 28/04/2006 Nº 43.270 v. 28/04/2006

SAFIMAR S. A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Asamblea de 9/10/05 aumenta el capital a $ 208.766,9 y se designa Presidente: Andrés Mauricio Azicri, argentino, DNI 16.977.739; Vicepresidente: Esteban Antonio Nofal, argentino, DNI 18.205.306; domicilio especial: Salguero 2731, quinto piso, oficina 55 CABA; Síndicos Titulares: Daniel Valentín Manzanares, Hernán Martín, García Simón y María Mercedes Mendive por un año. Asamblea 21/3/2006 modifica el artículo 7º cumpliéndose con la R.G 20/04 de IGJ: Garantía $ 10.000 y Acta de Directorio del 13/3/06 cambia la sede legal a Salguero 2731, Piso 5º, oficina 55 CABA. Nélida Elsa Radaelli DNI. 1.785.932, apoderada por escritura 58 del 10/04/06 folio 156 ante Escribana Vanesa Bloise, titular Registro 2032.

Nélida Elsa Radaelli

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 19.

e. 28/04/2006 Nº 43.290 v. 28/04/2006

SCIROCCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/4/2006, se constituyó "SCIROCCO S.A." Duración: 99 años Socios: Federico Büker, nacido 12/7/1961, divorciado, D.N.I. 13.954.786, domicilio real Carlos Pellegrini 1163, 13 piso, Capital Federal; y Mercedes Gutiérrez Zaldívar, nacida 18/1/1971, casada, D.N.I. 21.938.858, domicilio real Ayacucho 1739, piso 16 departamento "D", Capital Federal, ambos argentinos, y empresarios. Objeto: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 11) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la ley 18.829 y su Decreto reglamentario 2182/72. Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 cada una. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Presidente: Federico Büker; Director Suplente: Mercedes Gutiérrez Zaldívar. Domicilio legal de la sociedad y especial de los administradores: Avenida Leandro N. Alem 1080, 3 piso, oficina "B", Capital Federal. El autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari. D.N.I. 20.752.467, por escritura número 199, de fecha 21/4/2006, folio 492, Registro 614 Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425159113/3. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 28/04/2006 Nº 43.321 v. 28/04/2006

SERTEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatutos por escisión. Escritura 21 Folio 49 Registro 793 Fecha 21/4/06. SERTEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A., escinde parte de su patrimonio para constituir SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A. Modifica a) Objeto Social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, los servicios de limpieza industrial y/o comercial, transporte, y disposición final de los mismos en cualquier Ciudad o localidad del País, o del extranjero mediante las siguientes actividades: 1) limpieza de establecimientos industriales y/o comerciales, incluyendo el transporte y la recuperación de recursos a partir de los residuos. 2) La importación y exportación de equipos, vehículos, contenedores, repuestos, bolsas plásticas, artículos de consumo y todo otro material relacionado con los servicios de saneamiento; 3) La fabricación, venta y distribución de bolsas plásticas, contenedores y demás artículos relacionados con los servicios de saneamiento; 4) Diseño, proyecto, construcción y operación de una planta o plantas, instalaciones de tratamiento, de almacenamiento y demás infraestructura necesaria relativa al punto 1); 5) Suministro a terceros de servicios derivados del punto 1), incluyendo la limpieza de vehículos, instalaciones de almacenaje y contenedores, limpieza de residuos derramados o arrojados; 6) Compra, venta o alquiler de inmuebles relativos a las actividades descriptas en el presente artículo; 7) Compra, venta, alquiler o locación financiera ("leasing") de todos los equipos y vehículos relativos a las actividades descriptas en las secciones precedentes; 8) Suministro o contratación de servicios de diseño, proyecto, construcción, asesoría técnica y de ingeniería en relación a las actividades descriptas en las secciones precedentes; y 9) Podrá participar en todo concurso o licitación, pública o privada, nacional, provincial o municipal, relacionada con las actividades descriptas en el presente artículo. A efectos de cumplir con su objeto social, la sociedad tiene capacidad legal plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y desempeñar todas aquellas actividades que no están prohibidas por ley o por este estatuto, pudiendo también tomar participación en sociedades por acciones que tengan objetos análogos al propio. b) Artículo Cuarto: Capital Social: $ 1.349.960. representado por 134.996 acciones ordinarias nominativas no endosables VN $ 10 y c/der a 1 voto c/u. Decisión adoptada en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime, por unanimidad del 27/12/05. Autorizada por escritura Nº 21 de fecha 21/04/2006, folio 49.

Andrea Verónica Barrionuevo

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 11.

e. 28/04/2006 Nº 61.463 v. 28/04/2006

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 87, Folio 148 el 19/4/06, Registro 1385 Capital. Modifica Artículo Primero: La sociedad se denominará SAE TECH SOCIEDAD ANONIMA y es continuadora de SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ENERGIA S.A. tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada Marina Jessica Cuellar con Documento Nacional de Identidad número 32.382.356, por poder otorgado el 19/4/06, folio 148 escritura 87 Certificada el 24/4/06 Acta 123 Libro 48 ambas Registro 1385 Escribana Raquel Colomer.

La Autorizada

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2646. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 48.

e. 28/04/2006 Nº 43.304 v. 28/04/2006

SMC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea del 25/05/2005 designó autoridades y el directorio en igual fecha distribuyó de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Marcelo Gesualdi, DNI 11.959.365, Vicepresidente: Jorge Daniel Bronzini, DNI 4.627.914; Directores Titulares: Peter Graham Driver, Pasaporte australiano E5.125.879; Ikuji Usui, Pasaporte Japonés TF0.058.542; Director Suplente: Jorge Omar Costanzi, DNI 16.594.742, todos con domicilio especial en Teodoro García 3880, Capital Federal. La Asamblea del 30/11/2005 aumentó el capital de $ 1.690.000 a $ 2.560.000 e incorporó la sindicatura, modificando los artículos 4º y 19º, y modificó la designación de autoridades y el directorio en igual fecha redistribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Marcelo Gesualdi, DNI 11.959.365, Vicepresidente: Jorge Daniel Bronzini, DNI 4.627.914; Director Titular: Peter Graham Driver, Pasaporte australiano E5125879; Director Suplente: Ikuji Usui, Pasaporte Japonés TF0058542 y Yoshiki Takada, Pasaporte Japonés TZ0054222; Síndico Contador: Alberto José Buceta, DNI 4.589.906, Independencia 2777, Carapachay, Provincia de Buenos Aires y Suplente: Víctor Eloy Sánchez del Arco, DNI 4.293.851, General Hornos 538 "E", Capital Federal, todos domicilios especiales. Todas las reuniones fueron unánimes y resolvieron por unanimidad. Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por escritura Nº 32 del 21 de febrero de 2006, pasada al folio 105, Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 188.

e. 28/04/2006 Nº 43.467 v. 28/04/2006

SO CHAI

SOCIEDAD ANONIMA

Yin Mei Hung, china, soltera, empresaria, 8/12/58, DNI 93.728.838 CUIT 27-93728838-2 Medrano 598 CABA.Hsiu Hui Chen, china, soltera, empresaria, 20/2/62, DNI 92.811.548, CUIT 27-92811548-3 Adolfo Alsina 2443 CABA. 3) SO-CHAI S.A. 4) Adolfo Alsina 2443 de Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, industrialización, fabricación, transformación, elaboración, reparación, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y especialmente del rubro iluminación, librería, jugueterías, fantasías, joyas, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicación, de telefonía, de fotografía, de perfumería, de limpieza y tocador, cotillón, talabartería, calzados, marroquinería, de la imprenta, de bazar, informática, mercería. Tomar y ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de cualquier clase de establecimientos rurales, bienes, capitales y empresas en general como así

también celebrar contratos de agencia. Podrá comprar y vender muebles, darlos y tomarlos en arrendamiento, administrar por cuenta propia de tercero, toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes en esta República o en el extranjero. Podrá realizar otra actividad que no haya sido mencionada anteriormente pero que se encuentre vinculada con la misma. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes por este estatuto. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Presidente 3 ejercicios. 9) Presidente Hsiu Hui Chen domicilio especial Adolfo Alsina 2443 CABA, Acepta cargo; Director Suplente Ying Mei Hung, domicilio especial Medrano 598 CABA; acepta cargo. 10) 30/4 de cada año. Escribana María Teresa Grieco autorizada por escritura de fecha 21/2/06 pasada al folio 755 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425158635/8. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 28/04/2006 Nº 43.331 v. 28/04/2006

SOUTH AMERICAN SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 10/3/06 se modificó el artículo 8º y se dio cumplimiento a la R.G. 20/04 de IGJ: Garantía $ 10.000. Nélida Elsa Radaelli DNI. 1.785.932 apoderada por escritura 60 del 11/4/06, folio 167 ante Escribana Vanesa Bloise, titular Registro 2032.

Nélida Elsa Radaelli

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 19.

e. 28/04/2006 Nº 43.286 v. 28/04/2006

SQUADRA REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 25/07/05 designó nuevo Directorio: Presidente David Alejandro Savich, argentino, DNI 17.030.721; Director Suplente: Luciano Martín Deirmendjian, argentino, DNI 21.852.198; ambos con domicilio especial: Carlos Pellegrini 833, PB. Oficina E, C.A.B.A; Asamblea del 24/02/06 reformó los Artículos 4º: aumentó el Capital a $ 1.598.419 y 8º cumpliéndose con la RG 20/04 de IGJ. Garantía $ 10.000. Nélida Elsa Radaelli DNI 1.785.932, apoderada por escritura 57 del 7/04/06, folio 151 ante Escribana Vanesa Bloise, titular Registro 2032.

Nélida Elsa Radaelli

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 19.

e. 28/04/2006 Nº 43.288 v. 28/04/2006

ULMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta General Extraordinaria número 7 de fecha 27 de marzo de 2006, folio 15; realiza cambio de domicilio de la entidad siendo el nuevo en calle Riobamba número 927, Piso Décimo, Departamento "B" de Capital Federal. Quedando redactado el Artículo Primero del Estatuto Social la siguiente manera: Estatuto Social: Artículo Primero: Bajo la denominación de "ULMA S.A." queda constituida una sociedad que tendrá domicilio legal en calle Riobamba número 927, Piso 10, Departamento "B" de Capital Federal. Autorizado por Acta Número 7, de fecha 27 de marzo de dos mil seis, pasada al folio número quince del Libro de Actas de Asamblea de esta entidad.

Notario - C. Severo Erramouspe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: FAA02278506.

e. 28/04/2006 Nº 43.315 v. 28/04/2006

UNION CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 1º/03/2004 aceptó renuncia de Directora suplente María Dolores Pirolo y eligió Presidente a Nicolás Pirolo, y Directora Suplente a María Rosa Ponciolo; ambos domicilio especial en Río Cuarto 4450 Capital Federal. Asamblea del 26/04/2005 reformó art. 9º (Directorio), 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, incorpora garantía de directores por $ 10.000. Directorio trasladó sede a Río Cuarto 4450. CABA. Nicolás Pirolo, Presidente designado en Asamblea del 1º/03/2004.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 8.

e. 28/04/2006 Nº 56.343 v. 28/04/2006

URBANOA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/01/2006 y reunión de Directorio del 24/01/06 se resolvió por unanimidad (i) adecuar la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resolución IGJ 20/04, reformando así el artículo 9 del Estatuto Social; (ii) modificar la fecha de cierre de ejercicio al 30/6 reformando el artículo 13 del Estatuto Social.

Contador - Martín Santiago Ghirardotti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 370586. Tomo: 0283. Folio: 175.

e. 28/04/2006 Nº 43.264 v. 28/04/2006

VIBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 24/06/05 reforman los artículos 4º aumentando el capital a $ 585.000 y 8º cumpliéndose con la RG 20/04 de IGJ: Garantía $ 10.000 integra el Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Nélida Elsa Radaelli DNI. 1.785.932, apoderada por escritura 63 del 18/04/06 Folio 179, ante Escribana Vanesa Bloise titular Registro 2032.

Nélida Elsa Radaelli

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 19.

e. 28/04/2006 Nº 43.287 v. 28/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRESTA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/03/2006 se autorizó a Darío Agustín Pandolfi DNI 24.750.678 a informar que: recondujeron la sociedad por un plazo de 99 años a partir de la inscripción de la reforma. Se reformó el Artículo quinto del contrato. Se nombra como gerente a Raúl Daniel Agresta quien fija domicilio especial en la sede legal: Uspallata 4092 Capital Federal.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Pablo Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4365. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 19.

e. 28/04/2006 Nº 43.314 v. 28/04/2006

ANTIGUA RECETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Silvia Roxana Vázquez, argentina, comerciante, soltera, hija de Clara Albarracín y padre fallecido, nacida el 21 de agosto de 1974, con Documento Nacional de Identidad número 24.713.795, CUIT Nº 27-24713795-0 domiciliada en la calle Caamaño número 699, localidad Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y el señor Adrián Angel Bisignano, argentino, comerciante, casado en segundas nupcias con la señora Alejandra Fabiana Langeneker, nacida el 09 de febrero de 1964, con Documento Nacional de Identidad número 16.876.094, CUIT Nº 23-16876094-9, domiciliado en la calle José Ingenieros número 2732, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) "ANTIGUA RECETA S.R.L." 3) Inst. Privado Fecha 12/04/2006. 4) José Pedro Varela Nº 4866, Local 325, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Elaboración, producción y comercialización de Helados, productos de panificación, tortas, masas, pasteles y demás productos de panadería, confitería y pastelería, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantes y actividades afines a la gastronómica. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) La administración y representación legal y uso de firma social estará a cargo de la Señora Silvia Roxana Vázquez, por el término que dure la sociedad. 9) Gerente: Silvia Roxana Vázquez, con domicilio especial en José Pedro Varela Nº 4866, Local 325, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio 31 de marzo de cada año. Autorizado Leonardo Gabriel Dal Masetto, DNI Nº 23.375.935 por Instrumento Privado de fecha 12/04/06.

Autorizado - Leonardo Gabriel Dal Masetto

Certificación emitida por: Laura M. Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 4997. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 28.

e. 28/04/2006 Nº 43.266 v. 28/04/2006

ARMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25/04/2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Eduardo Luis De Vito, nacido el 19 de enero de 1956, argentino, divorciado, médico, con domicilio en República del Líbano 550, Lanús, Provincia de Buenos Aires, titular del DNI Nº 11.849.493, Adrián Alejandro Suárez, nacido el 22 de junio de 1960, argentino, divorciado, médico, con domicilio en Repetto 1330, piso 4º "b" Capital Federal, Titular DNI Nº 13.704.485 y, Cristina Beatriz Petratti, nacida el 16 de junio de 1974, argentina, divorciada, médica, con domicilio en Repetto, piso 4º "b", Capital Federal, titular del DNI Nº 23.792.077. 2) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Proveer a sus socios la estructura material y empresarial necesaria para que estos, en forma coordinada o individual, puedan realizar, merced de la administración y organización previas de la misma, las siguientes actividades: (a) Prestación de servicios, por sí o por intermedio de terceros, de atención médica y paramédica de asistencia integral y preventiva, medicina social, en domicilios, sanatorios, hospitales, clínicas y/o en toda otra institución o empresa dedicada al servicio de salud; (b) Prestación, por sí o por intermedio de terceros, de servicios de tratamiento y cuidado de pacientes con enfermedades respiratorias que requieran oxigenoterapia y/o asistencia respiratoria mecánica en cualquiera de sus modalidades y formas de administración, así como todas las actividades médicas vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del ser humano respecto de cualquier tipo de enfermedad y o discapacidad psicofísica aguda o crónica, sea ésta; (b) Realización de emprendimientos para el tratamiento médico asistencial, de investigación y de medicina en general con profesionales propios o contratados; (c) Prestación de consultoría médica a profesionales de la medicina, Obras sociales, consultorios, y/u otras instituciones o personas que se desenvuelvan en el ámbito de la salud. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos no se encuentren prohibidos por las leyes, vinculados y relacionados con la actividad médica. Los socios profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad. 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Sede social Paraguay 2615, piso 5º depto. "23" de Capital Federal. 7) Gerente Titular: Cristina Beatriz Petratti, con domicilio especial en la calle Repetto 1330 4º B, Capital Federal. Gerente Suplente: Eduardo Luis De Vito, con domicilio especial en Paraguay 2615, piso 5º "23", Capital Federal. Federico Lanz. — Abogado — Autorizado por instrumento privado del 25/04/2006.

Abogado - Federico Lanz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2006. Tomo: 74. Folio: 660.

e. 28/04/2006 Nº 61.604 v. 28/04/2006

ARMOARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/04/2006, Javier Alejandro Arnaudo, DNI 20.899.404, nacido el 11/09/1969, comerciante, casado, argentino, domiciliado en la calle Juana Manso 1161, piso 8º, departamento 805, Capital Federal; y Federico Javier Molina, DNI 16.829.164, nacido el 29/01/1964, ingeniero industrial, casado, argentino, con domicilio en la calle Echeverría 2164, 1º 5, Capital Federal. Constituyeron: ARMOARGENTINA S.R.L. Sede social: Alicia M. de Justo 1184, piso 4, departamento "407 B", Cap. Fed. Objeto: Asesoramiento comercial, contable, impositivo, empresarial y de comercio exterior. El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales o técnicos con títulos o matrícula habilitante será brindado por aquellos que especialmente pertenezcan o contraten la sociedad; Representación y mandatos mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos y representaciones nacionales y extranjeras; las consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios. Cuando corresponda la sociedad se inscribirá en los Registros Oficiales y obtenga las habilitaciones que exijan las normas vigentes; Financieras, mediante el aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse, con excepción de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Importación y exportación de materias primas y materias primas y mercaderías agropecuarias o industriales, y su distribución en el país o en el exterior. Capital: $ 40.000 representados por 40.000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte de los socios gerentes: Javier Alejandro Arnaudo, DNI 20.899.404, con domicilio especial declarado up-supra; y Federico Javier Molina, DNI 16.829.164, con domicilio especial declarado upsupra. Cierra el 31 de marzo de cada año. Autorizado por estatuto social de fecha 11/04/2006: Hernán Augusto Espindola DNI 29.950.746.

Certificación emitida por: Olga B. Vinogradski. Nº Registro: 816. Nº Matrícula: 2999. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 11.

e. 28/04/2006 Nº 1449 v. 28/04/2006

AUTO PROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 16/12/2005, César Augusto Italo Martorano vendió la totalidad de sus cuotas y renunció al cargo de Gerente. Nueva Socia Gerente Paula Magalí Iglesias Genta, quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Avenida Las Heras 3892, Piso 10º, Departamento "28" de la Capital Federal. Paula Magalí Iglesias Genta, DNI 25.257.419, gerente nombrada en Escritura del 16/12/2005.

Gerente - Paula Magalí Iglesias Genta

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 046.

e. 28/04/2006 Nº 43.312 v. 28/04/2006

AUTODIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/03/2006. Luis Antonio Ioviero, argentino, casado, comerciante, DNI 12.441.756, CUIT 20-124417563, nacido 11/08/1958, domicilio Pte. Perón 2237, Victoria, Provincia de Buenos Aires. Luciano Leandro Gaeta, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.538.020. CUIT 20-21538020-4, nacido 30/03/19701, domicilio Carlos Casares Nº 1252 Victoria, Provincia de Buenos Aires. "AUTODIEZ S.R.L.". 99 años. "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comercialización de vehículos: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, rodados y motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y repa-

raciones de vehículos, automotores, sus partes y accesorios. B) Inversiones y Financiera: compra, venta y negociación de títulos, acciones, planes de ahorro para la adquisición de rodados nuevos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos nuevos y usados con o sin constitución de garantía prendaria. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. C) Gestión de crédito: Gestión de créditos con garantía prendaria ante todo tipo de entidades bancarias y financieras para la compra de vehículos nuevos o usados. $ 10.000. Socio gerente con domicilio especial en la sede social. Luis Antonio Ioviero. Sede social Av. Del Libertador Nº 5464 piso 5º Departamento "B" C.A.B.A. Firma el presente Claudio Horacio Rodríguez, DNI 23.272.469, autorizado por contrato social firmado y certificado el 30/03/2006 Acta 131 Libro 1, por la Escribana María Cecilia Holgado registro 1145 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 1.

e. 28/04/2006 Nº 56.320 v. 28/04/2006

BAR JULIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 29/3/2005, Roberto Salvador Ferrari, LE Nº 6.082.950, cedió, a favor de Hugo Alberto Vivona, arg., casado, empleado, nacido el 30/7/1960, DNI 13.915.573, CUIL 13.915.573-5, domiciliado en Av. San Juan 3433, Capital Federal, 3100 cuotas de Capital, en $ 6.300.- Por instrumento privado del 19/4/06, Hugo Alberto Vivona, y María Toja García, cedieron, a Patricia Inés García, argentina, soltera, empleada, nacida el 10/4/80, DNI 28.098.217 CUIT 27-28098217-8, y a Eduardo Alberto García, argentino, soltero, empleado, nacido el 1/4/60, DNI 30.356.022, CUIL Nº 20-30356022-0, domiciliados ambos, en Av. Gral. Paz Nº 13.866, Cap. Fed. 3100 y 1900 cuotas de Capital, en $ 5.000.- Hugo Alberto Vivona, renuncia como gerente, se designa a Patricia Inés García, que constituye domicilio en Av. Gral. Paz Nº 13.866. La autorizada, por instrumento privado del 19/4/06.

Elva J. Verón

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 029.

e. 28/04/2006 Nº 56.362 v. 28/04/2006

BELPIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 45, 25/04/06, Registro Notarial 1820 Cap. Fed. Socios: Marcos Beltrami, argentino, nacido el 05/09/59, casado, DNI 13.430.780, CUIT 20-13430780-4, comerciante, domiciliado en Emilio Lamarca 4670 Cap. Fed.; Lucía Ana María Pierro, argentina, nacida el 19/01/65, divorciada, DNI 17.363.849, CUIL 27-17363849-9, comerciante, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 3210 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, demolición, total o parcial, refacción, ampliación, y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de propiedad horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Inmobiliarias: Mediante la compraventa y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 30.000. Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Sede Social: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 893, Piso 7º, Dpto. "T" Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/12. Socio Gerente: Marcos Beltrami, con domicilio real en el antes mencionado y especial en la sede social indicada. Autorizada para publicar por Escritura Nº 45, 24/04/2006, Registro Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana - Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425158913/4. Matrícula Profesional: 4457.

e. 28/04/2006 Nº 43.280 v. 28/04/2006

CENTRO LINIERS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 4/4/06 Juan José Miguel Scarano, César René Ostoich y José Osvaldo Pérez Castro venden 1000 cuotas cada uno a Ricardo Antonio Benvenuto 2400 cuotas, 13/6/51, LE 8.607.948, empresario; Norma Alicia Salem 600 cuotas, 2/4/60, DNI 14.009.467, comerciante, ambos argentinos, casados, Roma 688, CABA y Juan José Miguel Scarano, César René Ostoich y José Osvaldo Pérez Castro renuncian como gerente y se nombra a Ricardo Antonio Benvenuto por todo el contrato y fija domicilio especial en Roma 688, CABA. Los nuevos socios modifican artículo 1º cambiando la denominación social por MUEBLES BENVENUTO SRL siendo continuadora de CENTRO LINIERS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SRL; artículo 3º: a) fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. b) Compraventa, distribución, exportación e importación, representación, comisión y consignación de todo tipo de muebles, en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas, artículo 4º se aumenta el capital a $ 41.900 y artículo 8º cierre de ejercicio 31/12 y se traslada sede social a Roma 688, CABA. Autorizado por Instrumento Privado del 4/4/06 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.BA.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 28/04/2006 Nº 43.317 v. 28/04/2006

CONAR NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17-10-05 los socios resolvieron cambiar la denominación por C NORTE S.R.L. y modificar en consecuencia la cláusula 1º del Contrato. Autorizada por Acta ut-supra.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 007.

e. 28/04/2006 Nº 43.291 v. 28/04/2006

CONSTRUCTORA TRES MANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Luis Benítez Enciso, paraguayo, nacido el 25-07-68, constructor, soltero, DNI 93.109.535, CUIT 20-93109535-9, domicilio en Entre Ríos 2215, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Saturnino Castillo, paraguayo, nacido el 29-11-62, constructor, soltero, DNI 93.867.992, CUIT 20-93867992-5, domicilio en Castelamare 1230, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; y Luz Mirna Fernández, argentina, nacida el 12-10-84, empleada, casada, DNI 31.262.650, CUIT 27-31262650-6, domicilio en Catamarca 1120, Merlo, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 20-04-2006. 3) CONSTRUCTORA TRES MANOS S.R.L. 4) Juan Domingo Perón 3434 piso 3º departamento B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Luis Benítez Enciso, Saturnino Castillo y a Panfilo Fernández Brizuela, paraguayo, nacido el 21-09-1952, constructor, divorciado, DNI 92. 280.223, CUIT 20-92280223-9, domicilio en Catamarca 1120, Merlo, Pcia. de Bs. As.; quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Juan Domingo Perón 3434 piso 3º departamento B CA.B.A. María Fernanda Campillo, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 20-04-2006.

Autorizada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 33.

e. 28/04/2006 Nº 56.328 v. 28/04/2006

DEL TABLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21-04-06. 1) El socio Hugo Adrián Rousseau, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 55 cuotas al señor Matías Goñi, argentino, nacido el 29-12-77, soltero, empleado, DNI 26.421.581, CUIT 20-26421581-2, domiciliado en Avenida Cramer 2145 piso 1º departamento B, C.A.B.A. 2) Se modifica el Artículo Cuarto. 3) Se acepta la renuncia de Hugo Adrián Rousseau al cargo de Gerente. 4) Se ratifica como Gerente a Alan Schlenker y se designa a Matías Goñi como gerente de la sociedad, fijan domicilio especial en La Pampa 2119 piso 3º departamento B, C.A.B.A. María Fernanda Campillo, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 21-04-2006. DEL TABLON S.R.L.: inscripta el 16-09-2005 Nº 6694 Lº 112 Tº SRL

Autorizada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 33.

e. 28/04/2006 Nº 56.296 v. 28/04/2006

DESTRUCTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Agustín Casal, argentino, soltero, empresario, nacido el 9 de mayo de 1980, DNI 28.167.774, con domicilio en Avenida del Libertador 2780 piso 11 departamento C Olivos Provincia de Buenos Aires; Santiago Poli, argentino, soltero, empresario, nacido el 15 de Julio de 1976, con Documento

Nacional de Identidad número 25.430.447, con domicilio en Callao 1405 piso 4 departamento F Cap. Fed. y Santiago Garat, argentino, soltero, empresario, nacido el 2 de diciembre de 1979, con DNI 27.777.045, con domicilio en Avenida Callao 1777 piso 3 Cap. Fed. 2) 21-4-06 Registro 657. 3) DESTRUCTURA S.R.L. 4) Viamonte 1660 piso 7 departamento A Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comprar, vender, ditribuir, importar y exportar toda clase de mercaderías. 6) Capital: $12.000, representado por 12.000 cuotas de $1 cada una. 7) Duración 99 años. 8) Representación legal 1 o más gerentes indistintamente. 9) Cierre del Ejercicio 30-12. Gerente: Agustín Casal, domicilio especial en sede social. Alejandro Casal, autorizado por escritura del 21-04-06, Número 416 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 61.

e. 28/04/2006 Nº 43.329 v. 28/04/2006

DISTRIBUIDORA MT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 18 de abril de 2006, folio 405, Registro Nº 1427, Capital Federal, se constituyó "DISTRIBUIDORA MT S.R.L.". Socios: Mario Oscar Sánchez, D.N.I. 14.078.091, argentino, empresario, nacido el 15/12/57, casado y con domicilio real en Santa Fe 30, localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires y Tomás Santiago Rush, D.N.I. 13.645.211, argentino, empresario, nacido el 22/10/57, casado y con domicilio real en Diego de Rojas 137, localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Objeto: La venta de una línea de cosmética para niños (colonia, shampoo, talco, aceite de baño, jabón), capilares y accesorios de peluquería. Capital: 2000 $.- Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede social: Camargo 327, 2º piso, departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: Mario Oscar Sánchez y Tomás Santiago Rush con domicilio especial en Camargo 327, 2º piso, departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura de fecha 18 de abril de 2006, pasada al folio 405 del Registro 1427, de la Ciudad de Buenos Aires.

Zulema del Valle Reartes

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 021.

e. 28/04/2006 Nº 1433 v. 28/04/2006

DRILLING ENGINEERING INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Antonio Aníbal Alegría, argentino, nacido el 17-03-50, ingeniero, casado, D.N.I. 5.404.620, CUIT 20-05404620-1, domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 1226 piso 2º departamento A, C.A.B.A.; y Luis Emilio Piasco, argentino, nacido el 08-05-63, comerciante, casado, DNI 16.259.064, CUIT 20-16529064-0, domicilio en Country Mapuche, Ruta 8 Km 48, La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 20-04-2006. 3) DRILLING ENGINEERING INTERNATIONAL S.R.L. 4) Avenida Juan Bautista Alberdi 1226 piso 2º departamento A CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Operación de equipos y servicios de perforación, producción y reparación de pozos. Construcción, explotación, desarrollo, operación y asistencia técnica de instalaciones y estructuras relacionadas a la producción o inyección de petróleo, agua o gas. Diseño, asesoramiento y supervisión sobre las actividades mencionadas en operaciones de pozos petrolíferos, gasíferos o de agua y prospecciones sísmicas. Compra, venta y/o alquiler de materiales y equipos para la perforación, reparación y producción de pozos petrolíferos, gasíferos o de agua. Fletes correspondientes a dicha comercialización, representación y comisión del ramo de la actividad petrolera. Importación y exportación de equipos y materiales relacionados con las actividades mencionadas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Gerenciamiento y administración de proyectos relacionados con la actividad petrolífera vinculados a la perforación, reparación y servicio de pozos, producción de hidrocarburos en general y recuperación asistida, pudiendo realizar representaciones y mandatos estrictamente relacionados con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 30.000.- 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/03 de cada año. Se designa gerente a: Antonio Aníbal Alegría y Luis Emilio Piasco, quienes aceptan el cargo y fija domicilio especial en Avenida Juan Baustista Alberdi 1226 piso 2º departamento A, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 20-04-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 33.

e. 28/04/2006 Nº 56.327 v. 28/04/2006

FRONT ROW FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 114, 03/04/06, Juan José Liguori, argentino, casado, nacido 02/03/61, empresario, D.N.I. Nº 14.398.366, domiciliado en la calle Tierra del Fuego 871, Ezpeleta, P.B.A y Andrea Fernanda Keating, argentina, soltera, empresaria, nacida 24/07/68, D.N.I. Nº 20.384.884, domiciliado en la calle Iberá 2115, 1º piso, departamento D, C.A.B.A. 1) FRONT ROW FILMS S.R.L. 2) 99 años, desde inscripción. 3) Objeto: realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas. La producción de películas publicitarias y cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o mini series y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o mini series. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) $ 8000.- dividido en ochocientas (800) cuotas de $ 10.- valor nominal cada una y un voto por cada una de ellas totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Juan José Liguori: 400 cuotas y Andrea Fernanda Keating: 400 cuotas. 5) Administración y representación legal: a cargo en forma indistinta de uno o más gerentes, socios o no durante todo el plazo de existencia de la Sociedad. 6) Cierre ejercicio social: 30/04 de cada año. 7) Sede Social: Giribone 1290, C.A.B.A. 8) Gerentes: Juan José Liguori y Andrea Fernanda Keating, quienes aceptan los cargos conferidos y manifiestan no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de la Ley 19.550, constituyendo domicilios especiales en la calle Giribone 1290, C.A.B.A. Por Escritura Nº 114, de fecha 03/04/06, se encuentra autorizado Carlos Manuel Méndez Terrero para publicar el edicto de ley.

Autorizado - Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 42, Int. 75.752.

e. 28/04/2006 Nº 43.330 v. 28/04/2006

GRUPO PIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 188 del 24-4-06, folio 585, registro 312 de Cap. Fed. por unanimidad se elevó el capital social de la sociedad a la suma de $ 10.000, rectificando el capital expuesto en el edicto publicado el 1-3-06. El escribano autorizado por escritura número 188 , Registro 312 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425160011/4. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 28/04/2006 Nº 43.339 v. 28/04/2006

HO-NOR GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Horacio Mario Schiffino, argentino, nacido el 23-08-47, empresario, casado, DNI 7.597.223, CUIT 20-07597223-8, domiciliado en Mercedes 4848, C.A.B.A.; y Norberto Centurión, argentino, nacido el 17-03-52, empresario, casado, DNI 10.395.810, CUIT 20-10395810-6, domiciliado en Julián Aguirre 879, Glew, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 20-04-2006. 3) HO-NOR GAS S.R.L. 4) Mercedes 4848, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de estaciones de servicios para automotores, mediante la comercialización por compra, venta o permuta de combustible de todo tipo, gas natural comprimido, gas licuado de petróleo, gas natural, envasado, aditivos, grasas, lubricantes y cualquier otro derivado del petróleo. Venta, colocación, reparación, distribución de equipos de gnc y glp en automotores de cualquier tipo como así también sus repuestos y partes. Lavadero de Autos, mediante la instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase, plastificados. Además la comercialización de alimentos, bebidas, cigarrillos, golosinas, hielo, carbón vegetal, helados, juguetes, accesorios para fotografía, protectores solares, elementos para primeros auxilios, productos lácteos; locutorio, cabinas telefónicas y de internet. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000.- 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Horacio Mario Schiffino, quien fija domicilio especial en Mercedes 4848, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 20-04-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 18.

e. 28/04/2006 Nº 56.363 v. 28/04/2006

INSTITUTO GERIATRICO SAINT MICHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/4/06 se aceptó la renuncia de la gerente Emilce Ana Cassinelli, se ratificó como gerente a Jorge Augusto Sánchez Ramundo con domicilio especial en Coronel Esteban Bonorino 275 CABA y se reformaron los artículos 4º y 5º del contrato social. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 6/4/06 folio 124, Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425159055/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/04/2006 Nº 56.344 v. 28/04/2006

INSUPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 30-5-00. Los socios Gilda Beatriz Romero y Rita Adriana Romero resolvieron que la 1º cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Liliana Nélida Anton, argentina, soltera, comerciante, 12-2-66, DNI 18.338.027, Uspallata 3006, Cap. Fed.; por $ 1500.- Autorizada por Acto ut-supra.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 007.

e. 28/04/2006 Nº 43.292 v. 28/04/2006

ISI TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Aviso Nº 76-47594 del 03/10/05. Artículo 4º: Capital social $ 10.000.- Autorizado por acta del 30/5/05 ante el escribano Alejandro D. Ibarra.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 029.

e. 28/04/2006 Nº 1430 v. 28/04/2006

LA 18

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que a) con fecha 21/4/06 el socio Osvaldo Florentino Lohidoy cedió gratuitamente las 296.104 de su propiedad a favor de Eduardo Alberto Lohidoy, abogado, nacido el 25/2/69, DNI 20.513.097, domiciliado en Arribeños 1212 piso 5 Cap. Fed.; Andrés Lohidoy, médico veterinario, nacido el 29/5/70, DNI 21.506.175, domiciliado en Santamarina 864 de Laprida, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Lohidoy, contador público, nacido el 30/6/72, DNI 22.440.950, domiciliado en Independencia 1121 de Laprida, Pcia. de Bs. As, todos casados y argentino y b) Que los cesionarios constituyeron usufructo vitalicio y gratuito de dichas cuotas a favor de Osvaldo Florentino Lohidoy, productor agropecuario, nacido el 24/11/44, L.E. 5.502.012, y de María Mónica Silvestri, nacida el 25/8/49, L.C. 5.664.164, ambos casados y domiciliados en Bartolomé Mitre 2391 piso 9 "D" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 625 del 21/4/06 pasada al folio 3743 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 098.

e. 28/04/2006 Nº 1441 v. 28/04/2006

LAS MARUJITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. José Luis Martín, nacido el 3 de septiembre de 1949; CUIT: 20-07691302-2; Documento Nacional de Identidad 7.691.302, Gladys Cecilia Julia, Documento Nacional de Identidad 14.789.739, CUIT: 27-14789739-7, nacida el 26 de diciembre de 1961, ambos abogados y divorciados y María Jimena Martín Documento Nacional de Identidad 30.926.473 CUIL 27-30926473-3, nacida el 15 de abril de 1984, soltera, estudiante, los tres argentinos y domiciliados en Uruguay 743, piso 2º, 201 de esta Ciudad. 2. 21/4/06. 3. LAS MARUJITAS S.R.L. 4. Uruguay 743, piso 2º oficina 201, Capital Federal. 5. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agrícolo-Ganadera: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, compra, venta y explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, porcinos y de granja, forestación, fruticultura, apicultura, cereales, forrajeras, oleaginosas, tambo y productos derivados de la explotación de las actividades mencionadas, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de ellas, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado, distribución, consignación y explotación y servicios y labores agrícolas y de fumigación. b) Comerciales: Compra, venta, comercialización, canje, acopio, importación, y exportación de productos e insumos agropecuarios. Comisionista de cereales y consignatario de hacienda. Inversora: Realización de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, rodados. Compra-venta de títulos públicos o privados, a través de las modalidades existentes o a crearse, pudiendo realizar todas las operaciones con papeles de créditos permitidas por la legislación vigente. Inmobiliarias: Comisionista en operaciones de compra y venta de inmuebles. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. 50 años desde

la inscripción. 7. $ 30.000.- 8. Gerentes: Uno o más, socios o no en forma individual e indistinta. Se designa a José Luis Martín, con domicilio especial en Uruguay 743, piso 2º oficina 201 de esta Ciudad. Acepta el cargo. 9. El Gerente o la persona designada por los socios. 10.- 31/5 de cada año. La autorización de la firmante, Escribana Ana Alsina de Cornejo, surge del contrato social pasado por instrumento privado del 21/4/06.

Escribana - Ana Alsina de Cornejo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424157715/C. Matrícula Profesional Nº: 2484.

e. 28/04/2006 Nº 43.289 v. 28/04/2006

LOMOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María de los Angeles Aden, argentina, nacida el 07/08/74, casada en primeras nupcias con Sebastián Pablo Peirano, D.N.I. 24065289, CUIT 27-24065289-2, abogada, domicilio Vuelta de Obligado 2227, Departamento F Capital y Valeria Vanina Dappiano, argentina, nacida el 08/11/77, soltera, D.N.I. 26294103, CUIT 27-26294103-0, empleada administrativa, domicilio Moreno 3227 piso 4 Departamento C Saladillo provincia de Buenos Aires; Fecha: 10/04/06; Denominación: LOMOS ARGENTINOS S.R.L. Domicilio: Mendoza 2312 Capital. Objeto: Explotación y comercialización de negocios del ramo de panchería, comidas rápidas, hamburguesería, sandwiches de toda clase en general y especialmente sandwiches de lomitos, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en general y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con ese objeto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta para todo lo relacionado a la administración de la sociedad y en forma conjunta para todos los asuntos que obliguen a la sociedad, socios o no. Gerente: Valeria Vanina Dappiano domicilio especial Mendoza 2312 Capital. Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 144 del 10/04/06.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 114. Libro Nº: 053.

e. 28/04/2006 Nº 43.420 v. 28/04/2006

MASANVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 311 del 24/04/2006, folio 720 Registro 1331 se constituyó MASANVI S.R.L. Socios: Matías Sánchez Viamonte, nacido el 12/4/1981, DNI 27.918.494, CUIT 20-27918494-8, domiciliado en Colombia 745, Chascomús, Provincia de Bs. As. y don Diego Noel Germán Minghetti, nacido el 24/4/1970, DNI 21.502.083, CUIT 20-21502083-6, domiciliado en Calle 4 entre 13 y 15 número 658, Pilar, Provincia de Bs. As., ambos argentinos, solteros, empleados. Plazo: 30 años. Objeto: Prestación de servicios de venta de pasajes y despacho de encomiendas. Capital: $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $ 10. Cierre: 30 de junio. Gerente: Matías Sánchez Viamonte. Sede Social: Uruguay 1280, 2º piso departamento C, Capital, siendo el domicilio especial del gerente. Rubén Darío Nicolás Gulloni autorizado por escritura 311 del 24/04/2006 de constitución de SRL

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 40.

e. 28/04/2006 Nº 56.457 v. 28/04/2006

MG DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nro. 31 del 24/04/06, pasada al Folio 98 del Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó la sociedad "MG DECO S.R.L.". Sede Social y Domicilio Fiscal: Avenida Cabildo número 472, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Claudio Rubén Echevarria, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Cohen, de 49 años, Arquitecta, hijo de Rubén Julián Echevarria y de Marta Delia Buonacucina, D.N.I. 12.671.158, C.U.I.T. 20-12671158-2, domicilio real Avenida Cramer 1937, piso noveno, Cap. Fed.; e Irma Ester Cohen, argentina, divorciada de sus segundas nupcias con Jorge Marco Aguad, de 54 años, Traductora Matriculada, hija de Isaac Cohen y de Irma Sonja Illgen, D.N.I. 6.493.647, C.U.I.T. 27-06493647-1; domicilio real Cerrito 1574, piso noveno, "C", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: a) Decoración: Venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de cortinas y artículos de decoración y afines. b) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor productos afines con el objeto de la decoración. Capital Social: $ 10.000.- Organo de Administración: Un socio, en carácter de Gerente, por todo el período del contrato, con uso de la firma social. Representación Legal: Gerente Claudio Rubén Echevarria, domicilio especial en la sede social mencionada. Fiscalización: corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año. Escribana Mónica Luisa Ciro, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 31 citada.

Escribana - Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425159089/7. Matrícula Profesional Nº: 1205.

e. 28/04/2006 Nº 43.322 v. 28/04/2006

MILLANTUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución 04 de abril de 2006. Escritura: 66. Socios: Ana María Llambí, argentina, nacida el 22 de noviembre de 1948, casada, con Documento Nacional de Identidad 6.045.388, CUIT 27-6045388-3, docente, con domicilio real en Concepción del Bermejo 1133, Resistencia, Provincia de Chaco; Tomás Patricio Llambí, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1959, casado, Documento Nacional de Identidad 13.212.278, CUIL 20-13212278-5, Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Tres de Febrero 900 de esta ciudad. Denominación: MILLANTUE S.R.L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede Social: Tres de Febrero 900 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Agrícola Ganadera: 1) Explotación agrícola ganadera, forestal en todas sus variantes, instalación y explotación de colonias y establecimientos agrícolas, avícolas y ganaderos, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; de tambos y la elaboración primaria de sus productos, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y productos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de los productos mencionados; b) Explotación de establecimientos frigoríficos para la conservación y elaboración de productos de la ganadería y agricultura tanto propios como de terceros, como así también el expendio de dichos productos al por mayor y menor; c) Explotación de carnicerías mayoristas o minoristas; d) arrendamiento de campos en cualesquiera de las modalidades típicas o atípicas; e) Transporte de carne vacuna, ovina, porcina y de otras especies ganaderas, ya fuere la mercadería en tránsito, propia o ajena; f) Comercialización en todas sus etapas y modalidades, de las mercaderías, frutos y productos antes determinados y la explotación de marcas de fábrica y agricultura, así como de patentes de invención, nacionales o extranjeras, relacionadas con las actividades específicas. 2) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y en especial los mencionados en el presente objeto social. 3) Financieros: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capital a particulares, empresa o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones debentures obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones restringidas a las entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público o la captación de ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: pesos doce mil. Plazo: 5 años. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Representación Legal: Gerente designado en el contrato señor Tomás Llambí, con domicilio especial en Tres de Febrero 900 de Capital Federal. Fiscalización: Estará a cargo de los socios, conforme lo previsto en el art. 284 in fine de la Ley de Sociedades. El que suscribe Esteban Luis Vignale Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado a firmar el presente por escritura número 66 de fecha 04 de abril de 2006, que pasó ante el escribano Titular del Registro Notarial 398 de Cap. Fed. Esteban Luis Vignale D.N.I. 30.019.142, Autorizado por escritura número 66 de fecha 04 de abril de 2006 Registro 398.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 29.

e. 28/04/2006 Nº 56.311 v. 28/04/2006

OMORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20 de abril de 2006, número 166, Registro 522, Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo, se elimina del objeto social el siguiente texto: ... metalúrgica,... maderera, plástico, química, agropecuaria, automotor y alimenticia. El Apoderado. Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 8 de marzo de 2006, Folio 220, número 97, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Monica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 526.

e. 28/04/2006 Nº 1454 v. 28/04/2006

PAGMA ALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/4/06; 2) Silvia Noemí Malmsten - Barrau, 20/12/58, DNI 13.104.570; Víctor Gabriel Mayans, 28/10/56, DNI 12.290.823; ambos argentinos, casados, comerciantes, Merlo 1020, Castelar, Pcia. Bs.As.; 3) PAGMA ALUM SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, ensamble, montaje o armado, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de puerta y ventanas, cerramientos, portones, muebles de cocina, pisos, vidriería, ya sean de madera, vidrio, plásticos, metales, pvc o similares. 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/4; 9) Avda. Cabildo 3093 piso 8º oficina C, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Silvia Noemí Malmsten - Barrau, Víctor Gabriel Mayans, ambos con domicilio especial: Avda. Cabildo 3093 piso 8º oficina C, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 24/4/06 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 371123. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/04/2006 Nº 43.320 v. 28/04/2006

PRATT-PINET & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 118 del 24/2/2006 se dispuso las cesiones de cuotas, designación de Gerentes y reforma de los artículos 4º y 5º. María Julia Cainzo, cede, vende y transfiere 125 cuotas al socio Esteban Cristian Calvente, Claudia Cecilia Soldani, cede, vende y transfiere 125 cuotas al socio Esteban Cristian Calvente, María Elisa Chouhy cede, vende y transfiere 250 cuotas a la socia Claudia Cecilia Soldani, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: El capital social lo constituye la suma de pesos 0,5 dividido en 5000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerentes a Esteban Cristian Calvente, Claudia Cecilia Soldani y Fernan Gonzalo Pedro María Santiago Mateo Velásquez. Los administradores fijan domicilios especiales en Cerrito 1070 piso 5º Cap. Fed., Ecuador 1561 piso 1º Cap. Fed. y Agüero 1319 piso 3º dep. "A" Cap. Fed. respectivamente. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 118 del 24/2/2006 ante el escribano Diego Asenjo Registro 2036 Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 007.

e. 28/04/2006 Nº 1444 v. 28/04/2006

REMELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: por escritura 53 del 6-3-06 ante Escribano Jorge Alfredo Ramés Oliva, al Fº 189 Reg. 30 a su cargo, de San Miguel, se constituyó "REMELEN S.R.L.". Socios: Remigio Sammartin, argentino, nacido el 10-9-52, D.N.I. 10.395.377, CUIT 20-20-10395377-5, casado, comerciante, Veinticinco de Mayo 684, Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires. Elena Sammartin, argentina, nacida el 11-4-1955, DNI 11.862.049, CUIL 27-11862049-1, soltera, comerciante, Veinticinco de Mayo 684, Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires. Domicilio Legal: Florida 670, Piso 1º Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: $ 40.000.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación y transporte de mercaderías, materias primas, productos cerámicos, maquinarias y sanitarios concebidos para la construcción. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y/o transformación de materias primas y productos relativos a la construcción, ya sean cerámicos, madereros, plásticos o de canteras. c) Financieras: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, financiaciones, con o sin garantías reales, siempre con dinero propio. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de toda clase de rodados, bienes muebles, inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes de Propiedad Horizontal. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Administración: por el socio Remigio Sammartin con el cargo de Gerente. Acepta el cargo. Liquidación: por la gerencia o por las personas que designen los socios. Autorizado: escribano Jorge A. Rames Oliva por escritura Nº 53 del 9-3-2006.

Escribano/Autorizado - Jorge A. Rames Oliva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2006. Número: FAA02281454.

e. 28/04/2006 Nº 56.276 v. 28/04/2006

REYNA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Gustavo Guastella, comerciante, nacido el 24/8/68, DNI 20.233.807, domiciliado en la Av. Calchaquí 4490 Quilmes Oeste Pcia. de Bs. As. y Sandra Mariel Magliarelli, abogada, nacida el 18/10/74, DNI 24.329.021, domiciliada en Puente del Inca 66 Florencio Varela Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y solteros, Constitución: 20/4/06; Domicilio: Carlos Calvo 1171 Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: a) Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, y construcción en general de bienes inmuebles rurales o urbanos y b) Financieras: La participación mediante aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia o de terceros, así como la compraventa de acciones, debentures, y créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, como asimismo la inversión en negocios, para concertación del objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración v Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta. Se designó Gerente a Gabriel Gustavo Guastella por todo el plazo de duración de la sociedad, quien fijó domicilio especial en Carlos Calvo 1171 Cap. Fed.; Cierre de

Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo. Autorizado por escritura 617 del 20/4/06 pasada al folio 3674 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 098.

e. 28/04/2006 Nº 1440 v. 28/04/2006

SECONTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 10-11-1986. Nº 5419 libro 87 de S.R.L. Por escritura 51, del 23-3-2006, folio 130, registro 1641 de Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero, Héctor Mori y Susana Raquel Mattera cedieron a Guillermo Roberto Schiaffino 6525 y 6526 cuotas sociales respectivamente que tenían y les correspondían. Asimismo, los nombrados como únicos socios, modificaron la cláusula quinta del contrato social, que quedó redactada así: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicio/s, siendo reelegible/s. En tal carácter, tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. En orden a lo dispuesto por el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, y la Resolución General de la Inspección General de Justicia 20 de 2004, los gerentes prestarán una garantía de pesos diez mil cada uno, la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad"; quedando inalteradas las demás cláusulas del contrato social. Esta autorizado a publicar el presente Juan Pablo Gil Guerrero, Documento Nacional de Identidad 27.363.085, por la escritura anteriormente mencionada.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 29.

e. 28/04/2006 Nº 15.617 v. 28/04/2006

SLVV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/4/06. 1 Silvia Susana Marenda, casada, D.N.I. 13.453.321, C.U.I.T. 27-13453321-3, 13/9/59, domicilio real y especial Uruguay 775, 9º "B" Capital Federal; 2) Eva Laura Mosovich, viuda, D.N.I. 10.831.514, C.U.I.T. 27-10831514-3, 8/10/53, domicilio real y especial Av. Corrientes 1309, 6º 17", Capital Federal, argentinas y abogadas. 4) $ 12.000. 5) Arenales 1273, Capital Federal. 6) 99 años. 7) Cierre ejercicio.: 31/3. 8) Gerente: Silvia Susana Marenda. 10) participación 50% cada socia. 11) Objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante el Diseño, fabricación, elaboración, transformación, teñido y acabado de ropa y prendas de vestir y deportivas en todas sus formas, realizadas con cualquier tipo de materiales, ya sean lanas algodones sedas, fibras, hilados o tejidos naturales o artificiales de punto géneros encajes y cualquier otro producto o material; confección de accesorios afines, bijouterie, pasamanería, pieles, lencería, productos de marroquinería calzados, carteras cinturones y demás artículos de cuero para damas, caballeros y/o niños. Importación de cualquier tipo de material destinado a la fabricación de los productos antes mencionados. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución venta directa al público, por catálogo o correspondencia y cualquier otra forma de comercialización, inclusive la formación de equipos de venta para la llegada al usuario ya sea al por mayor o menor de ropas prendas de vestir y de la indumentaria, ya sea confeccionados con géneros naturales o sintéticos lanas tejidos y cualquier otro material accesorios bijouterie pasamanería, pieles, lencería, artículos de marroquinería: calzados, carteras, cinturones, sus accesorios y cualquier otro tipo de producto o subproducto relacionado con la indumentaria para damas, caballeros y/o niños. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Autorización acto constitutivo del 24/4/06 a Andrés Tomás Corti, Tº 76 Fº 731, C.P.A.C.F.

Abogado – Andrés Tomás Corti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 76. Folio: 731.

e. 28/04/2006 Nº 61.561 v. 28/04/2006

SOLUCIONES NEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/4/2006. 2) Alejandro Trybiarz, argentino, soltero, nacido el 19/11/1982, empresario, D.N.I. 29.906.661, domiciliado en Av. Federico Lacroze 1732 piso 6º "C"· Cap. Fed. y Damián Angel Harburguer, argentino, soltero, nacido el 6/4/1983, empresario, D.N.I. 30.183.694, domiciliado en Núñez 2331 piso 6º Cap. Fed. 3) "SOLUCIONES NEO S.R.L."· 4) Sede social: Av. Federico Lacroze 1732 piso 6º dep. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Venta: ventas de equipamiento de computación, equipos de comunicaciones, comercialización de software. Servicios y abonos de mantenimiento de Hardware y Software. B) Consultoría: capacitación de usuarios, soporte técnico, diseño e implementación de sistemas a medida y autsourcing. C) Comunicaciones: instalaciones de sistemas informáticos de producción, instalación de redes de datos y voz, configuración de equipos de comunicaciones. D) E-Commerce: implementación de infraestructura tecnológica para la realización de comercio electrónico, diseño de páginas web. 7) Diez mil pesos. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa Gerente a Alejandro Trybiarz. El administrador fijan domicilio especial en Av. Federico Lacroze 1732 piso 6º dep. "C" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 129 del 10/4/2006 al folio 266 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman Matrícula 4078.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 18.

e. 28/04/2006 Nº 1446 v. 28/04/2006

SYLVAN NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 21/4/06, se protocolizó: Acta del 19/1/06 que aumentó el capital en $ 58.000.-, a $ 173.000.-, renunció como Gerente David Podgaetzky y se nombró único Gerente a León Javier Podgaetzky, domicilio real/especial Salvador María del Carril 3546, Cap. Fed. Acta del 27/3/06, que aceptó aportes irrevocables. Y Acta del 17/4/06 que aumentó el capital en $ 37.000.-, a $ 210.000.- Reformó art. 4: Capital $ 210.000.-, 210.000 cuotas: (León Javier Podgaetzky, 181.000; y David Podgaetzky, 29.000). (Autorizada escritura 123, 21/4/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002394243.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 36.

e. 28/04/2006 Nº 56.361 v. 28/04/2006

TAXI NAON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/11/2005, Karina Haydee Paz, nacida 21/02/1969, argentina, casada, comerciante, DNI: 20.695.421, domicilio real y especial Yerbal 5248, piso 5, Departamento E, Capital Federal, Mirta Alicia Pallini, nacida 25/10/1963, argentina, casada, comerciante, DNI: 11.224.611, domicilio real y especial Basualdo 212, Capital Federal, ceden las cuotas que tienen y les corresponden a Silvina Lorena Zanetto, argentina, nacida 21/03/1973, comerciante, soltera, DNI: 23.221.949, domicilio Larraya 3020, Capital Federal, y Laura Andrea Torres, argentina, nacida 22/04/1974, soltera, comerciante, DNI: 23.767.316, domicilio La Rosa 5915, Capital Federal. Los socios deciden modificar el artículo cuarto del contrato social que queda redactado así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil, dividido en 600 cuotas de 10 Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la proporción siguiente: Silvina Lorena Zanetto: la cantidad de cuatrocientos ochenta cuotas para Silvina Lorena Zanetto o sea el 80% del capital social y la cantidad de 120 cuotas para Laura Andrea Torres o sea el 20% del capital social." La Cedente Karina Haydée Paz renuncia como Gerente, lo que es aceptado por los cesionarios por unanimidad. Las cesionarias designan gerente a Silvina Lorena Zanetto quien constituye domicilio especial en Larraya 3020, Capital Federal. Escribano Patricio Héctor Caraballo autorizado por instrumento privado del 14/11/2005.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420151846/8. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 28/04/2006 Nº 56.285 v. 28/04/2006

TRANSPORTE J.J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de fecha 21/12/2005 Pub. 26/12/05, Factura Nº 00053970, se rectifica el Objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia. de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: Transporte por tierra de pasajeros y de carga en general, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, dentro y fuera del país, para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el art. 1881 y concordantes del Código Civil y este contrato. Natalia Andrea Arias, DNI 27.251.247, autorizada por Instrumento Privado del 31/10/2005.

Certificación emitida por: Adriana B. Vastilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 17/3/2006. Nº Acta: 50.

e. 28/04/2006 Nº 43.283 v. 28/04/2006

XITERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Agustín Casal, argentino, soltero, empresario, nacido el 9 de mayo de 1980, DNI 28.167.774, con domicilio en Avenida del Libertador 2780 piso 11 departamento C Olivos Provincia de Buenos Aires; Horacio Pereyra, argentino, soltero, empresario, nacido el 20 de marzo de 1980, con DNI 28.052.272, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1619 piso 4 Cap. Fed. y Santiago Garat, argentino, soltero, empresario, nacido el 2 de diciembre de 1979, con DNI 27.777.045, con domicilio en Avenida Callao 1777 piso 3 Cap. Fed. 2) 21-4-06 Registro 657. 3) XITERA S.R.L. 4) Viamonte 1660 piso 7 departamento A Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Diseño Gráfico, comunicaciones publicitarias y servicio de Cadetería. 6) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una. 7) Duración 99 años. 8) Representación legal 1 o más gerentes indistintamente. 9) Cierre del Ejercicio 30-12 Gerente: Agustín Casal, Horacio Pereyra, Santiago Garat, domicilio especial en sede social. Alejandro Casal, autorizado por escritura del 21-04-06, Numero 417 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 61.

e. 28/04/2006 Nº 43.328 v. 28/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACTIVOS TURISTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ACTIVOS TURÍSTICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Bartolomé Mitre 226, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de mayo de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Notas, Anexos, informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la conveniencia de dejar sin efecto lo resuelto en la asamblea del 26.06.03 y en la asamblea autoconvocada del 24.08.03, y en su caso de desistir del trámite iniciado ante la IGJ.
4º) Consideración de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, notas, Anexos Informe del auditor, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003 y 30 de junio de 2004 y los que sean consecuencia o estén vinculados con los actos allí aprobados. Tratamiento del resultado de tales ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios.
6º) Tratamiento de la renuncia de la Sra. Rosana Mabel Villar a la presidencia de la sociedad.
7º) Designación de directores.
8º) Adecuación del estatuto social a la Resolución 20/04 de IGJ.

El Señor Gerardo Prieto fue designado como vicepresidente de la firma en al acta de asamblea Nº 1 de fecha 26/06/03 y de directorio Nº 16 de fecha 26/06/03.

Vicepresidente – Gerardo Prieto

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 58.

e. 28/04/2006 Nº 43.299 v. 05/05/2006

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 18.097. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día viernes 19 de mayo de 2006, a las 14.00 horas (primera convocatoria) y a las 15.00 horas (segunda convocatoria) en la sede de la calle Díaz Colodrero Nº 3452, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria de la asamblea para el tratamiento de los ejercicios económicos finalizados con fecha 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003 y 31.12.2004.
3º) Cambio de la sede social.
4º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
6º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
7º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
8º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003, 31.12.2004 y 3 1.12.2005.
10º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003 y 31.12.2004.
11º) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003, 31.12.2004 y 31.12.2005.
12º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003 y 31.12.2004.
13º) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y la elección por el término de 2 ejercicios económicos.
14º) Consideración de la elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 ejercicio económico.
15º) Consideración del destino de los resultados que surgen del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
16º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
17º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
18º) Consideración de la adecuación de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social ajustado.
19º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de los resultados no asignados. Emisión de acciones liberadas.
20º) Reforma del articulo 4º del Estatuto Social.

Susana Francisca Manente – Vicepresidente según Acta Asamblea Nº 53 del 30/04/2006 y Acta de Directorio Nº 287 del 30/04/2001.

Firma certificada en Sello Nº F002452516 del Acta Nº 56 del Libro Nº 18 del Registro Notarial Nº 1829 de esta Ciudad, a mi cargo. Buenos Aires, abril 25 de 2006.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 056. Libro Nº: 18.

e. 28/04/2006 Nº 15.615 v. 05/05/2006

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Denominación de la sociedad: ARIZMENDI S.A. Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 18.696 Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 31 de diciembre de 2005. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2006 a las 11 horas en la sede Social Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

Designado por acta de asamblea Nro. 281 del día 22 de septiembre de 2005.

Presidente – María Laura Gloria Arizmendi de Bietti

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 16.

e. 28/04/2006 Nº 3781 v. 05/05/2006

ARMOR LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Aprobación de los Balances de la sociedad del ejercicio económico 2005.
4º) Consideración del resultado.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de los honorarios de los directores.
6º) Ratificación del cambio de sede social efectuado por el directorio.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Directorio, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se celebrará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, atento a que la sede social, sita en Lavalle 415, Piso 1º, no cuenta con espacio físico suficiente a fin de llevar a cabo una Asamblea de Accionistas. Asimismo, la exhibición de la documentación pertinente se realizará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, desde el día 09/05/06 hasta el día 19/05/06, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas.

Asimismo, el libro de asistencia a la Asamblea permanecerá abierto, en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, desde la publicación en el Boletín Oficial de la presente convocatoria y hasta el día 19/05/06, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

El Sr. Odón Jacques Valere Marie Chombart de Lauwe, en su carácter de Presidente de la sociedad se encuentra autorizado para efectuar la publicación de edictos en el Boletín Oficial conforme surge del Estatuto de fecha 8/4/1999.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 1.

e. 28/04/2006 Nº 61.649 v. 05/05/2006

ASOCIACION ARGENTINA DE ONCOLOGIA CLINICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de la ASOCIACION ARGENTINA DE ONCOLOGIA CLINICA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social sita en Federico Lacroze 2252 2º "A" de esta Ciudad el día 02 del mes de mayo de 2006 a las 18.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31.12.05 (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización);
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, del órgano de fiscalización y de los miembros del Tribunal de Disciplina;
4º) Cumplimiento del programa establecido por el art. 43 inc. "d" del Estatuto Social. Publíquese por un día.

Vicepresidente electo de acuerdo al Acta de Asamblea número 495 del 30-4-2004.

Vicepresidente – María Guadalupe Pallotta

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 082. Libro Nº: 37.

e. 28/04/2006 Nº 43.319 v. 28/04/2006

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES AFINES POR CUENTA PROPIA Y AYUDA MUTUAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.N.A.E.S. 271/C.F. C.U.I.T.33-68065278-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2006 a las 10.00 horas a celebrarse en la sede de la calle Tacuarí 1791 4º piso departamento A Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de Tesorería y Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Cuadragésimo Noveno Ejercicio Financiero finalizado el 31de enero de 2006.
3º) Designación de dos señores asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Si a la hora citada no se lograra el quórum establecido, se aguardará media hora, luego de lo cual La Asamblea sesionará y resolverá con los socios presentes, en virtud a lo dispuesto en los Artículos 21 y 22 de la Ley 20.321 y art. 45 del Estatuto de la Asociación. El Consejo Directivo.

Presidente y Secretaria electos por Asamblea según acta Nº 53 del 29 de mayo de 2005

Presidente - Luis Antonio Campassi
Secretaria - Alicia Mammoliti de Gómez

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 117. Libro Nº: 37. Reg. 75.318.

e. 28/04/2006 Nº 43.311 v. 28/04/2006

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 ESTANISLAO S. ZEBALLOS

CONVOCATORIA

La ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 «ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS», sita en Avenida Rivadavia 4950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los Señores Asociados, que cumpliendo con el Artículo 38 de los Estatutos, el día 12 de mayo de 2006 a las 8 y 30 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Nº 90, comprendido entre el 1° de marzo de 2005 y el 28 de febrero de 2006, así como también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de: Vice Presidente por dos años (por finalización de mandato). Pro Secretario por dos años (por finalización de mandato). Pro Tesorero por dos años (por finalización de mandato). Pro Secretario de Actas por dos años (por finalización de mandato). 5 (cinco) Vocales Titulares por dos años. 4 (cuatro) Vocales Suplentes por un año. 3 (tres) Revisores de Cuentas por un año.
3º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta.

Presidente Liliana Rosa Fariña designada por Acta Nº 10 de fecha 16 de mayo de 2005.

Presidente - Liliana Fariña

Certificación emitida por: Horacio Colman Lerner. Nº Registro: 243. Nº Matrícula: 1841. Fecha: 24/4/06. Nº Acta: 090. Libro Nº: 20.

e. 28/04/2006 Nº 56.260 v. 28/04/2006

ASOCIACION MUTUAL DE LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a la Asamblea Ordinaria a realizarse en Bartolomé Mitre 2087 1º piso Capital Federal para el día Viernes 2 de junio de 2006 a las 17,00 hs, para dar lectura y consideración al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, cuentas de gastos y recursos, e informe de la junta de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006.

3º) Gestiones, convenios celebrados y mandatos conferidos.
4º) Consideración y aprobación del reglamento de Asesoría y Gestoría, Asistencia Farmacéutica, y Subsidio por fallecimiento.
5º) Consideración de las Ayudas Económicas Mutual otorgadas.
6º) Desafectación del Cargo de Vocal Suplente al Sr. Berón Jorge Carlos.

Presidente: Dip. Nac. (m.c) Bernardo H. Montenegro Secretaria: Dip. Nac. (m.c) María Acevedo de Literas electos por Asamblea Nº 11 del 28/4/2003.

Presidente – Bernardo H. Montenegro
Secretaria – María Acevedo de Literas

Ractificamos el contenido de la presente en todos sus términos.

Buenos Aires 11 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 16.

e. 28/04/2006 Nº 56.310 v. 28/04/2006

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A
REUNION EXTRAORDINARIA
DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 31º del Estatuto, la Comisión Directiva del AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO, convoca a Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 11 de mayo de 2006 a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente provisorio para actuar de acuerdo con el Art. 32º del Estatuto.
2º) Designación de dos señores Delegados, para firmar el Acta,
3º) Lectura de las Actas 113 y 114 de la Junta Electoral y presentación de los Delegados que se incorporan.
4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario de la Asamblea de Delegados, conforme a lo establecido por el Art. 32º del Estatuto.
5º) Nombramiento de la Junta Electoral (Art. 72º del Estatuto y Art. 9º del Reglamento Electoral)

Designados por Acta de Comisión Directiva Nº 5 de fecha 6.5.2003.

Presidente – Juan Manuel Sandberg Haedo
Secretario - Jorge Rosales

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 147. Libro Nº: 10.

e. 28/04/2006 Nº 56.308 v. 28/04/2006

"C"

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 24 de mayo de 2006, en el local social, calle San Martín 140, 12º piso, Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Ley 19.550, correspondientes al 98 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) El Directorio propone que el saldo de Resultados no Asignados de $ 7.139.007 sea destinado a futuros dividendos o para la absorción de quebrantos futuros. Asimismo se deja a consideración de la Asamblea sobre destinar una parte como Distribución de Dividendos en Acciones, y si así fuera realizar el Aumento de Capital Social y emisión de acciones a efectos de hacer efectiva la misma. No se propone dividendo en efectivo pues el mismo estaría alcanzado por la ley 20.628 y por lo tanto los mismos serían pasibles de la retención de Ganancias del 35%.
4º) Exceso del límite del (5%) sin distribución de Dividendo. Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005, por $ 1.484.700, en exceso de $ 1.340.136 sobre el límite del (5%) de las utilidades fijado por Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de no distribución de dividendos.
5º) Fijación del número de integrantes del Directorio, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto).
6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los suplentes (Art. 17 del Estatuto).
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 99º Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 18 de mayo de 2006 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle San Martín 140, Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.

Luis María Cavanagh, Presidente, Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/04.

Presidente - Luis María Cavanagh

Certificación emitida por: Agustín González Venzano Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 27.

e. 28/04/2006 Nº 43.450 v. 03/05/2006

CHARLES CALFUN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2006 a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs., en la sede social de la calle Florida Nº 939, Piso 9no., Dpto. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550 y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/05.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del directorio conforme art. 261, cuarto párrafo Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Señor Sebastián Calfun, presidente designado por Acta de Directorio del 5 de agosto de 2004.

Presidente – Sebastián Calfun

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 25/04/06. Nº Acta: 123. Libro Nº: 37 reg. 75318.

e. 28/04/2006 Nº 15.607 v. 05/05/2006

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 16 de mayo de 2006 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta Nº 9 de fecha 14 de abril de 2005.

Presidente - Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 24/4/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 8.

e. 28/04/2006 Nº 15.675 v. 05/05/2006

COMUNIDAD BET HILEL

RECTIFICATORIA

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 2006 a las 19:30 hs y en segunda convocatoria una hora más tarde, en el domicilio de la sede social, sita en la calle Aráoz Nº 2854 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Firma del libro de Actas de Asamblea por parte de los asociados presentes para ratificar su presencia.
2do.) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
3ro.) Validez de la asamblea.
4to.) Consideración de los estados contables, inventario y memoria correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01-01-2005 al 31-12-2005.
5to.) Elección de las siguientes autoridades:
a) Comisión Directiva en pleno (titulares)
b) Revisores de Cuentas (titulares y suplentes)
6to.) Informe de la gestión.
7to.) Proclamación de la lista ganadora
Designado por Acta de asamblea de fecha 22/06/2004

Presidente – Roberto Niebieski

La documentación a tratarse en la asamblea, está a disposición de los asociados de lunes a jueves de 14:30 a 19 hs en la secretaria de la institución. El horario de las elecciones, en la sede social de Bet Hilel, será el 22 de mayo, desde las 14:30 hs hasta la iniciación de la Asamblea.

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. Nº Registro: 1006. Nº Matrícula: 2744. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 22.

e. 28/04/2006 Nº 56.520 v. 28/04/2006

"D"

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el directorio en la Sesión del día 25 de abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2006 a las 16 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/4 de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Fijación de número de directores y su elección.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 20/5/2004.

Presidente - María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 141.

e. 28/04/2006 Nº 15.661 v. 05/05/2006

DISCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de DISCO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006, a las 15.30 horas en Larrea 847, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, Inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados y absorción de pérdidas acumuladas.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores y del Señor Síndico.
5º) Consideración de los honorarios de los señores Directores y del Señor Síndico.
6º) Elección de los directores titulares por el término de un ejercicio.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Aumento del capital social - Emisión previa de acciones liberadas.
9º) Reforma del Art. 4º y 9º del Estatuto Social
10) Otorgamiento de las autorizaciones.

El que suscribe lo hace como vicepresidente en ejercicio de la presidencia según Acta del 20/02/06 y Acta de Directorio del 13/04/06.

Vicepresidente - Diego Martín Sola Prats

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 36.

e. 28/04/2006 Nº 3038 v. 05/05/2006

"E"

ESTANCIA PAMPA LINDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 2006, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en 11 de Septiembre 1878, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
2º) Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de las Res. 20/04 y 01/2005 de I.G.J.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Consideración de los motivos por los que se convocó a asamblea ordinaria fuera de término
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2003, 2004 y 2005.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2003, 2004 y 2005.
7º) Consideración del resultado de los ejercicios.
8º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
9º) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 19/01/2001 y

acta de directorio del 19/01/2001 de distribución de cargos.

Presidente – José Agustín Murúa

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 12/4/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 92.

e. 28/04/2006 Nº 43.281 v. 05/05/2006

"F"

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, el 30 de mayo de 2006 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Hebe Iraporda. Directora Titular designada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 49 y Acta de Directorio Nº 730, ambas del 25 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 23.

e. 28/04/2006 Nº 15.673 v. 05/05/2006

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2006, a las 11 horas, en Capital Federal, calle Lima Nº 163, 8º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social como consecuencia de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar el punto precedente. El Directorio.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.

Presidente - Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 26/4/06. Nº Acta: 127. Libro Nº: 04.

e. 28/04/2006 Nº 43.419 v. 05/05/2006

"G"

GALERIA JURAMENTO S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA JURAMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2006 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en la sede Social de la Empresa, sita en Avenida Corrientes 327 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación del número de miembros del Directorio y su elección
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio

Buenos Aires 20, de abril de 2006.

El Sr. Natalio Enrique Churba fue designado Director General por las Acciones clase B en Acta de Directorio N° 275 del 6 de junio de 2003.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 7.

e. 28/04/2006 N° 43.268 v. 05/05/2006

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2006, a las 16:30 horas, en el Banco de la Nación Argentina Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 325, 1 º piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/2005; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3º) Asignación de los resultados de las operaciones de GARANTIZAR S.G.R. e incremento de la reserva legal.
4º) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01 /01 /05 al 31/12/05 5º) Política de inversión del Fondo de Riesgo.
6º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio Nº 10 que comenzó el 01/01/06.
7º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.
9º) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 24/05/06, a las 16:30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Reunión del Consejo de Administración Nº 753 del 26/5/2005 en la que se designa al compareciente.

Presidente - Norberto Schor

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Matrícula: 4819. Nº Registro: 1985. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 068. Libro Nº: 05.

e. 28/04/2006 Nº 15.678 v. 05/05/2006

"I"

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2006, a las 15 hs, en su sede legal de la calle Callao 420, 9º Piso, Departamento "C" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005 y gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Honorable Asamblea de Accionistas, por el 16vo Ejercicio Económico (en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 15/05/2006, 16 hs. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 19/05/2005 y Acta de Directorio del 20/05/2005.

Presidente – Miguel Angel del Río

Certificación emitida por: G. Genta de Murgier. Nº Registro: 12. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2006 Nº 15.626 v. 05/05/2006

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006, en primera convocatoria a las 18 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.

Presidente - Jorge Belardi

El Dr. Jorge Belardi está autorizado a realizar la publicación dado fue presidente electo según Acta de Asamblea Nro. 34 del 20 de mayo de 2005, con designación de cargos según Acta de Directorio Nro. 303 del mismo día.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 010. Libro Nº: 47.

e. 28/04/2006 Nº 15.676 v. 05/05/2006

"M"

M.R.CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de M.R.CAVALIERI S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, piso 1º Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación (art 234 inc. 1º Ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico por el mismo ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios de directores y Síndico por el mismo ejercicio y, en su caso, consideración de su determinación en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del Número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo mandato.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se deja constancia que los deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio de Viamonte 1636 piso 1º "12", Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas.

Presidente - Ricardo Alberto Cavalieri

Designado por Asamblea General Ordinaria número 38 del 28.5.2004 y reunión de Directorio número 89 del 2.6.2004.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Fecha: 25/4/06. Registro: N°: 1660. Acta N°: 139. Libro N°: 27. N° Matrícula: 4077

e. 28/04/2006 Nº 15.641 v. 05/05/2006

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 2006 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración de los resultados no asignados, del ejercicio y distribución de utilidades.
5°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Considerar el saneamiento y confirmación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 26 del 18 de mayo de 2005 y las resoluciones en ella adoptadas; ajustándose a lo dispuesto en los arts. 1061 y 1062 del Cod. Civil. Res, 28/2004 de IGJ.
9°) Autorización para realizar los trámites de inscripción ante la I.G.J.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550). Suscribe el Vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, de fecha 19 y 20 de mayo de 2004, respectivamente.

Vicepresidente - Jorge E. Bustamante

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 004.

e. 28/04/2006 N° 39 v. 05/05/2006

MURAROA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MURAROA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2006, a las 17.30 hs, en Av. Gaona 4277 Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, que tendrá por objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30/06/2005. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Aprobación de la Gestión del Directorio.

4°) Consideración de la Capitalización de los Aportes Irrevocables conforme Res. 25/2004 de la IGJ.

Presidente - José Bogado Caballero

Designado según Asamblea del 23/11/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 196.

e. 28/04/2006 N° 15.593 v. 05/05/2006

"O"

OMNIVISION S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 18 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Avda. Figueroa Alcorta 7640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la asunción como director titular del Sr. Héctor Jorge Russo.
3°) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.
4°) Remoción de director suplente y designación de su reemplazante.
5°) Remoción de síndico titular y designación de su reemplazante.
6°) Remoción de síndico suplente y designación de su reemplazante.
7°) Consideración y ratificación del otorgamiento del poder general de administración y bancario otorgado a favor del Sr. Saverio Daniel Marini.

Se hace saber que las asambleas de las diversas clases de acciones para tratar el precedente orden del día se realizará el mismo día 18 de mayo de 2006 a las 10 horas. De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. Presidente según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 23/12/2003.

Saverio Daniel Marini Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/12/2003.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 171. Libro Nº: 35.

e. 28/04/2006 N° 43.265 v. 05/05/2006

"P"

POLO CLUB DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 del mes de mayo de 2006 a las 12.00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 14 horas, en la calle Paraguay 1233, 8º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea;
2º) Informe sobre los motivos que causaron la inexistencia de reuniones de directorio obligatorias, como asimismo respecto de las asambleas anuales;
3º) Propuesta de modificación de estatutos sociales con relación al aumento de capital debido a la compra del campo ubicado en la Provincia de Buenos Aires;
4º) Situación de los socios respecto de la integración del capital social suscripto. Vencimiento del plazo para la integración. Intimación al respecto. Respecto del aumento del capital por aceptación de compra del campo, determinación del derecho de acrecer y preferencias.
5º) Cumplimiento a lo establecido en la Resolución General I.G.J. 7/2005 relativa a la garantía de los administradores de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550. Intimación a los directores a fin de dar cumplimiento con ello; y
6º) Temas relacionados con la composición del directorio y ausencia eventual de directores. Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley 19550.

John Coast Sullenger. Presidente, nombrado en estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 18/6/2004 bajo el número 7496, libro 25 de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 3/03/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 46.

e. 28/04/2006 Nº 43.444 v. 05/05/2006

PUENTE HNOS. SGR

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2006, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 440, 4° piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 16/05/2005 y el 16/05/2006 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al Art. 14 del Estatuto Social.
3°) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4°) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
5°) Designación de 1 miembro suplente del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
6°) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
7°) Consideración de la probación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 2 finalizado al 31 de diciembre de 2005.
8°) Consideración de la puesta a disposición del Socio Protector de la rentabilidad del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 04 de abril de 2006.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrará a disposición de los señores socios en las oficinas de PUENTE HNOS. SGR, en Sarmiento 440 4to piso. Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap. Fed., IGJ el 16/06/04, n° 7397, L° 25 Sociedades por Acciones.

Presidente - Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 28. Libro Nº: 85.

e. 28/04/2006 N° 43.336 v. 05/05/2006

"S"

SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios de "SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 2006, a las quince horas (15 hs.) en la sede social sita en la calle en Zabala 3130, P.B. "A", de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Recepción del Oficio librado en los autos caratulados "MENCOS DEL ARCO, MARIA DEL PILAR S/SUCESION AB-INTESTATO, hoy TESTAMENTARIA"- Expte. N° 2424/05-, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 46, de esta Ciudad de Buenos Aires. Anotación e inscripción de los actuales montos comanditarios y comanditados de los accionistas y socios, confeccionándose las nuevas acciones conforme a los capitales correspondientes.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1) y 2) de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 41 cerrado el 31 de marzo de 2003, N° 42 cerrado el 31 de marzo de 2004 y N°43 cerrado el 31 de marzo de 2005. Aprobación de lo actuado por la Administración durante esos períodos.
3°) Informe sobre la falta de realización en término de las Asambleas Ordinarias correspondientes a los ejercicios a considerar.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un (1) año.
5°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Luis Fernando Londaiz Mencos, socio comanditado electo en Asamblea Extraordinaria del 20/5/1994.

Certificación emitida por: Horacio A. Wuille Bille. Nº Registro: 11. N° Matrícula: 1599. Fecha: 27/03/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 50.

e. 28/04/2006 N° 1432 v. 05/05/2006

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas de SER SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultanea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 16 de mayo del 2006, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 referida al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
2do.) Aumento de Capital en la suma de $ 118.216.- por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital (Res. 25/2005 IGJ) -
3ro) Reforma de estatutos sociales artículos Tercero, Cuarto, Octavo,- Reordenamiento del texto íntegro de los estatutos sociales.
4to) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5to) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6to) Designación de la Comisión Fiscalizadora
7mo.) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.

Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 12 de mayo de 2006 a las 18 horas, en la sede social de Avenida Jujuy 1956 de Capital Federal Presidente Fernández Viña Jorge Luis (Acta Directorio N° 210 10/05/2005 c/ v. 10/05/2006).

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 112. Libro Nº: 31.

e. 28/04/2006 N° 43.337 v. 05/05/2006

SIFEME SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SIFEME S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2006, a las 12.00 horas en primera convocatoria, a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 471, piso 6to. de Capital Federal para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en cuanto a la cesión de derechos de cobro al Banco BST.

Firmante designado y distribuido su cargo según acta de Asamblea de fecha 23 de noviembre de 2005.

Presidente - Guillermo Oscos

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 73.

e. 28/04/2006 Nº 43.434 v. 05/05/2006

"T"

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2006 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 547, piso 27°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.

Vicepresidente – Roberto Fagan

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 11 de mayo de 2006, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado en escritura de constitución de sociedad, otorgada el 13/12/05, ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, don Alfredo Novaro Hueyo, al folio 1195 del Registro 34 a su cargo.

Vicepresidente - Roberto Fagan

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 25/04/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 69.

e. 28/04/2006 N° 15.610 v. 05/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Pablo Alberto López DNI 7.742.960 y Cesar Melamed DNI 8.482.811 con domicilio en Cochabamba 1641 Cap. Fed. Ceden, venden y transfieren el fondo de comercio sito en COCHABAMBA 1641 PLANTA BAJA, PLANTA ALTA Y AZOTEA destinado a establecimiento Geriátrico, al Sr. Pablo Alberto López DNI 7.742.960 domiciliado en Cochabamba 1641 Cap. Fed. Reclamos de ley Cochabamba 1641 Cap. Fed.

e. 28/04/2006 Nº 56.358 v. 05/05/2006

El Sr. Daniel Antonio García con domicilio en Quilmes 356, Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio habilitado como "Elaboración de engrudo, goma y similares adhesivos sintéticos", sito en QUILMES 354/356, CAP. FED., a la sociedad Mariams S.R.L. representada por el Sr. Gardella Jorge Luis, con domicilio en Quilmes 354/356, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Quilmes 354/356, Cap. Fed.

e. 28/04/2006 Nº 43.274 v. 05/05/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º piso «6» Capital Federal avisa Leandro Marcelo Berkman, domicilio Honduras 5702, Capital Federal vende a Propilea S.A. domicilio Jorge Luis Borges 1689, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro Restaurante Cantina, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en HONDURAS 5702, PB y SOTANO, depto 2, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 28/04/2006 Nº 61.607 v. 05/05/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO SUDAMERICANA S.A.

Completando edicto número 42106 del 05/04/06 infórmase renuncia el 5/1/06 del presidente del directorio Jorge Oscar Menéndez, DNI 13.420.397 con domicilio especial en Pringles 760 Planta baja departamento B CABA José De Stéfano autorizado por escritura 47 del 18/3/06.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2006. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 28/04/2006 Nº 61.658 v. 28/04/2006

ALES SUDAMERICANA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 31/10/2005 y Acta de Directorio del 17/1/2006 se dispuso la designación de autoridades y cambio de domicilio social. Se fija el domicilio social en O'Higgins 3330 piso 7º dep. "C" Cap. Fed. Directorio: Presidente: Salomón Diuan, Directora Suplente: Elisa Avelina Mizraje. Los administradores fijan domicilio especial en O'Higgins 3330 piso 7º dep. "C" Cap. Fed. Slomón Diuan Autorizado según acta de Asamblea y Directorio de fechas 31/10/2005 y 17/1/2006.

Director Suplente – Elisa Avelina Mizraje

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 50. (76.197).

e. 28/04/2006 Nº 1448 v. 28/04/2006

ANTARES Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución. Se hace saber que por reunión de socios de 24 de febrero de 2006, se aprobó por unanimidad de socios que representan la totalidad del capital social la disolución de ANTARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Lisandro de la Torre 790 de la ciudad de Buenos Aires, designándose al socio gerente señor Salvador José PANCALLO, con domicilio en Ramón L. Falcón 5577 noveno piso, como liquidador quien tendrá a su cargo proceder a la preparación del balance final de liquidación, la realización del activo, cancelación del pasivo, distribución del remanente entre los socios, de acuerdo a su participación societaria, dar la baja en los organismos pertinente, y oportunamente cancelar la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Gustavo Leguizamón, abogado Tº 58 Fº 248 C.P.A.C.F., autorizado, instrumento privado de fecha 24 de febrero de 2006.

Abogado – Gustavo Leguizamón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/06. Tomo: 58. Folio: 248.

e. 28/04/2006 Nº 61.480 v. 28/04/2006

AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A.

Por acta del 2/12/05, se cambió domicilio a Maipú 510 4º piso, Departamento C CABA. Autorizado acta del 2/12/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/04/2006 Nº 61.626 v. 28/04/2006

AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A.

Acta de Asamblea de 26/3/04 por mandatos vencidos, se designó Presidente: Roberto Jaime Goldfarb; Vicepresidente: Rafael César Suraski y Directora Suplente: Emilia Rotman, todos con Domicilio especial: Maipú 510 piso 4º Departamento C, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 21/4/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/04/2006 Nº 61.623 v. 28/04/2006

"B"

BONUS COMPUTER S.R.L.

Comunica que por: Acta de reunión de socios de fecha 4/7/2001 se dispuso fijar el domicilio social en Presidente J. D. Perón 1457 piso 4º oficina 39 Cap. Fed. Liliana M. Pellizzari Gerente autorizada por escritura inscripta en la I.G.J. el 4/8/1999 bajo el Nº 5938 Libro 111 de S.R.L.

Gerente – María Liliana Pellizzari

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 07/04/06. Nº Acta: 042. Libro Nº: 52.

e. 28/04/2006 Nº 1445 v. 28/04/2006

"C"

CAVCON S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 30-11-05 y reunión de directorio del 17-3-06 se distribuyeron los cargos del directorio como sigue: Presidente: Eduardo Hugo Corbacho, Vicepresidente: Sebastián Corbacho y Director Titular: Juan Antonio Kucic y Director Suplente: María Luz del Canto de Corbacho. Asimismo la citada asamblea elevo el capital social de $ 2.000.000.- a $ 5.300.000.- Domicilio especial Lavalle 362, 8 piso Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 07-04-06, Martín R. Arana, Registro Notarial 841, Escribano Titular.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145507/8. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 28/04/2006 Nº 43.296 v. 28/04/2006

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Publicidad correspondiente al 1º trimestre del año 2006. En cumplimiento a lo dispuesto por las resoluciones Nº 2/94 y 26/04 de la Inspección General de Justicia. Comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales.

43370-124426-224265-235948-239197-243345-246579-253530-263036-265653-265709-265731-277066-279827-282620-285443-287523-287531-288839-289338-305749-307710-309589-317281-317688-319700-320082-321096-322031-322378-322579-323207-325476-327110-327344-328778-330925-333609-333954-335130-337586-338628-338851-339021-339238-340891-342120-342892-342944-343635-343983-345138-345142-346645-347121-348428-348809-349263-349585-349807-349834-349847-350121-350142-350147-350156-350171-351585-351755-351832-351867-352723-352749-352764-352768-352792-352796-353293-354045-354410-356436-357681-357687-358757-359047-359782-360684-360786-360815-360834-360859-360866-360888-362087-363775-365993-367054-367304-367373-367376-367873-367917-368174-368239-368275-368286-368288-368302-368375-368471-368578-368994-369483-371098-371411-371554-371711-371714-371781-371804-371806-372437-372544-372757-373118-373924-373987-374147-374360-374454-375570-376193-376338-376339-377317-378324-378975-379930-380148-380150-380192-380243-380272-380584-381359-381586-381761-382295-383289-383475-383478-383530-383969-383993-384000-384001-384042-384048-384174-384821-385156-386412-386778-387762-388701-388702-388990-389505-390029-390036-390086-390097-390102-390131-390132-390133-390139-390220-390234-390333-391774-391806-394179-394180-394358-394434-394962-394964-394974-395027-395042-395327-397407-397525-397880-398834-398968-400736-400785-401131-401312-402950-403005-403013-403576-403700-403771-404141-404634-404992-405695-406106-406802-407480-407481-407551-407632-407707-408062-408236-408353-409426-409427-409819-409841-409910-409940-410655-410656-411285-411600-411624-411885-411921-411999-412000-412181-412233-412605-412800-413142-413399-414016-414018-414307-414479-415694-416419-416726-416926-417334-417536-417592-417633-417853-418026-418558-418938-418944-419639-419640-421573-421680-421810-422633-422782-422827-422949-422962-423039-423127-423164-423165-423201-423219-423243-423259-423261-423279-423283-423401-423565-423738-423752-423983-424526-424547-424615-424643-424664-424950-425028-425041-425065-425233-425508-426374-426375-426833-426891-427238

Jorge Alberto Paganucci - Presidente Directorio

Designado s/Acta Nº 73 del 27/09/2005 Villa Constitución, 30 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 30/03/2006. Nº Acta: 174. Folio Nº: 175.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/04/06.

e. 28/04/2006 Nº 42.796 v. 28/04/2006

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/03/06 y Acta de Directorio de fecha 14/03/06 se resolvió designar como Presidente: Miguel Angel González, Vicepresidente: Jorge Julio Domínguez, Directores Titulares: Alberto Oscar Rodríguez, Jorge Gustavo Vigil y Juan José María Sierro. Domicilio especial en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública 93 de fecha de 4 de abril de 2006, M. Estela Martínez, Registro Notarial 351. Escribana.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 060420152706/2. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 28/04/2006 Nº 43.298 v. 28/04/2006

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS Sociedad Anónima

Se hace saber que en virtud a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada 20-12-1996 ha cesado en su cargo de Director el Sr. Oscar Pedro Ernesto Ferrari, DNI 10.134.032, en virtud de la elección de nuevos directores.

Oscar Pedro Ernesto Ferrari

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 83.

e. 28/04/2006 Nº 56.496 v. 28/04/2006

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. SUCURSAL ARGENTINA

"CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. SUCURSAL ARGENTINA, El 17/04/2006 la Casa Matriz resolvió aumentar el Capital Asignado a la Sucursal Argentina por la suma de $ 3.056.000 equivalente a U$S 1.000.000 efectivizado el 21/04/2006. Quedando el total de dicho Capital Asignado en $ 15.492.548,43. El que suscribe Diego Luis Pugliesso, Representante Legal inscripto en tal carácter ante la Inspección General de Justicia el 31/10/2003.

Representante Legal - Diego Luis Pugliesso

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 22.

e. 28/04/2006 Nº 3033 v. 28/04/2006

CONTROL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio número 50 del día 07 de noviembre de 2005 la sociedad resolvió mudar la sede social de la sociedad. Sede social anterior: Presidente Fragata Sarmiento 1825 2º Piso "A" Ciudad de Buenos Aires. Sede social actual: Baunes 2166, Piso 5º, Departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Hernán Mario Fernández: Presidente electo en Acta de Directorio número 49 de fecha 24 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Jorge Romero Abud. Nº Registro: 381. Fecha: 20/04/06. Nº Acta: 041. Libro Nº: 18.

e. 28/04/2006 Nº 43.267 v. 28/04/2006

“F”

FONDO COMUN DE INVERSION FIMA ACCIONES LATINOAMERICANAS

REGLAMENTO DE GESTION DEL FONDO COMUN DE INVERSION FIMA ACCIONES LATINOAMERICANAS: Se comunica que por Resolución Nº 15.351 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 9 de marzo de 2006, se aprobó la modificación al Reglamento de Gestión del FONDO COMUN DE INVERSION: FIMA ACCIONES LATINOAMERICANAS. La modificación está a disposición del público en Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, Teniente General Juan D. Perón 407, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe Oscar J. Falleroni, Presidente, en virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 11-3-1975, bajo el Nº 160, al Fº 407 del Lº 80, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de asamblea general ordinaria de fecha 25-4-2005 y acta de directorio Nº 2236 de igual fecha (elección y distribución de cargos). Oscar. J. Falleroni Presidente Galicia Administradora de Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

Presidente – Oscar J. Falleroni

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 92. Libro Nº: 35.

e. 28/04/2006 Nº 15.594 v. 02/05/2006

“G”

GIMNASIOS ARGENTINOS S.A.

Por escritura 13, al folio 42 del 24 de abril de 2006, el Registro 2105 de Capital Federal se fija sede social: Pasco 48, Capital Federal. Domicilios especiales de los directores Paseo 48, Capital Federal. Escribana autorizada Valeria Paola Storchi, Registro Notarial 2105, Escritura 13, Folio 42, 24 de abril de 2006.

Escribana - Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/4/06. Número: 060426161586/3. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 28/04/2006 Nº 43.433 v. 28/04/2006

“I”

INTERCALL S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 5/04/2006, se decidió por unanimidad aprobar la gestión y aceptar la renuncia del Sr. Sebastián Monge a su cargo de Director Titular. No se eligen reemplazantes. Nicolás Perkins, abogado, Tomo 59, Folio 220 matrícula el C.P.A.C.F, en carácter de autorizada conforme Asamblea de fecha 5/04/2006.

Abogado - Nicolás Perkins

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 59. Folio: 220.

e. 28/04/2006 Nº 61.639 v. 28/04/2006

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

Esc. Nº 67 Reg. 898 - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/03/2006 de elección de autoridades y reunión de directorio del 07/03/2006 de distribución de cargos se designó: Presidente: Mauro Rinaudo, Vicepresidente: Fabio Martinangeli, Directores Titulares: Marco Diotti, Mariana Parodi y Enrique Jorge Flaiban. Directores Suplentes: Scipione Chialà, Gisela Isely, Eduardo Fresco, Sonia Cristina Spampinato y Pablo Gabriel San Martín. Síndicos Titulares: Adolfo Lázara, Santos Oscar Sarnari y Horacio Julio Ruiz Moreno. Síndicos Suplentes: Daniela Lozano, José Francisco Merlo y Rubén Suárez. Domicilios especiales del Directorio: (a) Mauro Rinaudo, Fabio Martinangeli, Marco Diotti, Mariana Parodi, Scipione Chialà, Gisela Isely, Eduardo Fresco y Sonia Cristina Spampinato, en Avda. Corrientes 545, 8º piso, frente, Cap. Fed. (b) Jorge Enrique Flaiban: Suipacha 1067, 5º piso, Cap. Fed.: Pablo Gabriel San Martín: Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7º, Cap. Fed. Norma Leonor Bascialla - Apoderada según escritura Nº 67 del 21/04/06.

Certificación emitida por: Juana Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 055. Libro Nº: 52.

e. 28/04/2006 Nº 1437 v. 28/04/2006

“L”

LA SUERTE RURAL S.A.

Se hace saber que por escritura 369 del 7-4-06, Registro Notarial 359 CABA, se protocolizaron Actas de Asamblea 21 y Directorio 91 ambas del 14-2-06, en las cuales se eligieron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Mercedes Margarita Perkins de Ulloa, Vicepresidente: Carlos Enrique Ulloa, Director Titular: Santiago Ceferino Ulloa y Director Suplente: Horacio Ramón Ulloa, constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 1427, 1º piso, 2º Cuerpo, CABA. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 369 del 7-4-06.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426161371/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/04/2006 Nº 43.460 v. 28/04/2006

“M”

MAINLOP FINANCING S.A.

Por Reunión Directorio 30/12/05 renunció como representante Emilio Enrique Filardi, argentino, LE 7.749.641, domicilio Bolívar 391, piso 4, departamento E, Cap. Fed. y se nombró representante legal a Raúl Fernando Zelayeta, argentino, DNI 17.556.489, casado, domicilio calle 381, pasillo 2, casa 5, Quilmes, Pcia. Bs. As. Raúl Fernando Zelayeta autorizado en acta de directorio del 30/12/05 de nombramiento de representante.

Certificación emitida por: Vanesa P. Sepliarsky. Nº Registro: 687. Nº Matrícula: 4807. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 116. Libro Nº: 6.

e. 28/04/2006 Nº 43.278 v. 28/04/2006

MAXXIM ‘S S.A.

Por actas de Directorio y de Asamblea del 20/4/06 y 25/4/06, transcriptas en escritura 67 del 25/4/06, se designa nuevo Directorio: Presidente Claudia Del Valle Acuña DNI 27.393.165. Director Suplente: Aníbal Angel González DNI 13.369.064, ambos con domicilio especial en Humboldt 521 CABA y renuncia del presidente Juan Alberto Espíndola DNI 21.420.088 y del Director Suplente: Dionisio Espinoza DNI 4.361.277, ambos con domicilio especial en Paraguay 647, piso 7 oficina 18 CABA-José De Stéfano, autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2006. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 28/04/2006 Nº 61.656 v. 28/04/2006

MOISES I. ROSEMBLIT S.R.L.

Por reuniones de socios del 21/8/97 y 5/7/0 se aceptó la renuncia del gerente Guillermo Daniel Rosemblit y se ratificó como gerentes a Moisés Israel Rosemblit, Lina Gantovnik de Rosemblit y Rosa Leonor Rosemblit todos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 2565 1576 CABA. Esc. Laura G. Medina autorizada por escritura del 30/3/06 folio 77 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura G. Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/06. Número: 060425159053/5. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/04/2006 Nº 56.349 v. 28/04/2006

“O”

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

Inscripta en I.G.J. el 22/12/92, Nº 12.577, Libro 112 Tomo A de S.A. Por Escritura Nº 246 del 21/4/06, folio 500, Registro 342 de Cap. Fed., se protocoliza Acta Asamblea Nº 27 del 29/03/06 de elección Directorio y Acta Directorio Nº 139 de igual fecha que distribuye los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Gabriel César Grzona; Vicepresidente: Salvador Mauricio Harambour; Directores Titulares: Paul Reimer, Alejandro Carlos D’Onofrio y Guillermo Rocchetti; Directores Suplentes: Daniel María Rellán, Víctor Briano Peralta; Anthony Raffael Di Maio; Larry Drader y Germán Laria; Síndicos Titulares: Germán Fernández Lahore; Jorge San Martín; y Fernando Brunetti; Síndicos Suplentes: Eduardo Andrés Pigretti, Ricardo Tavieres; y Brenda Irina Saluzzi, todos los miembros del directorio y sindicatura, por el período estatutario de un año; constituyen los siguientes domicilios especiales: los directores Paul Reimer y Alejandro Carlos D’Onofrio en Juana Manso 1550, el señor Guillermo Rocchetti en Perón 925, piso 4, los señores Salvador Harambour y Víctor Briano Peralta en Bouchard 547, piso 21; los señores Gabriel Grzona y Daniel Rellan en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777; y los señores Anthony Raffael Di Maio, Larry Drader y Germán Laria en Esmeralda 255, piso 5, todos de Capital Federal. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 246 del 21 de abril de 2006, pasada al folio 500 del Registro 342 a su cargo.

Escribano – Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 060425158059/8. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 28/04/2006 Nº 43.309 v. 28/04/2006

“P”

PHC ROSARIO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 20-04-2006 se aceptó la renuncia fehacientemente el 04-05-2004 al cargo de gerente a María Angélica Juárez, se ratifica como gerente a Alicia Beatriz Avalos; fija domicilio especial en Azcuénaga 1322 piso 2º departamento 20, C.AB.A. Se reformula el Artículo Quinto a efectos de adecuarlo a las Resoluciones de IGJ 20 y 21/2004. María Fernanda Campillo, autorizada por el contrato de renuncia de Gerente por instrumento privado del 20-04-2006. PHC ROSARIO S.R.L.: última inscripción el 06-05-2003 Nº 3405 Lº 118 Tº S.R.L..

Autorizada – María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 33.

e. 28/04/2006 Nº 56.300 v. 28/04/2006

PREMIER SOLUTIONS DE ARGENTINA S.A.

Por escritura 300 del 18/4/2006, Folio 1947, Registro Notarial 200 de Cap. Fed., se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/4/2006 obrante al folio 3 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado en I.G.J el 6/1/2006 Nº 1752-06, que resolvió: a) Aceptar por unanimidad la renuncia del anterior presidente Jorge Hane; b) Designar por el término de dos años: b1) Director Titular y Presidente: Roxana Ruth Ramos; b2) Director Suplente: Martín Héctor Torres. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Constitución 3590 de la Ciudad de Buenos Aires. Mauro Riatti, Adscripto del Registro Notarial 200 de Cap. Fed., autorizado por instrumento privado del 18/4/2006. D.N.I. 24.212.555. Matrícula Profesional: 4722. Lavalle 1447 1º “3” Capital Federal.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/06. Número: 060425158742/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 28/04/2006 Nº 43.306 v. 28/04/2006

“R”

RAMPBUSES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 29/10/05 se resolvió la ampliación del nro. de Directores quedando formado: Presidente José Eduardo Tienda, Vicepresidente Arnaldo Alberto Sesarego, Director titular Carlos Alberto Folgar y Director suplente Alfio Ibar Sánchez, todos con domicilio especial en Lima 711 5º CABA. Esc. Laura G. Medina autorizada por escritura del 4/4/06 folio 102 Registro Notarial 1929 Capital Federal.

Escribana – Laura Graciela Mediana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/06. Número: 060425159051/4. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/04/2006 Nº 56.347 v. 28/04/2006

RAMPBUSES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 29/10/05 se resolvió la ampliación del nro. De Directores quedando formado: Presidente José Eduardo Tienda, Vicepresidente Arnaldo Alberto Sesarego, Director titular Christian Tienda y Director suplente Margarita Sara César Barrios, todos con domicilio especial en Lima 711 5º CABA. Esc. Laura G. Medina autorizada por escritura del 4/4/06 folio 110 Registro Notarial 1929, Capital Federal.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/06. Número: 060425159050/4. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/04/2006 Nº 56.346 v. 28/04/2006

“S”

SECONTUR S.R.L.

IGJ 10/11/1986 Nº 5419 libro 87 de S.R.L. Por acta de reunión de socios 67 del 31-10-2003 se eligieron gerentes a Guillermo Roberto Schiaffino, Susana Raquel Mattera, y Héctor Mori, quienes aceptaron sus cargos; todos con domicilio especial en Suipacha 207, piso tercero, oficina 306, Capital Federal. Autorizado a la publicación del presente Juan Pablo Gil Guerrero, D.N.I. 27.363.085, por instrumento privado del 07-04-2006.

Certificación emitida por: Gustavo Ramón Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 29.

e. 28/04/2006 Nº 15.616 v. 28/04/2006

“T”

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con D.S.R. COMUNICACIONES S.A., del Acta Modificatoria al Convenio de Interconexión de Redes. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 28 de abril de 2006. Grisel Renée Chiara, DNI 16.992.979, Apoderada conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Grisel Renée Chiara

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 126. Libro Nº: 15.

e. 28/04/2006 Nº 15.602 v. 28/04/2006

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., de la Adenda al Convenio de Interconexión de Redes y al Convenio para el Acceso a los Servicios 0822-0823. La copia de la Adenda referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 28 de abril de 2006. Grisel Renée Chiara, DNI 16.992.979, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Grisel Renée Chiara

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 126. Libro Nº: 15.

e. 28/04/2006 Nº 15.601 v. 28/04/2006

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 5 de abril de 2006, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Reconquista 1088, piso 9º, Buenos Aires), Diego Garzón Duarte (Reconquista 1088, piso 9º, Buenos Aires), Jerome Ferrier (Moreno 877, piso 11º, Buenos Aires), Francois Faures (Moreno 877, piso 11º, Buenos Aires), Carlos Ormachea (Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires), Ricardo Markous (Alem 1067,

piso 15º, Buenos Aires), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19º, Buenos Aires), Marcelo Brichetto (Don Bosco 3672, piso 4º, Buenos Aires), Pablo Lozada (Don Bosco 3672, piso 4º, Buenos Aires), Bernardo Velar de Irigoyen (Ing. E. Butty 220, piso 8º, Buenos Aires), Carlos Príncipi (Ing. E. Butty 220, piso 8º, Buenos Aires), Thomas Miller (Ing. E. Butty 220, piso 8º, Buenos Aires) y Alfonso Lago (Viamonte 308, piso 2º oficina B, Buenos Aires) como Directores Titulares, y a los Señores Santiago· Marfort (Reconquista 1088, piso 9º, Buenos Aires), Mauricio Russo (Reconquista 1088, piso 9º, Buenos Aires), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11º, Buenos Aires), Gabriela Roselló (Moreno 877, piso 11º, Buenos Aires), Ignacio Casares (Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires), Marcelo Martínez Mosquera (Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires), Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19º, Buenos Aires), Leonardo Fernández (Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 3º, Buenos Aires), Jorge Iglesias (Avenida del Libertador 3650, piso 9º, Buenos Aires), Fernando Gallino (Ing. E. Butty 220, piso 8º, Buenos Aires), Sharon Mcllnay (Ing. E. Butty 220, piso 8º, Buenos Aires), Silvina Indart (Ing. E. Butty 220, piso 8º, Buenos Aires) y Marco Quiroga Cortinez (Avenida del Libertador 2473/2475, Buenos Aires) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. En el mismo acto se resolvió designar a los Sres. Matías María Brea (Reconquista 1088, piso 10º, Buenos Aires), Juan José Valdez Follino (Chile 1142, piso 3º, Buenos Aires) y Alfredo Fernández Quiroga (25 de Mayo 555, piso 1º, Buenos Aires) para que se desempeñen como Síndicos Titulares, y a Juan Carlos Pitrelli (Corrientes 330, piso 5º, Buenos Aires), Julio César Abinzano (Don Bosco 3672, piso 4º, Buenos Aires) y Luis Ayarragaray (25 de Mayo 555, piso 1º, Buenos Aires) como los respectivos Síndicos Suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. El nombrado firma en su carácter de Director Titular designado según Asamblea de Accionistas el 5 de abril de 2006.

Director – Marcelo Brichetto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 1318.

e. 28/04/2006 Nº 43.301 v. 28/04/2006

TRASLADOS ESPECIALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 29/10/05 se resolvió la ampliación del nro. de Directores quedando formado: Presidente José Eduardo Tienda, Vicepresidente Arnaldo Alberto Sesarego, Director titular Christian Tienda y Director suplente Alfio Ibar Sánchez, todos con domicilio especial en Viamonte 1454 4º CABA. Esc. Laura G. Medina autorizada por escritura del 4/4/06 folio 99 Registro Notarial 1929 Capital Federal.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/06. Número: 060425159052/4. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 28/04/2006 Nº 56.345 v. 28/04/2006

"V"

VALLE CHAMPAQUI S.A.

Por escritura del 12/4/2006 se designa directorio: Jospe Antonio Zappegno, Presidente, domicilio especial Adán de Quiroga 2541, Parque Corema, Córdoba; y Luciano Zappegno, Director Suplente, domicilio especial Luis de Tejeda 4454 Barrio Cerro las Rosas, Córdoba. Escribano Juan Carlos Copello (h.) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 57 del 12/4/2006.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: FAA02287007. Matrícula Profesional Nº: 4100.

e. 28/04/2006 Nº 43.323 v. 28/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art. 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/BELLUCCI, ANDRES 0. s/ Ej. Hip.", Expte. Nº 9492/99, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Sec. única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 08 de Mayo de 2006 a las 10;00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Jerusalén 972, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Manz. 233, Parc. 19b, Mat. 42039. S/tot. 150mts2. El inmueble consta de: Living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio al fondo. En regular estado de conservación. Ocupado por el deudor, de acuerdo a constancias de autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICION 04 y 05 de mayo de 9 a 11 hs.. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 8532,98 al 13/09/05, Rentas $ 1636,30 al 31/12/04. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 18.091 .En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.

Hernán Dominguez, Lider de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 28/04/2006 Nº 15.588 v. 03/05/2006

2.5. BALANCES

BANCO CETELEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2005

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2005

A los Señores Accionistas del BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

Tenemos el agrado de dirigimos a Uds. con el objeto de poner a vuestra consideración la Memoria y Balance General por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005

I

El Directorio de BANCO CETELEM ARGENTINA S.A., tiene el agrado de presentar a la consideración de los accionistas, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005.

II
Contexto Maeroeconómico

Luego de la crisis económica más profunda que haya conocido la Argentina, el actual gobierno confirmó en este año que se encuentra plenamente comprometido con la reconstrucción de una economía que permita crecimiento sostenido en el marco de equidad social.

Durante el 2005 se han logrado avances considerables para generar un impulso de crecimiento y reestablecer la confianza de los empresarios y de los consumidores y se ha reestabilizado el sistema financiero

Se ha profundizado el crecimiento y se ha afirmado la estabilidad de precios, se percibe una expansión de la economía a ritmo sostenido y una recuperación gradual del consumo.

Con el fortalecimiento del sistema bancario se ha facilitado la expansión del crédito, lo cual es fundamental para mantener el impulso de crecimiento.

Lo antedicho influyó directamente sobre la actividad del Banco, el cual se dedicó fundamentalmente a armarse una estructura de fondeo para acompañar el crecimiento de la actividad

El Banco afianzó su estrategia comercial orientada al cliente, con sus planes de mejora de la eficiencia operativa y la calidad de servicio y con el desarrollo de su plataforma de distribución.

Cabe señalar también que, en el 2005 las manifestaciones en el sistema financiero, requirieron respuestas operativas y comerciales rápidas a fin de adaptar el accionar del Banco a las necesidades de cada momento.

Para finalizar, la principal meta del Banco es: consolidar su posición como uno de los proveedores líderes de servicios financieros del mercado argentino.

III
Evaluación de los Negocios

En cuanto al desarrollo comercial lo ocurrido durante el 2005, fue lo siguiente:

Primer Trimestre

• Armado del plan de lanzamiento del departamento de dinero en efectivo.

• El comienzo del año se desarrolla como los últimos meses del 2004, con una curva de crecimiento constante, sin efectos estacionales.

• El gobierno nacional lanza el Plan Mi PC, un plan para la financiación de Computadoras, a tasas de interés subsidiadas. Con nuestro saber hacer nos acoplamos al Plan, en forma independiente al Gobierno Nacional.

• Las producción alcanza altos niveles para este trimestre, gracias a la financiación de equipos de Aire Acondicionado, que permitieron aumentar los importes medios.

Segundo Trimestre

• Firma de acuerdo a nivel nacional con David Rosental e Hijos.

• Puesta en marcha del plan de fortalecimiento del departamento de Dinero en efectivo.

• Logramos altos niveles de producción, duplicando los del trimestre anterior, gracias a la reactivación de las grandes cadenas de electrodomésticos e Informática que hasta el momento no alcanzaban volúmenes importantes de producción.

• Las bajas en las tasas de interés de planes normales, permite bajar la cuota de participación de planes gratuitos, permitiéndonos financiar operaciones de importes más altos, a plazos más largos.

• Comenzarnos a trabajar fuertemente en la atomización de la producción, tratando de atender en forma más dinámica a comercios del interior del País, y a focalizar el trabajo de afiliación en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Tercer Trimestre

• Innovación en plan de comunicación del departamento de dinero en efectivo.

• Comienza a caer la demanda del Plan Mi PC, pero logramos mantener altos niveles de producción

• Se triplican la producción del interior del país, y se consigue a finales de este período contar con un 50% más de locales que a principios de año.

• Ser firma acuerdo comercial a nivel nacional con la CADMI (Cámara de Distribuidores Mayoristas de Informática).

Cuarto Trimestre

• Lanzamiento de página web para otorgar dinero en efectivo, visitas crecientes y superiores al plan de lanzamiento.

• Se multiplicó la producción del departamento de dinero en efectivo x 5.

• Llegamos al período más importante del año con una cartera de comercios consolidada, y niveles de producción superlativos.

• Continua el crecimiento sostenido de la afiliación de locales y Cadenas del mercado de la distribución.

• Con la finalización del año alcanzamos triplicar la producción del año anterior, y alcanzar los $ 100.000.000.

En cuanto a la Plataforma, podemos decir que debido al proceso de automatización:

• En el año 2005 se logró bajar los niveles de llamadas abandonadas a % muy aceptables (menores al 5%) en la plataforma: Centro de Autorizaciones, Atención al Cliente y Gestión Clientela.

• Por otra parte, hemos terminado el año con niveles automáticos de otorgamiento de préstamos del 60%, es decir sin intervención humana.

IV
Situación Patrimonial

En este ejercicio se produjeron las siguientes variaciones:

ACTIVO

Los principales rubros afectados fueron los siguientes:.

• Préstamos: En cuanto a los préstamos personales, debido a medidas comerciales descriptas en la evaluación del negocio la cartera de préstamos incrementó su volumen respecto al ejercicio pasado

PASIVO

Los principales rubros que sufrieron modificaciones en el Pasivo fueron:

• Otras Obligaciones por Intermediación Financiera. A partir de este año el Banco necesitó del endeudamiento para financiar la actividad del crédito de consumo, lo que se expone en el aumento de este rubro.

V
Resultado del Ejercicio

Los resultados del ejercicio arrojaron una Ganancia de $ 1.632.152,23 generada por la actividad normal de la Entidad.

La Honorable Asamblea debe decidir sobre el destino de los Resultados No Asignados, debiendo fijar la retribución al Directorio por el período en consideración.

El Directorio.

Buenos Aires, Febrero de 2006.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31/12/2005 y 31/12/2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	ACTIVO	31/12/2005	31/12/2004
A.	**Disponibilidades**	**1.522**	**1.028**
	Efectivo	1	1
	Bancos y corresponsales	1.521	1.027
	Otras	0	0
B.	**Títulos Públicos y Privados**	**0**	**0**
	Tenencias en cuentas de inversión	0	0
	Tenencias para operaciones de compra/venta o intermediación	0	0
	Títulos Públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	0	0
	Títulos Privados sin cotización	0	0
	Inversiones en títulos privados con cotización	0	0
	(Previsiones)	0	0
C.	**Préstamos**	**68,504**	**44.095**
	Al Sector Público no financiero	0	0
	Al Sector Financiero	0	16.520
	Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	70.199	28.936
	Con Garantías reales	0	0
	Personales	64.253	15.435
	Tarjetas	5.602	4.301
	Otros	0	8.947
	Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	344	253
	(Previsiones)	(1.695)	(1.361)
D.	**Otros créditos por intermediación financiera**	**0**	**0**
	Banco Central de la República Argentina	0	0
	Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	0	0
	Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	0	0
	Primas por opciones tomadas	0	0
	Otros no computable para el "Estado de situación de deudores"	0	0
	Obligaciones negociables sin cotización	0	0
	Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	0	0
	(Previsiones)	0	0
E.	**Bienes dados en locación financiera**	**0**	**0**
F.	**Participaciones en otras sociedades**	**0**	**0**
G.	**Créditos Diversos**	**1.391**	**1.345**
	Deudores por ventas de bienes	0	0
	Otros	1.391	1.435
	(Previsiones)	0	(90)
H.	**Bienes de Uso**	**101**	**90**
I.	**Bienes diversos**	**0**	**0**
J.	**Bienes Intangibles**	**72**	**160**
K.	**Partidas Pendientes de Imputación**	**23**	**23**
	TOTAL DEL ACTIVO	**71.613**	**46.741**

PASIVO	31/12/2005	31/12/2004
L. Depósitos	**0**	**0**
Cuentas Corrientes	0	0
Cajas de Ahorros	0	0
Plazos Fijos	0	0
Cuentas de Inversiones	0	0
Otros	0	0
M. Otras obligaciones por intermediación financiera	**25,530**	**1.199**
Banco Central de la República Argentina	0	0
Bancos y Organismos Internacionales	0	0
Obligaciones negociables no subordinadas	0	0
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	0	0
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	0	0
Primas por opciones lanzadas	0	0
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	24.000	0
Otras	1.039	1.199
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	491	0
N. Obligaciones Diversas	**7.449**	**5.192**
Dividendos a pagar	0	0
Honorarios a pagar a directores y síndicos	0	0
Otras	7.449	5.192
O. Previsiones	**6.451**	**9.675**
P. Obligaciones negociables subordinadas	**0**	**0**
Q. Partidas pendientes de imputación	**86**	**208**
TOTAL DEL PASIVO	**39.516**	**16.274**
PATRIMONIO NETO	**32.097**	**30.467**
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	**71.613**	**46.741**

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2005	31/12/2004
DEUDORAS	**0**	**9**
Contingentes	**0**	**9**
Garantías recibidas	0	8
Otras no comprendidas en Clasificación de Deudores	0	1
Cuentas contingentes deudoras por contra	0	0
Otras	0	0
De control	**0**	**0**
Deudores clasificados irrecuperables	0	0
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0	0
Otras	0	0
Cuentas de control deudoras por el contrario	0	0
De derivados	**0**	**0**
Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	0	0
Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	0	0
Otras	0	0
Cuentas de derivados deudoras por contra	0	0
De actividad fiduciaria	**0**	**0**
Fondos en fideicomiso	0	0
ACREEDORAS	**0**	**9**
Contingentes	**0**	**9**
Créditos acordados (saldos no utilizados)	0	0
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	0	0
Otras garantías otorgadas	0	0
Otras	0	0
Cuentas contingentes acreedoras por contra	0	9
De control	**0**	**0**
Valores en custodia	0	0
Otras	0	0
Cuentas de control acreedoras por el contrario	0	0

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2005	31/12/2004
De derivados	**0**	**0**
Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas	0	0
Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas	0	0
Otras	0	0
Cuentas de derivados acreedoras por el contrario	0	0
De actividad fiduciaria	**0**	**0**
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por el contrario	0	0

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2005
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2005	31/12/2004
A. Ingresos Financieros	**12.581**	**6.312**
Intereses por disponibilidades	4	10
Intereses por préstamos al sector financiero	215	608
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	6.088	1.736
Intereses por otros préstamos	1.634	973
Por otros créditos por intermediación financiera	4.640	1.581
Resultado neto de títulos públicos y privados	0	0
Otros	0	1.404
B. Egresos Financieros	**(1.680)**	**(223)**
Intereses por financiaciones del sector financiero	(543)	0
Otros intereses	0	0
Por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Otros	(1.137)	(223)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION	**10.901**	**6.089**
C. Cargo por incobrabilidad	**(1.593)**	**(153)**
D. Ingresos por servicios	**3.238**	**1.081**
Vinculados por operaciones activas	1.531	932
Vinculados por operaciones pasivas	0	0
Otros	1.707	149
E. Egresos por servicios	**(1.941)**	**(1.001)**
Comisiones	(1.802)	(940)
Otros	(139)	(61)
F. Resultado Monetario por Intermediación Financiera	**0**	**0**
G. Gastos de Administración	**(11.849)**	**(6.241)**
Gastos en Personal	(9.546)	(5.155)
Honorarios a directores y síndicos	0	0
Otros honorarios	(262)	(365)
Propaganda y publicidad	(75)	(49)
Impuestos	(735)	(76)
Otros gastos operativos	(1.112)	(487)
Otros	(119)	(109)
H. Resultado Monetario por Egresos Operativos	**0**	**0**
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	**(1.244)**	**(225)**
I. Utilidades diversas	**2.910**	**4.614**
Intereses punitorios	0	510
Créditos Recuperados y previsiones desafectadas	1.503	539
Otros	1.407	3.565
J. Pérdidas diversas	**(36)**	**(820)**
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	0	0
Cargo por Incobrabilidad de Créditos Diversos y por Otras Previsiones	0	0
Otros	(36)	(820)
K. Resultado Monetario por Otras Operaciones	**0**	**0**
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**1.630**	**3.569**
L. Impuesto a las Ganancias	**0**	**0**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**1.630**	**3.569**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2005
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Capital Social	Resultados no asignados	Total 31/12/2005	Total 31/12/2004
1. Saldos al comienzo del ejercicio	30.600	(133)	30.467	30.398
2. Ajustes de ejercicios anteriores				
3. Subtotal	30.600	(133)	30.467	30.398
13. Otros movimientos (1)			-	(3.500)
14. Resultado Neto del ejercicio		1.630	1.630	3.569
15. Saldos al cierre del ejercicio	30.600	1.497	32.097	30.467

(1) Con fecha 12 de abril de 2004 la asamblea de accionistas decidió desafectar los aportes irrevocables efectuados por el accionista Cetelem S.A.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2005
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2005	31/12/2004
Variación de fondos		
Disponibilidades al inicio del Ejercicio	1.028	765
(Disminución) Aumento de fondos	494	263
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**1.522**	**1.028**
Causas de variación de los fondos		
Ingresos financieros cobrados	12.581	6.312
Ingresos por servicios cobrados	3.238	1.081
Menos:		
Egresos financieros pagados	(1.680)	(223)
Egresos por servicios pagados	(1.941)	(1.001)
Gastos de administración pagados	(11.849)	(6.241)
Fondos originados (consumidos) por las operaciones ordinarias	**349**	**(72)**
Otras causas de origen de fondos	**26.588**	**1.839**
Aumento neto de depósitos	0	0
Aumento neto de otras oblig. por intermediación financiera	24.331	271
Aumento neto de otros pasivos	2.257	1.568
Disminución neta de títulos públicos y privados	0	0
Disminución neta de préstamos	0	0
Disminución neta de otros créditos por intermediación financiera	0	0
Disminución neta de otros activos	0	0
Aportes de Capital	0	0
Otros orígenes de fondos	0	0
Total de Orígenes de Fondos	**26.588**	**1.839**
Otras causas de aplicación de fondos		
Aumento neto de títulos públicos y privados	0	0
Aumento neto de préstamos	24.409	238
Aumento neto de otros créditos por intermediación financiera	0	0
Aumento neto de otros activos	46	571
Disminución neta de depósitos	0	0
Disminución neta de otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Disminución neta de otros pasivos	0	0
Dividendos pagados en efectivo	0	0
Otras aplicaciones de fondos	1.988	695
Total de aplicaciones de fondos	**26.443**	**1.504**
Resultado Monetario Generado por Disponibilidades	**0**	**0**
Aumento de fondos	**494**	**263**

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2005

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Importe
RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.630
Ajuste de Capital (saldos negativos)	-
SALDOS DISTRIBUIBLES	
A Reservas de Utilidades	
-Legal	326
A Resultados no distribuidos	1.304
Total General	1.630

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 de diciembre de 2005 y 2004

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Información Comparativa:

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

1.2. Cifras Expresadas en miles de pesos:

Los presentes estados exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la comunicación "A" 2813 del B.C.R.A.

1.3. Reexpresión en moneda constante:

Los Estados Contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. (modificada por la RT N° 19). De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del 13. B.C.R.A., la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1 de marzo de 2003.

Por otra parte la Resolución CD 190/2003 del C.P.C.E.C.A.B.A., dispuso la discontinuación de la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea a partir del 1 de octubre de 2003 por entender que el país presenta un contexto de estabilidad monetaria. La variación del I.P.I.M. entre el 1 de marzo de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 fue de 2,10% (negativo). De haberse reexpresado la información contable según lo establecen las normas contables profesionales, el efecto en la pérdida neta de cada período y en el total del patrimonio neto no resultaría significativo sobre los estados contables considerados en su conjunto.

1.4. Principales criterios de valuación utilizados:

Los principales criterios devaluación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos Monetarios

Los mismos no han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

b) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos nominados en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. para el dólar estadounidense, o su equivalente de tratarse de otras monedas extranjeras. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

c) Devengamiento de Intereses

El devengamiento de los intereses de la cartera activa y pasiva ha sido calculado mensualmente apropiándose en forma lineal o exponencial según corresponda, en proporción a los días en que el capital ha estado expuesto a la incidencia de dichos intereses.

d) Bienes de uso

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado según se explica en nota 1.3, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas en base a su vida útil estimada expresada en meses, por el método de línea recta. El valor residual de estos bienes en su conjunto no supera su valor de utilización económica.

e) Bienes Intangibles

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado según se explica en nota 1.3, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas en base a su vida útil estimada expresada en meses, por el método de línea recta.

f) Patrimonio Neto

Los montos asignados a los componentes de este rubro fueron reexpresados según lo explicado en la nota 1.3., manteniéndose el capital suscripto a su valor nominal.

g) Estado de Resultados

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a su valor nominal.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, de acuerdo con lo mencionado en la nota 1.3.

h) Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

La Entidad determina el cargo por impuesto a las ganancias, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo determinado de acuerdo a la ley de impuesto a las ganancias y no contempla el efecto de las diferencias temporarias que pudieran existir con respecto al resultado del ejercicio determinado de acuerdo a normas contables (ver Nota 10).

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La Ley N° 25.063 prevé para el caso de Entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Entidad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, la Entidad ha estimado una utilidad impositiva que podrá ser compensada con los quebrantos acumulados existentes a dicha fecha; por lo tanto, no presenta un cargo por dicho impuesto en el estado de resultados. Adicionalmente, la Compañía ha determinado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta que, de acuerdo con sus estimaciones, podrá ser absorbido con el Impuesto a las Ganancias a pagar que se generará en los próximos diez ejercicios por lo que fue activado en el rubro "Créditos diversos - Otros - Impuesto a la ganancia mínima presunta".

NOTA 2: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN ARGENTINA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) ha aprobado mediante su Resolución C.D. 87/03 de fecha 18 de junio de 2003 el texto ordenado de normas profesionales de aplicación obligatoria en dicha jurisdicción (Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9, 16, 17, 18, 20 y 21). Dicho texto ordenado incorpora las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el CPCECABA.

Respecto de entidades financieras reguladas por el B.C.R.A. en particular, el CPCECABA mantiene vigente la Resolución C. 98/93 y debido a ello está suspendida la aplicación del valor actual en la medición inicial y de cierre de créditos y pasivos en moneda originados en transacciones financieras y

refinanciaciones y de otros créditos y pasivos en moneda distintos a los generados en la compra - venta de bienes o servicios en los estados contables de dichas entidades.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el B.C.R.A. no ha adoptado las modificaciones de valuación y exposición requeridas por las normas contables profesionales y, por lo tanto, dichas normas no son de aplicación obligatoria para los estados contables de las entidades financieras. Por dicho motivo, la Entidad no ha cuantificado los efectos netos sobre el patrimonio neto y los resultados generados por la totalidad de las diferencias entre dichas normas y las del B.C.R.A.

Las siguientes son las principales diferencias entre las normas contables profesionales y las del B.C.R.A. al 31 de diciembre de 2005:

Reexpresión a moneda homogénea

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la RT N° 6 de la F.A.C.P.C.E (modificada por la RT N° 19). De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación “A 3921” del B.C.R.A., la Entidad discontinuó dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 10 de marzo de 2003.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la F.A.C.P.C.E, las normas contables profesionales mantuvieron vigente la aplicación de este método hasta el 30 de septiembre de 2003. No obstante, dado que la variación del I.P.I.M. durante el período comprendido entre el 1° de marzo de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 fue de 2,10% (negativa), los efectos de no haber reconocido contablemente dicha variación no han sido significativos en relación con los presentes estados contables considerados en su conjunto.

Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

Tal como se expone en nota 1.4.h), la entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del ejercicio anterior el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida en que la misma sea probable.

Al 31 de diciembre de 2005, la Entidad no ha cuantificado los efectos sobre el patrimonio neto y los resultados de cada ejercicio, que surgirían de la determinación del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido.

NOTA 3: DETALLE DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN “DIVERSOS/AS U “OTROS/AS” CUANDO SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO

De acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina se detallan aquellas partidas que se incluyen en los conceptos “Diversos/as” u “Otros/as”, y superan el 20% del total del rubro al que pertenecen.

3.1. Préstamos: El rubro se compone de la siguiente manera:

	31/12/2005	31/12/2004
Call en el exterior	0	8.947

3.2. Créditos Diversos: El rubro esta integrado por los siguientes conceptos:

Créditos impositivos varios	122	353
Deudores varios	257	97
Anticipo a proveedores	167	212
Impuesto a la ganancia mínima presunta	845	758
Recaudaciones a cobrar	0	15
	1.391	1.435

3.3. Otras Obligaciones por Intermediación Financieras: El rubro se compone de la siguiente manera:

Tiendas a pagar	1.039	1.199
	1.039	1.100

3.4. Obligaciones Diversas: El rubro se compone de la siguiente manera:

Proveedores varios	7.028	5.049
Retenciones de impuestos	151	74
I.V.A. Débito fiscal	49	33
Impuesto a Pagar	221	36
	7.449	5.192

NOTA 4: ESTADO DE CAPITALES - DURACION DE LA SOCIEDAD

El estado del capital al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 se compone de la siguiente manera:

	31/12/2005	31/12/2004
Capital suscripto	30.600	30.600
Capital integrado	30.600	30.600

La entidad se constituyó el 19 de Junio de 1998 por el término de noventa y nueve (99) años, venciendo el contrato social el 19 de Junio de 2097.

El accionista mayoritario, Cetelem Societe Anonyme Sociedad Francesa, realizó con fechas 27 de Noviembre de 2001 y 27 de diciembre de 2001 Aportes Irrevocables por U$S 2.000.000 (dos millones de dólares estadounidenses) y U$S 1.500.000 (un millón quinientos mil dólares estadounidenses), respectivamente al tipo de cambio U$S 1 = $ 1. Dichos aportes se realizaron para quedar encuadrados dentro de las exigencias de Capitales Mínimos del B.C.R.A. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Entidad queda encuadrada dentro de las exigencias de capitales mínimos del B.C.R.A., sin considerar los mencionados Aportes Irrevocables.

Con fecha 12 de abril de 2004 por asamblea de accionistas se decidió la desafectación total de dichos aportes.

NOTA 5: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

5.1. Saldos con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2005

Rubro	Cetelem America Ltda.	Cetelem Gestión S.A.(1)	BNP Paribas - Sucursal Buenos Aires (2)
Bancos y0 Corresponsales	0	0	363
Créditos Diversos	0	13	0
Obligaciones Diversas	2.812	1.055	0

5.2. Operaciones con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2005

Rubro	Cetelem Gestión S.A. (1)
Gastos de Administración	8.682

(1) Cetelem Gestión S.A. se considera vinculada al BANCO CETELEM ARGENTINA S.A., debido a que el accionista mayoritario de ambos es Cetelem Anonyme, sociedad francesa.

(2) B.N.P. Paribas - Sucursal Buenos Aires se considera vinculada debido a que es sucursal de BNP Paribas S.A.

NOTA 6: HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores a la fecha de cierre, que pudieran modificar significativamente la situación financiera de la sociedad o los resultados del período cerrado a la fecha.

NOTA 7: OPERACIONES CON DIRECTORES

No se han verificado operaciones con directores en los términos del artículo 271 de la Ley 19.550.

NOTA 8: PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

A efectos de clasificar su cartera y estimar las previsiones mínimas sobre la misma, la Entidad aplicó la Comunicación “A” 2216 y complementarias del B.C.R.A.

NOTA 9: PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo previsto por la Comunicación “A” 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS EJERCICIO 2002 - ACCION DE AMPARO (MEDIDA DE NO INNOVAR)

Con fecha 6 de mayo de 2003, la entidad interpuso una acción de amparo ante la Justicia de la Nación, referida a la determinación del impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal concluido el 31 de diciembre de 2002.

Conforme lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso “Dugan Trocello” la entidad decidió con fecha 27 de diciembre de 2005 transformar la acción de amparo en una acción declarativa de certeza, siempre referida a la determinación del impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal concluido el 31 de diciembre de 2002.

El Directorio de la entidad considera que las provisiones realizadas hasta el cierre de los presentes Estados Contables, son suficientes para absorber los posibles efectos de los cambios y/o interpretaciones que pudieran existir y que afectaran los estados contables cerrados.

NOTA 11: RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS

En cumplimiento de la ley 25.738 y lo requerido por la Comunicación “A” 3.974 del BCRA, se informa que ni los accionistas mayoristas de capital extranjero ni los otros accionistas extranjeros responden en exceso de su integración accionaría por las obligaciones emergentes de las operaciones concretadas por BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

PATRICK DECLA, Presidente (Interino).

PATRICK DECLA, Gerente General.

GUILLERMO MOYA, Responsable Area Contable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2006. — GONZALO URIEN BERRI, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., T° 116, F° 230, Por Comisión Fiscalizadora.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 1006. — ESTUDIO URIEN Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1, F° 47.

ALEJANDRO H. CROSTA (Socio), Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., T° 163 F° 228.

Anexo B

Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2005	31/12/2004
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	0	25.512
Sin garantías ni contra garantías preferidas	0	25.512
Con riesgo potencial	0	0
Sin garantías ni contra garantías preferidas	0	0
Con problemas	0	0
Sin garantías ni contra garantías preferidas	0	0
Con alto riesgo de insolvencia	0	0
Sin garantías ni contra garantías preferidas	0	0
Irrecuperable	0	0
Sin garantías ni contra garantías preferidas	0	0
Irrecuperable por disposición técnica	0	0
Sin garantías ni contra garantías preferidas	0	0
TOTAL CARTERA COMERCIAL	**0**	**25.512**
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	68.473	18.608
Sin garantías ni contra garantías preferidas	68.473	18.608
Cumplimiento inadecuado	518	159
Sin garantías ni contra garantías preferidas	518	159
Cumplimiento deficiente	303	108
Sin garantías ni contra garantías preferidas	303	108
De difícil recuperación	54	47
Sin garantías ni contra garantías preferidas	54	47
Irrecuperable	809	992
Sin garantías ni contra garantías preferidas	809	992
Irrecuperable por disposición técnica	42	30
Sin garantías ni contra garantías preferidas	42	30
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	**70.199**	**19.944**
TOTAL GENERAL	**70.199**	**45.456**

Anexo C

Concentración de las Financiaciones
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	31/12/2005		31/12/2004	
	Saldo de Deuda	%	Saldo de Deuda	%
10 mayores clientes	153	0%	25.566	56%
50 siguientes mayores clientes	448	1%	259	1%
100 siguientes mayores clientes	685	1%	346	1%
Resto de clientes	68.913	98%	19.285	42%
Total	**70.199**	**100%**	**45.456**	**100%**

Anexo D

Aperturas por plazos de las financiaciones
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento								
	Cartera Vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	TOTAL 31/12/2005	TOTAL 31/12/2004
Sector Público no Financiero									
Sector Financiero									16.520
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	1.284	9.736	14.902	16.975	17.429	9.343	530	70.199	28.936
TOTAL 31/12/2005	**1.284**	**9.736**	**14.902**	**16.975**	**17.429**	**9.343**	**530**	**70.199**	**45.456**
TOTAL 31/12/2004	**1.050**	**29.171**	**5.488**	**5.396**	**4.162**	**189**	**0**	**45.456**	

ANEXO F

Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por Desvalorización	Depreciaciones del período		Valor residual al cierre al 31/12/2005	Valor residual al cierre al 31/12/2004
						Años de vida Útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
- Inmuebles									
- Mobiliario e Instalaciones									
- Máquinas y equipos	2	3				5	2	3	2
- Vehículos	88	50				3	40	98	88
- Diversos									
Total Bienes de Uso (B.U.)	**90**	**53**					**42**	**101**	**90**
BIENES DIVERSOS									
- Obras en Curso									
- Anticipos por compra de Bienes									
- Obras de Arte									
- Bienes dados en alquiler									
- Bienes tomados en defensa de créditos									
- Alhajas y metales preciosos									
- Papelería y útiles									
- Otros bienes diversos									
Total Bienes Diversos (B.D.)									

ANEXO G

Detalle de Bienes Intangibles
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del período	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del Período		Valor residual al cierre al 31/12/2005	Valor residual Al cierre al 31/12/2004
					Años de vida útil asignados	Importe		
Llave de Negocio								
Gastos de organización y desarrollo	160	-	-	-	5	88	72	160
TOTAL	**160**	**-**	**-**	**-**	**5**	**88**	**72**	**160**

ANEXO I

Apertura por plazos de los depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables subordinadas
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	1 mes	**3 meses**	**6 meses**	**12 meses**	**24 meses**	**Más de 24 meses**	**TOTAL 31/12/2005**	**TOTAL 31/12/2004**
Depósitos								
Otras obligaciones por intermediación financiera (OOIF)								
B.C.R.A.								
Bancos y Organismos Internacionales								
Obligaciones Negociables no subordinadas								
Financiaciones recibidas de entidades locales	2.003	3.098	4.131	15.259	-	-	24.491	0
Otros	1.039	-	-	-	-	-	1.039	1.199
Total	3.042	3.098	4.131	15.259	-	-	25.530	1.199
Obligaciones Negociables subordinadas								
TOTAL AL 31/12/2005	**3.042**	**3.098**	**4.131**	**15.259**	**-**	**-**	**25.530**	**1.199**

TOTAL AL 31/12/2004	**1.199**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.199**

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	31/12/2005						31/12/2004
	Saldos al com. del ejercicio reexpresado	**Aumentos en Moneda Homogenea**	**Disminuc. en moneda Homogen. Desafectaciones**	**Disminuc. en moneda Homogen. Aplicaciones**	**Resultados monetar. gener. por prev.**	**Saldos al final del ejercicio**	**Saldos al final del ejercicio**
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO							
-Títulos públicos y privados - Por desvalorización							
-Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1.361	880		546		1.695	1.361
-Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización							
-Bienes dados en locación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización							
-Participación en otras sociedades –Por desvalorización							
-Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	90			90		0	90
TOTAL	**1.451**	**880**	**0**	**636**	**0**	**1.695**	**1.451**
DEL PASIVO							
-Indemnizaciones por despidos							
-Contingencias con el B.C.R.A.							
-Compromisos eventuales							
-Riesgos no previstos							
-Otras contingencias	9.675		3.033	191		6.451	9.675
TOTAL	**9.675**	**0**	**3.033**	**191**	**0**	**6.451**	**9.675**

ANEXO K

Composición del Capital Social
al 31 de Diciembre de 2005
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones					Capital Social			
Clase (1)	Cantidad	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
			En circulación	En cartera				
Ordinarias Nominativas No Endosables -Clase A-	18,360,000	1	18,360				18,360	
Ordinarias Nominativas No Endosables -Clase B-	12,240,000	1	12,240				12,240	
TOTAL	**30,600,000**		**30,600**				**30,600**	

ANEXO L

Saldos en Moneda Extranjera
al 31 de Diciembre de 2005 y al 31 de Diciembre de 2004
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa Matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total del Período 31/12/2005	Totales del Período 31/12/2005			Total del Período 31/12/2004
				Euro	Dólar	Otras	
ACTIVO							
Disponibilidades							42
Títulos públicos y privados							
Préstamos							8.992
Otros Créd. Por interm, financiera							
Bienes dados en locación financ.							
Participaciones en otras sociedades							
Créditos diversos							
Bienes de Uso							
Bienes diversos							
Bienes intangibles							
Partida pend. de imputación							
TOTAL							**9.034**
PASIVO							
Depósitos							
Otras obligac. por interm. financ.							
Obligaciones diversas	2.812		2.812		2.812		2.757
Previsiones							
Obligaciones negoc. Subordinadas							
Partida pend. de imputación							
TOTAL	**2.812**		**2.812**		**2.812**		**2.757**

INFORME DE AUDITOR

Señores Directores de:
BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.
Avda. Quintana 585 - 8° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado el balance general de BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005, y los correspondientes estados de resultados, origen y aplicación de fondos y estado evolución del patrimonio neto, notas 1 a 11 y anexos B, C, D, F, G, I, J, K y L complementarios que forman parte integrante de los estados contables, por el ejercicio finalizado en esa fecha. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre los mencionados estados contables basado en nuestra auditoría.

2. Alcance del trabajo realizado

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y los procedimientos de auditoria establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su circular CONAU -1. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables. Una auditoria incluye el examen, sobre bases selectivas, de los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y la evaluación de las normas contables utilizadas en su preparación y, como parte de ello, de la razonabilidad de las estimaciones hechas por el Directorio.

3. Aclaraciones previas

a) De acuerdo a lo expresado en la nota 2 a los estados contables, existen diferencias entre las normas del Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales vigentes. Los efectos de las diferencias sobre el resultado del ejercicio y en el patrimonio al 31 de diciembre de 2005, no han sido cuantificados por la Sociedad.

b) Hemos efectuado un examen de los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 (saldos iniciales), cuyo estado de situación patrimonial y su respectiva información complementaria se presentan en forma comparativa, sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoria de fecha 4 de marzo de 2005 con una excepción a la constitución de previsiones que excedían las exigencias mínimas del B.C.R.A. En consecuencia el rubro Previsiones contenía previsiones en exceso por miles de $ 3.536 (miles de pesos tres mil quinientos treinta y seis) y recupero de previsiones, registradas en exceso al inicio del período, por miles de $ 825 (miles de pesos ochocientos veinticinco).

c) El Directorio de la sociedad ha recuperado las previsiones en exceso mencionadas en el punto anterior con cargo a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 por $ 3.536 (miles de pesos tres mil quinientos treinta y seis).

4. Manifestación de los auditores

En nuestra opinión, excepto por lo descripto en el apartado 3., los estados contables al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004, mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. a dichas fechas, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables citados cumplen con lo dispuesto en la ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes del Banco Central de la República Argentina. Dichos estados se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y han sido preparados a partir de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 31 de diciembre de 2005 no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Buenos Aires, 16 de Febrero 2006.

Estudio Urien y Asociados C.P.C.E.C.A.B.A., T° I - F° 47.

ALEJANDRO H. CROSTA (Socio), Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., T° 163 - F° 228.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/4/2006 01 O T. 79 Legalización N° 484348.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/2/2006 en BALANCE de fecha 31/12/2005 perteneciente a BCO. CETELEM ARG. S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. CROSTA ALEJANDRO HORACIO 20-16055083-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0163 F° 228 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Dr. ESTUDIO URIEN & ASOCIADOS, Soc. T° 1, F° 47. — JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.
Avda. Quintana 585 - 8° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de examen

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y normas del Banco Central de la República Argentina, hemos examinado el balance general de BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005, y los correspondientes estados de resultados, origen y aplicación de fondos y estado evolución del patrimonio neto, notas 1 a 11 y anexos B, C, D, F, G, I, J, K y L complementarios que forman parte integrante de los estados contables, por el ejercicio finalizado en esa fecha. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones.

2. Alcance del trabajo realizado

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Una auditoria requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinentes.

3. Aclaraciones previas

El Directorio de la sociedad ha recuperado las previsiones en exceso constituidas al inicio con cargo a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 por $ 3.536 (miles de pesos tres mil quinientos treinta y seis).

4. Informe

a) En nuestra opinión, excepto por lo descripto en el apartado 3., los estados contables al 31 de diciembre de 2005, mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. a dichas fechas, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

b) En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

c) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo dejamos constancia que autorizamos expresamente a cualquier miembro de esta Comisión Fiscalizadora a firmar individualmente en nombre de la misma, toda la documentación mencionada en el primer párrafo y las reproducciones del presente informe.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2006.

GONZALO URIEN BERRI, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., T° 116 - F° 230, por Comisión Fiscalizadora.

e. 28/04/2006 N° 15.562 v. 28/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad:

FALLA:

1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Natalia Jimena Bruno, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, por el que fuera traído a juicio por no existir acusación fiscal, ordenando su inmediata libertad.

2º) CONDENAR a Luis Eduardo Llarvi, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de DOS años de prisión y multa de pesos CIENTO CINCUENTA ($ 150), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23737, declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 del Código Penal). Con Costas. Imponiéndolo una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su desintoxicación y rehabilitación, conforme el art. 16 de la ley 23737.

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena el día 06 de Enero de 2007 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

4º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Febrero de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENÉ VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/04/2006 Nº 511.245 v. 12/05/2006

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. SERGIO MAURICIO GUTIERREZ, argentino, DNI Nº 31.876.895, nacido en Posadas, Misiones el 24/10/85, con último domicilio conocido en calle 12 de Octubre Nº 1500 y/o Dinamarca Nº 142 de Tandil- Pcia. de Bs. Aires, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial. se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre Nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 1190, caratulada: "Gutierrez Sergio Mauricio por Inf. Ley 23.737 en Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. - Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, abril 19 de 2006.- …Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a Sergio Mauricio Gutierrez, DNI Nº 31.876.895 para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 18, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco - Fiscal Federal.

Secretaría, 20 de abril de 2006.

Silvia N. De Cunto, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.300 v. 05/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO: 12, SECRETARIA UNICA, ANUNCIA LA PETICION DEL SR. FELIPE ANDRES REYES TOSO, D.N.I. 31.380.645, DE SUPRIMIR EL APELLIDO PATERNO TOSO Y DE ADICIONAR EL APELLIDO MATERNO LINARES, HACIENDOSE SABER QUE SE PODRA FORMULAR OPOSICION DENTRO DE LOS 15 DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACION. PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE DOS MESES. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Alejandro Javier Siderio, secretario interino.

e. 28/04/2006 Nº 43.360 v. 28/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza por QUINCE DIAS a la demandada LUZ INFANTE a comparecer a tomar la intervención que le corresponda en autos: "BUSTOS MARTA ISABEL C/GIMENEZ OSCAR DIONISIO Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en BOLETÍN OFICIAL.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2005.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 56.323 v. 02/05/2006

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, del Dr. José Luis Bournissen, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Capital Federal hace saber a MARIA ROSA PITURA y LUIS ANDREOZZI, que en los autos "Girelli, Alfredo Luis c/Consorcio de Propietarios Gallo 1637/Cobro de sumas de dinero", se ha ordenado citarlos en los términos del art. 94 del CPCC, por el plazo de diez días, con el alcance del art. 96 del CPCC, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 56.342 v. 03/05/2006

Nº 62

El Juzgado Nacional Civil de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Alchini Mirta Lucia sito en AV. De Los Inmigrantes Nº 1950 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el termino de 60 días al Señor Manuel Alberto Guerra a los fines de que comparezca en los autos "Guerra Manuel Alberto S/Ausencia por desaparición forzada" expediente Nº 109.782/2005, para estar a derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 5º de la ley 24.321. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín oficial".

En Buenos Aires, a los 6 del mes de abril de 2006.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.284 v. 03/05/2006

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 64, Sec. U del Dr. Jaime Méndez sito en Uruguay 714 P. 1ro. de la Cap. Fed. en autos: BERTHET Claudio R. c/SALVATIERRA, Juan J. y otros s/Daños y Perjuicios (Expte. 78098/03) cita y emplaza a los herederos de JUAN JOSÉ SALVATIERRA para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5 del Cód. Proc. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Abril de 2006.

Jaime Méndez, secretario (int.).

e. 28/04/2006 Nº 56.269 v. 02/05/2006

Nº 92

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92 a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría a cargo del Dr. Diego Villar sito en Lavalle 1212, 9º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "RODRIGUEZ, HERNAN FACUNDO S/INFORMACIÓN SUMARIA" Expte. 75.223/2005, dispone publicar en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses, en los términos del art. 17 de la Ley 18.248, que el actor ha solicitado a este Tribunal la rectificación de su partida de nacimiento. La rectificación pretendida es el cambio de nombre HECTOR FACUNDO RODRIGUEZ por el que corresponde HERNAN FACUNDO RODRIGUEZ.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Diego Villar, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 56.275 v. 28/04/2006

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3º, Cap. Fed., cita a NESTOR EDUARDO LANZAVECCHIA, por treinta días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Gramajo, María Esther s/Sucesión Testament". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Daniel R. Tachella, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 56.281 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "RECICLADOS DE PAPEL S R L S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-70799714-8 Expte. Nº 086870, habiéndose designado síndico a OSCAR CHAPIRO, SCALABRINI ORTIZ 151, piso 9, "C, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-6-06, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de abril de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 511.282 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, sito en Roque Saenz Peña 1211 piso 1º hace saber en los autos "O.I.C.A. S.A. S/QUIEBRA" (expte. Nº 65846), que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 L.C. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secreatrio.

e. 28/04/2006 Nº 511.308 v. 02/05/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21. a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HACIENDAS DEL FORTIN S.A. S/ QUIEBRA., C.U.I.T. N 33-69669721-9, decretada con fecha 3/4/2006. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en Tucumán 1585 piso 3 oficina A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/2006. Se deja constancia que el 17/8/2006 y el 29/9/2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 28/04/2006 Nº 511.283 v. 05/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de abril de 2005, en los autos caratulados "B.L. PUBLICIDAD S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de B.L. PUBLICIDAD S.R.L. (C.U.I.T. 30-68032597-5) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3,4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 04/09/06 y el 17/10/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Sandra Patricia Ferrari, con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1º. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.262 v. 05/05/2006

Nº 18

Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36 de la Dra. Adriana Bravo comunica por cinco días la apertura con fecha 29 de marzo de 2006, del Concurso Preventivo de NORA ELENA LARRALDE (D.N.I. 5.403.104) C.U.I.L. 27-05403104-7 Síndico: C.P.N. María Luisa Ledesma, con domicilio en Avda. Córdoba Nº 1351, 8º "A", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar al Sindico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes hasta el 30-05-06. Audiencia informativa el 12-03-07 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 43.273 v. 05/05/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dra. Villanueva Julia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, con sede en Avda. Marcelo T. de Alvear Nº 1842, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "LLAFE S.A. S/QUIEBRA-Expte. Nº 35.728", que con fecha 27/03/06 se decretó la quiebra de LLAFE S.A., CUIT 30-69898817-3, con domicilio en 25 de Mayo Nº 158, Piso 1, oficina 34, Ciudad de Buenos Aires, siendo designados como síndicos a los contadores Estudio Manfredi-Gonzalez Sturla, con domicilio en Rivadavia Nº 789, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2006 .... Resuelvo: 1.- Decretar en estado de quiebra a LLAFE S.A. CIUT 30-69898817-3... 5.- Publicar edicto en el Boletín Oficial...... 5.- Fijar el plazo hasta el 24/05/2006 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 07/07/06 y 04/09/06 respectivamente, citándose al representante legal de la fallida a dar las explicaciones que se le requieran a la audiencia que se fija para el 8 de mayo de 2006 a las 10:30 horas y supletoriamente la del día 16 de mayo a las 10:30 horas, bajo la prevención de que el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522 ...... Decretar la inhibición del fallido.- Prohibir, los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; en intimar a quienes tengan bienes y do-

cumentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.-...". Fdo. Dra. Villanueva Julia, Juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 511.570 v. 05/05/2006

Nº 23

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos: "SINGMAN MIGUEL OSVALDO S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 14/2/2006 la quiebra de Singman Miguel Osvaldo DNI 7594722 con domicilio en Calle Altolaguirre 2121 piso 1 departamento A de Capital Federal. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 5/5/2006 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 19/6/2006 y 15/8/2006 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.438 v. 05/05/2006

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635 4º, Capital Federal declaró el 18/04/2006 abierto el concurso preventivo de las empresas CLAVE ELECTRONICA S.A. (CUIT Nº 30-68004736-3), GRUPO CLAVE S.A. (CUIT Nº 30-70909712-8) y LINTEK S.A., (CUIT Nº 30-61319358-4), los cuales tramitarán de acuerdo lo normado por los arts. 65 y sgtes. de la ley 24.522. Fíjase hasta el 14/06/2006 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sindicatura "Israelson – Kohan Consultres", Lavalle 1672 1º A, Capital Federal, tel.: 4373-1647. Informe art. 35 LCQ: 15/8/2006 y art. 39 LCQ: 4/10/2006. Audiencia Informativa el día 14/05/2007 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 3782 v. 05/05/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nro. 51, a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Avda. Callao 635, 1º piso de la Ciudad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos caratulados: "AGROPECUARIA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA – Exp. Nro. 031535", se ha presentado con fecha 1.12.2005 informe final y distribución de fondos (art. 218 LC), el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por DOS (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 511.309 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 64.591 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS BOLL a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "Ad-Honorem".
e. 28/04/2006 Nº 511.289 v. 05/05/2006

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.783 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a CHEN XING a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad Honorem".
e. 28/04/2006 Nº 511.291 v. 05/05/2006

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, Secretaría Nº 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Elías Ponce y Walter Rodolfo Ponce, a fin de que comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 289 inc. 3º del C.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 511.287 v. 05/05/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a NICOLAS DANIEL LLANES para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 39.678/IV, que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —inf. Ley 13.944—; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2006.-
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.307 v. 05/05/2006

Nº 13

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79 en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 19052, "MURACA, EMILIANO S/AMENAZAS Y LESIONES". "Buenos Aires, 6 de abril de 2006. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de EMILIANO MURACA, (se carece de datos personales, únicamente consta en autos que trabajó en P. Morán 4520, 3º 13 de esta ciudad), notifíqueselo por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 19052, seguida por AMENAZAS Y LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. FDO. PATRICIA GIUCHANDUT. JUEZ A CARGO DEL JUZGADO CORRECCIONAL Nº 13. ANTE MI: GLORIA M. KEHOE. SECRETARIA".
e. 28/04/2006 Nº 511.222 v. 05/05/2006

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13. SECRETARI 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 15164, "MENDEZ, MAURICIO JAVIER S/LEY 13.944". "///nos Aires, 5 de abril de 2006. Atento a que no es posible por carecer de chapa municipal, tal como surge de autos, notificar al encartado al domicilio aportado en su declaración indagatoria notifiquese a MAURICIO JAVIER MENDEZ, D.N.I. nro. 22.570.289, estado civil casado, nacido el 8 de enero de 1972, en Capital Federal, nacionalidad argentina, con domicilio real en Riglos 7710, Gonzalez Catán, La Matanza, Pcia. Bs. As., hijo de Enrique Mauricio y de Cristina Diaz por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 15164, seguida por LEY 13.944, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 511.228 v. 05/05/2006

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 16052, "ALMONASID, LUIS / BARCANI, MELINA S/VIOLACION DE DOMICILIO (DF. 7)". ///nos Airse, 5 de abril de 2006. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de LUIS ALMONASID, DNI N 18.289.994, notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 16052, seguida por VIOLACION DE DOMICILIO, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 511.233 v. 05/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a la Sra. Marta Norma Cefaly de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 10.887/05 que se sigue en su contra por el delito de infracción a la Ley 23.737: "///nos Aires, 12 de abril de 2.006. …II. – En atención a las resultas de la diligencia judicial encomendada al personal de la División Operaciones Metropolitanas de la P.F.A., cítese a la encartada a prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. Previo a dar cumplimiento con lo ordenado en el párrafo que antecede, desígnese como defensor de Marta Norma Cefaly al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. III.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese a la imputada mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. IV - Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco (5) días…". FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
e. 28/04/2006 Nº 511.269 v. 05/05/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a Rodrigo Omar Tolosa o Toloza, de nacionalidad argentina, DNI 30.945.424 nacido el 11 de abril de 1984, en Lanús Pcia. Bs. As., a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 15316/05 caratulada "Toloza o Tolosa Rodrigo Omar y otro s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4032-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura (Conf. Arts. 150 y 288 del CPPN).
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 28/04/2006 Nº 511.274 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 3.922/05 caratulada "Villalba, María Raquel y otro S/Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a RAFAEL RODOLFO REYNOSO, de estado civil casado, D.N.I. Nro. 12.677.722, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de Septiembre de 1956, último domicilio conocido en la calle Ingeniero Huergo Nº 4019, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenar su posterior captura.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 28/04/2006 Nº 511.277 v. 05/05/2006

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Lama Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a la Sra. Norma Nelida Schmis o Norma Nelida Schimis, D.N.I. Nº 5.651.171, argentina, nacida el 4 de febrero de 1947, estado civil vuida, hija de Enrique y Frida Feil, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 15226/05 caratulados "Schimis Norma Nelida s/infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarada rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 28/04/2006 Nº 511.267 v. 05/05/2006

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a Cesar Oscar Tolosa o Toloza, de nacionalidad argentina, DNI 32.149.847, nacido el 20 de septiembre de 1985, en Lanús Pcia. Bs.As., a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 15316/05 caratulada "Toloza o Tolosa Cesar Oscar y otro s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4032-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. (Conf. Arts. 150 y 288 del CPPN).
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 28/04/2006 Nº 511.275 v. 05/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, de la ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "LABORATORIOS HETTY SRL - SEIJO ANGELA s/EJECUCIÓN FISCAL. (EXPED Nº 3588/00)", ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 18 de octubre de 2004: …, notifíquese por edicto a la firma "LABORATORIO HETTY S.R.L." y a su Directora Técnica ANGELA SEIJO, de lo resuelto por este Tribunal a fs. 103/ vta… Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECREATRIO. Otro auto dice en su parte pertinente: "///nos Aires, 15 de marzo de 2005… En atención a lo solicitado por la ANMAT, líbrese nuevo Edicto a los mismos fines de fs. 106. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECRETARIO. Otro auto dice en su parte pertinente: "///nos Aires, 10 de marzo de 2006…, líbrese nuevo edicto a los mismos fines de fs. 106. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECRETARIO. La ANMAT notifica por el presente la siguiente resolución: "///nos Aires, 6 de septiembre de 2004… RESUELVO: MANDAR LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN hasta que se haga integro pago al actor de las sumas adeudadas con más sus intereses y las costas de la ejecución (arts. 542,551 y conc del CPCyCN).- Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECRETARIO. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.265 v. 05/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Julián M. GARCÍA que dentro del quinto día de notificado deberá concurrir ante este Juzgado y Secretaría a efectos de que se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reinci-

dencia. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 21 de abril de 2006. …cítese a Julián M. GARCÍA para el quinto día de notificado a efectos de que comparezca ante este Tribunal y se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia a fin que en dicho organismo se le extraiga un juego de fichas dactilares y se informen sus antecedentes. A lo fines de su citación líbrese oficio al Boletín Oficial para que publique los edictos respectivos por cinco días. (Fdo.) Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ NACIONAL".
Javier Krause Mayol, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 511.281 v. 05/05/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a JULIO ALEJANDRO FLORES, D.N.I Nro. 30.732.064 domiciliado en Kilometro 32 de la Ruta 3 de Gonzalez Catan, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Ruben Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa Nro. 30.225, caratulada "Secuestro de Estupefacientes en Unidad Penal 7 S.P.P - (Imputado Julio Alejandro Flores) - Azul", de trámite por ante la Secretaría Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al hecho de haber intentado entregar el dia 17 de mayo de 2003, al interno Roberto Guillermo Flores, alojado en la Unidad Penal Nro. 7 de esta ciudad, una encomienda de la cual al realizarse la requiza habitual, se secuestra del interior de una pan, un envoltorio de nylon conteniendo en su interior una sustancia verde vegetal que al resultado de la pericia diera positivo para marihuana. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente será declarado rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 6 de abril de 2006. cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el boletín oficial a Julio Alejandro Flores, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presenta causa, conforme lo ordenado a fs. 72, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N) … fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante.

Secretaria, 17 de abril de 2006.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 511.247 v. 05/05/2006

JUZGADO DE DISTRITO EN LO LABORAL DE LA 4ta. NOMINACION ROSARIO

En autos "VELASCO, DARIO Y OTRO C/IDEAS EN SALUD SRL Y OTROS S/DEMANDA LABORAL POR/COBRO DE PESOS", Expte. Nro. 847/02, que tramitan ante el Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, Juez vacante, Secretaría de la Dra. Susana Perkins, se ha ordenado publicar edictos en el Boletín Oficial para notificar a la firma DIETA CLUB S.A. que se ha designado en autos, la Audiencia del Art. 51 CPL para el día 30 de mayo de 2006 a la hora 9.00, a la que deberá concurrir para reconocer documental y absolver posiciones bajo apercibimientos de tenerse por reconocida la documental y por absueltas las posiciones y por ciertos los hechos afirmados por el actor en la demanda y en el pliego, en caso de comparecer. Todo ello de acuerdo a lo ordenado en autos según los siguientes decretos: "Rosario, 8 de noviembre de 2005. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter que invoca DEFENSOR AD HOC por el codemandado DIETA CLUB SA. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por contestada la demanda, si estuviere en término, téngase presente. A los fines y bajo los apercibimientos del art. 51 de la Ley 7945, señálase la audiencia del día 06 de abril de 2006 a las 10,00 horas. Téngase presente la prueba ofrecida en los términos del art. 47 de la Ley citada. JExpte. Nro. 847/02. FDO.: Dra. QUAGLIATTI (Juez en suplencia) - Dra. Perkins (Secretaria)" OTRO: "Rosario, 06 de abril de 2006. Atento a lo solicitado precedentemente por las partes, a los fines de una nueva fecha para audiencia de trámite y bajo los mismos apercibimientos (art. 51 del CPL), señálase el día 30 de mayo del 2006 a las 9.00 horas, publíquense edictos respecto de la codemandada DIETA CLUB SA como se solicita, líbrese oficio ley 22172 a los fines de su publicación en Capital federal. Expte. Nro. 847/02. Dra. MANA (Juez en suplencia) - Dra. Perkins (Secretaria).

e. 28/04/2006 Nº 511.354 v. 28/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	24/04/2006	ANTONIO DI LELLO y CARMELINA MUSUMECI	56214
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/04/2006	NILDA ESTHER RE	56203
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/04/2006	HAYDEE EMILIA OCHOA	61371
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/04/2006	CARLOS ALBERTO JANON	61420
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	24/04/2006	FRANCISCO DI STEFANO y MARTHA AIDA MARSEGLIA	56235
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/11/2005	HAROLD FIDEL ARIETTI	56192
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/04/2006	ALBERTO OSCAR BOVONE	56194
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/03/2006	Delia DOI	61378
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/04/2006	JULIO FRANCISCO BRIENZA y JULIO CESAR BRIENZA	56207
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2006	PASTURA ALBINA ESTHER	56180
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	29/03/2006	del CASTILLO EDUARDO JORGE	60419
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/04/2006	MARÍA GABRIELA EPPHERRE DE LUIS O LUIS CALVINO Y HÉCTOR LUIS	61394
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/04/2006	Dora Julia Pusterla	43253
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/04/2006	PEDRO PEREIRO	56212
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/04/2006	ANTONIO RIOS	56193
24		MARIA LAURA RAGONI	22/02/2006	MARIA CELIA RODRIGO	56178
24		MARIA LAURA RAGONI	06/04/2006	JOSE MARIA BAÑA	56199
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/04/2006	GONZALEZ PORTA MARTHA ELENA	56205
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/04/2006	MARCELO ALBERTO LAMENZA	61402
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/04/2006	REY, MARIA LUISA DE LA PAZ	61380
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/04/2006	RODOLFO MANUZZA	61414
31		MARCELA A. PENNA	28/02/2006	Graciela Teresa Scarmato	56250
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	07/04/2006	SILVESTRA ARTALE	61382
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/04/2006	PEYTON Mónica	43188
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	12/04/2006	Celia Catalina PITTO	56176
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/04/2006	Martha Sara el Rassi	61396
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2006	GUASSARDI ANA CELINA	56239
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	24/04/2006	Alberto Agustin Podesta	56215
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/04/2006	LUCIA INES TRINIDAD COSTA y JORGE BENJAMIN DE ACHA	56177
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/03/2006	Samir Isber	43209
47		SILVIA R. REY	10/04/2006	ORELLANA MANUEL ARTURO	56189
47	U	SILVIA R. REY	17/04/2006	CELINA LUCIA DI LERNIA	3777
47	U	SILVIA R. REY	30/03/2006	ALFREDO AMBROS	56248
50		JUAN C. INSUA	19/04/2006	ISIDORA BARREIRO	61387
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/04/2006	Ruben Tundidor	61357
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/04/2006	Haydee Perrotta	61374
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2005	MYRIAM GLADYS MARTINEZ y JOSE MARTINEZ	56210
52		SILVIA N. DE PINTO	04/04/2006	Juan REDONDO y Maria Ines MOSQUERA	61355
54		JULIAN HERRERA	21/04/2006	GUILLERMO GERARDO RIOS	56184
63		JORGE E. BEADE	31/03/2006	María Teresa Presentación Serantes González	56254
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/04/2006	Yercenik Tüzüturk	3774
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/02/2006	ISABEL GONZALEZ	56234
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/04/2006	MARÍA JOAQUINA IBAÑEZ DE PASCHETTA	56190
74		JUAN A. CASAS	04/05/2005	MANUEL MARIANO DRAGO	56245
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/04/2006	MARTA SUSANA PALADINO	61353
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/04/2006	VOLTA, Graciela y CAGNOLI, Ideal	61359
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/04/2006	SARA JUANA MARCENARO	56196
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/04/2006	EDUARDO JOSE STURLA	56195
91	U	DOLORES MIGUENS	06/03/2006	JORGE LEONARDO EIDELMAN	3778
94		MARIA ELISA ARIAS	06/04/2006	Nalda Paula Florencia	56253
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/04/2006	MENDEZ, GUILLERMO	43180
95		JUAN PABLO LORENZINI	24/04/2006	MANUEL GARCIA D.N.I. 93.399.943	56188
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	12/04/2006	ROBERTO SERGIO RODRÍGUEZ	43219
99	U	MARTA N. COCCIA	18/04/2006	SERGIO MARCELO JAROSLAWSKI	43197
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/04/2006	JUAN JOSE RODRIGUEZ	56181
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/04/2006	Pablo Luis ANGELETTI	56216
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/04/2006	LEONOR JUANA RODRIGUEZ	56251
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/04/2006	Franqui Maria Helena	43190
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/04/2006	EZEQUIEL JOSE RODRÍGUEZ	61360
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	17/04/2006	TERESA AZUCENA DUNA	61388
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/04/2006	CARLOS ALBERTO BEOTEGUI	61404
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	17/04/2006	Donato Martinez	56182
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/04/2006	PISTOIA DANTE OSCAR	56198
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	18/04/2006	TERESA CHIESA	43232

e. 28/04/2006 Nº 580 v. 03/05/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. JULIO CESAR DAVOLOS, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos caratulados "GERSCOVICH EUGENIA ROSA Y OTROS C/ JABOIS EDUARDO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 113.208/00, (Reservado) que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 4953-1541/8724), REMATARA el Día 10 de Mayo de 2006 a las 12:00 hs. en punto en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 6 y 8 de Mayo de 2006 de 15:00 a 17:00 horas. Sito calle Conesa 4210/30, esquina Besares 3003/05/07/09/09A, Unidad 3, PB,1º y 2º Piso, Matricula 16-23170/3 de esta Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.: 16, Secc.: 43, Mza.: 118, Parcela: 24. Segun constatación efectuado por el Martillero la finca cuenta en la PB. de hall de entrada 1 baño, 1 dormitorio, garaje y jardín; (1) toilette en entre piso living comedor con balcón al contrafrente, cocina; a la 2da. Planta un dormitorio en suitte, 2 dormitorio y un baño y en Tercer Planta terraza de 2 x 1, todo en regular estado de conservación. (s/fs. 328) DESOCUPADO. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus. (s/fs 391) BASE: $. 176.250. para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacara nuevamente a la venta sin base, SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: (S/fs. 77) A..A.S.A.. SIN DEUDA al 16/5/01 (s/Fs. 106); O.S.N. SIN DEUDAS al 19/9/01; (S/fs. 82) A.B.L. SIN DEUDA al 28/5/01 - Expensas: (S/fs. 362) segun informe del martillero no tiene, se deja constancia que la parte actora asume el compromiso y toma a su cargo la totalidad de las obligaciones que pudieran resultar por expensas o gastos o comunes. S/fs. 362. el inmueble no tributa expensas hasta la toma de posesion. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DIAS y en el diario La Nacion.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 28/04/2006 Nº 43.335 v. 02/05/2006

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría única a mi cargo, (Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 5º), comunica por dos días en autos "ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA c/ MENDEZ CARLOS ROBERTO y otra s/ Sumario" Expte. 88694/93, que el martillero JORGE RAMON TORRES, 4981-0439, rematará el día 08 de Mayo de 2006, a las 9,30 horas, en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, en las condiciones que surgen de las constancias de autos, dos lotes de terreno contiguos ubicados con frente a la Av. Buenos Aires, esquina Las Grutas, de la ciudad de San Miguel del Monte, Pcia. de Buenos Aires, designados con los nºs seis, superficie 342,45 m2. y Nº siete, superficie 371,12m2., de la Manzana 15 j. encerrando en conjunto una superficie total de 713,57 m2. Matrículas 8618 y 8559. Partidas 11.552 y 11.553 respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. C. Chacra 15. Manzana 15 j. Parcelas 6 y 7. Existe construída una casa tipo chalet situada en el contrafrente, con pileta de natación de 4,50 x 3m. aprox., un quincho precario de material con parrilla y una piecita para guarda de enseres, todo rodeado de buena arboleda. La casa consta de cocina, comedor, dos dormitorios, uno con hogar, una bohardilla y un baño, todo en buen estado de conservación y al momento de la constatación se hallaba desocupada. El inmueble está enclavado en una zona urbana, distante dos cuadras de la Ruta 3 y a 2 cuadras del acceso a la v. Costanera que bordea la conocida laguna. Tiene servicios de gas natural, luz eléctrica y agua corriente. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 15.000.- Seña 30%. Comisión 1,50%. Arancel 0,25%, Acord. 24/00 CSJN. Adeuda a Rentas: partida 11.552 $ 396,70 al 31/12/05 fs. 505 y partida 11.553 $ 324,40 al 31/12/05 fs. 509; a Municipalidad $ 3.283,40 al 28/12/05 fs. 496/04; Aguas Arg. fs. 136; OSN fs. 137 y Azurix fs. 415 no están comprendidas en el área de concesión, brinda servicios ABSA con deuda hasta 24/02/03 por ambas partidas $ 23,27 fs. 321. Las deudas que registra el inmueble se hallan sujetas a los reajustes de práctica y en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. EL comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. Exhibición los días 4 y 5 de Mayo de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 56.287 v. 02/05/2006

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "SIVORI, JORGE PEDRO Y OTRO C/ GONZALEZ, HECTOR EDUARDO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 49.814/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 5 de mayo de 2006 a las 13.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Baradero 4896 esquina a la calle Arevalo 402/12/14/16, Unidad Funcional Nro. 1, Paraje denominado "Villa Dominico", Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. S. Manz. 54. Parc. 25. Matricula 44.445 (UNO). Superficie Total: 38,47 mts2 de acuerdo a plano P.H 4-25-62. Se trata de un departamento tipo casa con acceso directo desde la calle. El mismo se halla situado sobre pavimento en un barrio de clase media. La unidad se compone de living-comedor, cocina, patio pequeño, dos dormitorios, un baño y un pasillo con placard; todo ello en regular estado de uso y conservación. En el acto de constatción el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Graciela Paez, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con tres hijos menores de edad; en caracter de inquilinos sin exhibir contrato en el acto de constatación, todo ello deacuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 12.000.00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de deudas: Aguas Arg. S.A al 6-6-05 $ 279,70 Fs. 122. Direc. Prov. de Rentas al 31-5-05 $ 480,20 Fs. 147. O.S.N al 21-9-05 No registra deuda Fs. 194. A.B. y L al 30-6-05 $ 11.327,33 Fs. 169 más $ 3.553,92 (contribución por mejoras, cloacas bid) Fs. 170. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobada la subasta (Art. 580 del Cod. Proc). Se hace saber que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, este deberá oblarse con más el interes que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podra realizar directamente al acreedor, quién deberá depositar el remanente dentro del quinto dia de verificado el cobro. si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá trasmitirla directamente al comprador, caso contrario sera entregado con intervención del Juez. la protocolización de las actuaciones sera extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Tampoco se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se deja constancia que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto isaac s/Ejecucion Hipotecaria" —Plenario del 18 de febrero de 1999—). Exhibición los días 3 y 4 de mayo de 16.00 a 18.00 hs.

Buenos Airse, 26 de abril de 2006.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 56.438 v. 02/05/2006

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Juez subrogante, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, con sede en la calle Uruguay Nº 714, EP, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por DOS Días, que el Martillero Daniel Raúl Costa, REMATARA, el día 09 de mayo del 2006 a las 09,30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, el inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 63/65/67, E/Rivadavia y B.Mitre, Matricula 14-92/16, todo ello ordenado en los autos: "Consorcio de Propietarios, calle 25 de Mayo 63/65/67, Piso 3º, Unidad Funcional 16, todo ello ordenado en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE 25 DE MAYO 63/65/67 C/SUCESION DE MARCENARO ADOLFO SU EJECUCION DE EXPENSAS". Consta de una Oficina con una superficie total de 19 mts. 77 Dcm. 2, Porc, 2 con 19 centesimos. No posee baño ni cocina (Mandamiento de Constatación 30 de Agosto del 2004). BASE: $ 20.000.- Comisión: 3%. Arancel Acordada CSJN: 0,25%. Sellado de ley. Todo al contado y al mejor postor, en efectivo en el momento de la subasta(Fs. 115 Auto de Subasta). En él Acto de suscribir el Boleto de Compra el Adquirente deberá constituir domicilio dentro el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCC. Hágase saber que el Adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Publíquense Edictos por DOS DIAS en el Boletín Oficial y el Diario La Nación, en los que se hará constar si correspondiere, el monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios o expensas que revista el bien. DEUDAS: Munic. de la Ciudad de Bs. As. Fº 86 al 03/02/04: $ 241,43 .A.A., Fº 82 al 02/02/04: $ 6287,47 Expensas al 15/06/04: $ 15.055,79. Ultima Exp. Junio, 2004: $60. - Publíquese Edictos, POR DOS DIAS en el Boletín Oficial y el Diario La Nación. VISITAS: POR DOS DÍAS 5 Y 8 DE MAYO DEL 2006 EN EL HORARIO DE 10 A 12 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 56.351 v. 02/05/2006

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 60 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., comunica por dos días en autos: "RODRÍGUEZ, MIRTA SARA C/RODRÍGUEZ CORVO, LAURINDA y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 58793/2002 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 10 de Mayo de 2006 a las 12:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien, de propiedad de Laurinda Rodrigues Corvo o Rodrigues Corvo de Gonzalez y Gladys María Gonzalez o Gonzalez y Rodrigues sito en Arregui 4648, formado esquina al Pasaje Chajal, hoy F. Alejandro Mohr de ésta ciudad, matrícula 15-58842 y NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Secc. 87, Manz. 86 A y Parc. 4.- Mide 4,35 m. de frente al NO sobre Arregui; 13,52 m. en su otro frente al SO sobre pasaje; 6 m. en la ochava; 9,29 m. al costado SS lindando con lote 18; y 18,07 m. al costado NE lindando con lote 16.- Según acta de constatación efectuada por el martillero, el bien se encuentra ocupado por una familia como propietarios.- El mismo se desarrolla en PB con living, 4 dormitorios, cocina comedor, un baño, lavadero y garaje.- Por escalera se accede a una terraza con una construcción de ladrillos sin revocar formando dos habitaciones.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 4, 5, 8 y 9 de Mayo de 14 a 18hs.- Base: $ 100.000.- Seña 30%.- El comprador deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión de boleto.- Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituído del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Hay constancias de deudas por Aguas Argentinas (fs. 153) por $ 18,87 al 27/10/04; sin deuda en OSN (fs. 159) al 4/11/04; y exento de pago por ABL (fs. 168) al 23/11/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 2006.
Javier Santamaria, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 56.519 v. 02/05/2006

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, del Dr. Jorge Crespo Juez Subrogante, sito en Uruguay 714, 1º Piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jaime Mendez, comunica por 2 días en autos "LAVERGATA NORBERTO, ANGEL c/ PATIÑO SERGIO JAVIER s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 60.230/96, que el 8 de Mayo de 2006 a las 12.30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (tel/fax. 4371.2309) rematará Al contado y al Mejor Postor, el Inmueble ubicado en la calle El Rancho —hoy J. Batlle y Ordoñez N 1355—, Localidad Castelar Partido de Moron, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 25.787. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. G, Quinta: 71, Manz. 71-b, Parcela 8g. Sup. Total del terreno (s/certificado de dominio): 620 m2. Según informe de constatación de fs. 349/350 del 9.9.04 el inmueble a subastar se trata de una casa con jardín al frente y entrada para vehículos, que se compone en su interior de pequeño living en desnivel con ventanal que mira al jardín del fondo, de un comedor integrado a la cocina, de dos habitaciones y de un baño completo, en su exterior cuenta con patio y galería, cuenta con una construcción independiente donde hay un lavadero y una habitación de servicio, concluyendo con un amplio jardín de aproximadamente 10 metros de ancho por 40 de fondo, se encuentra en regular estado de conservación, y está ocupada por el demandado y su esposa. BASE: $ 60.000- Seña: 30% Comisión: 3% (+ IVA s/ la misma). Sellado de Ley - Arancel de Subasta: 0,25%. DEUDAS: Ag. Arg. $ 2.760,23 al 22.8.05 (fs. 365/66), Rentas de la Pcia. de Bs. As.: $ 1.459,50 al 30.6.05 (fs. 359) - Municipalidad de Hurlingham: $ 3.836,26 deuda exigible al 27.6.05 (fs. 388). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.152. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, en el supuesto que no lo depositara al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera impu-

table y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPC). No procede la compra en Comisión. Exhibición: 3 y 4 de Mayo de 2006, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de Abril de 2006.
Jaime Méndez, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 43.327 v. 02/05/2006

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INMOBILIARIA VELUCE S.A C/ TORRICO, MARIO LEANDRO Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 80.582/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 5 de mayo de 2006 a las 8.45 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Donizzetti 352 entre las de Portela y F. Rivera, localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. X. Sec. A. Manz. 33 B. Parc. 7. Matricula: 70.955. Superficie: 284,53 dm2. El inmueble se halla sobre pavimento, en un barrio residencial de casas bajas y clase media. El mismo se compone de jardín al frente, construcción precaria con techo en parte de chapa. La vivienda consta de dos dormitorios, comedor, cocina, tres piezas precarias, baño y fondo libre, todo ello en mal estado de uso y conservación. En el acto de constatación, el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Eulalio Zabala, manifestando ser el hijo de Vicenta Castillo, esposa del demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 53.798,32. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 27-9-04 $ 0,00 Fs. 132. O.S.N al 6-10-04 No registra deuda Fs. 135. Direc. Prov. de Rentas al 31-5-05 $ 0,00 Fs. 199. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cod. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los dias 3 y 4 de mayo de 13 a 15 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar, el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 56.435 v. 02/05/2006

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A C/MENDEZ, BENJAMIN ARGENTINO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 83.381/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 5 de mayo de 2006 a las 8.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Guillermo Marconi entre Palacios y Agulleyro, localidad del Palomar, Partido de Moron, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. B. Manz. 109. Parcelas 20 y 21. Matriculas: 68.080 y 68.081. Superficie total: 457 mts. 95 dm2. y 456 mts. 80 dm2. respectivamente. Se trata de un complejo destinado a prácticas deportivas que consta de estacionamiento descubierto en el frente, cancha de futbol cubierta, sector de juegos de salónn, sector comedor, cocina y recepción. En el fondo posee una cancha de paddle y parrilla. También posee un entrepiso lateral con baño y vestuarios de damas y caballeros. En otra planta superior posee dos canchas de paddle techadas con chapas plásticas, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Mario Raul Serrano y ser encargado del complejo deportivo que allí funciona, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 250.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 2-6-05 $ 136.745,60 Fs. 263. Aguas Argentinas al 7-6-05 $ 5.859,67 Fs. 274. O.S.N. al 16-6-05 $ 917,21 Fs. 244. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecucion Hipotecaria". Se hace saber que no procede la compra en comisión. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 3 y 4 de mayo de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 56.439 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de Cap. Fed. No. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nro. 16, que desempeña el suscripto (Libertad 533, P.B. Bs. As.), hace saber por dos dias en el Boletin Oficial en autos: "UNALES DE VERNETTI, DORA ESTHER S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Exp. 68.690, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7 - Monotributista) rematará el 12 de Mayo de 2006, a las 11 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Peron 1233, ciudad de Buenos Aires, el 100% del inmueble sito en la calle Tres Nro. 2127, (entre 15 y 16), U.F. 2, Poligono 00-02 y 00-03, subparc. 2, San Clemente del Tuyu, Partido Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Cir. IV, Sec. C, Manz. 192, Parc. 2b, poligono 00-02 y 00-03 Matricula 36479/2. S/constatación: chalet dividido con 3 entradas 1) living-comedor-cocina, 2 dormitorios c/placard - un baño completo - toilette; 2) dormitorio c/baño en suitte - cocina pequeña; 3) dormitorio c/ placard y un baño; al frente patio y entrada para auto, ocupado por la fallida en buen estado, con detalles tipicos del paso del tiempo. Deudas: Los impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados antes de la declaración de la quiebra, deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y 35: los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión constituirán gastos del concurso en los términos de la Ley LC. 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Condiciones: "Ad-Corpus" y según constancias de autos. BASE: $ 19.700.- al contado y mejor postor y si no hubiere oferentes a la ½ hora, con una base de $ 14.775.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel acordada 24/00 SCJN, 025%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del 3ro. dia a partir de la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales, el saldo de precio dentro de 5 dias de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley - Cod. Procesal 580. Si por cualquier causa no depositare el saldo de precio en el plazo indicado aunque la demora no le fuera imputable, se aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco Nacion Argentina en sus operaciones de descuento a 30 dias capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPR 580, párrafo 2do. y 584. Exhibición: El dia: 9 de mayo de 2006, de 15 a 17 hs. y 10 de Mayo de 2006 de 10 a 12 hs. Mas información en el expediente o al cel. 15-5020-8776.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 28/04/2006 Nº 511.321 v. 02/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27 a mi cargo con asiento en la calle Callao 635, piso 2, Capital Federal (1035), comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos "LACTERIA FRANCESA S.R.L. S/ QUIEBRA S/ INCID. DE SUBAS. DE MARCAS", expediente Nº 97.583 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T 20-04557992-2), rematará en pública subasta, el día 10 de mayo de 2006 a las 11 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, las marcas La Piamontesa y Elección de propiedad de la Fallida. Condiciones de la subasta: al contado y al mejor postor. SIN BASE, Seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN Nº 10/99 de 30/06/99, Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104 . 6º del Reglamento del Fuero y reglamentación del rt. 570 CPtos.— las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósitop judicial en al cuenta de autos y la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12.00 horas en audiencia a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen, la misma unicamente se llevará a cabo en caso de existir ofertas. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación de las marcas. El martillero deberá retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonará comprador sobre el total de los bienes a subastarse y no estará incluido en el precio. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Informes al correo electrónico: "luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 28/04/2006 Nº 511.322 v. 02/05/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 de Capital Federal, Secretaria Nro. 28, sito en Callao 635, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARENA, JORGE C. (DNI 11.594.069) s/QUIEBRA S/INCI. SUB. COCHICO 718 S/INC. SUB." Expe. Nro. 64.993, que el martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 11 de Mayo de 2006 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en calle Cochico 718, entre Lacano y Arregui, Capital Federal. Según titulo mide: 10,28 m. de frente al E por 18 m. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 37, Parcela 21, Matrícula 15-61123. Conforme constatación efectuada el inmueble se encuentra ocupado por una persona como propietaria y su núcleo familiar. Se compone en PB de jardín al frente, garaje cubierto, fondo libre, toilette, cocina con comedor de diario, living comedor, hall de distribución. Por escalera de madera se accede a la planta alta, donde hacia la derecha hay dos dormitorios y baño y otro dormitorio en suite, y hacia la izquierda un escritorio, posee lavadero cubierto y una terraza en desnivel, todo en buen estado de conservación. Base: $ 320.000.- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: 5, 8 y 9 de mayo próximos de 9 a 12 hs. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secrtario.
e. 28/04/2006 Nº 511.327 v. 02/05/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Matilde Ballerini, Secretaria Nº 47, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, PB, de esta Capital, en autos "BONELLO JUAN s/ QUIEBRA", Expte. Nº 45231, hace saber por 1 día, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226, subastará el día jueves 4 de mayo a las 9:00 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 los BIENES MUEBLES usados, en block. Sin Base. Pago total contado, Comisión 10% más su IVA, Arancel 0,25%. Exhibición el día 3 de mayo de 9:00 a 10:00 horas en Los Sauces 277, Villa Tessei. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compra venta. La entrega será dentro de las 24 horas. Nota: Este edicto será publicado en el Boletín Oficial por un día. Conste.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 56.352 v. 28/04/2006

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, de Capital Federal, Secretaria Nro. 52, sito en Callao 635, Primer piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "BUDNIK DE ULLISKY, ADRIANA JULIA S/PROPIA QUIEBRA", que el martillero Jorge Horacio Gordillo; procederá a subastar el 17 de Mayo de 2006 a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, en BLOCK, lo siguiente: Un sofá de 4 cuerpos de cuero rojo; dos sillones de un cuerpo en cuero rojo; dos camas de una plaza en fresno; base de una mesa cilíndrica; tapa de cristal redonda; un sillón de un cuerpo tapizado en tela amarrilla; tres sillas para comedor; dos escritorios con tapa de madera; cuatro lámparas de mesa; dos muebles metálicos de archivo; un tablero metálico de dibujo 1,50 x 0,90; un taburete tapizado en negro; un radiograbador Daewo; una TV 14 pulgadas; una mesa de luz con cajón; un mueble para computadora; una alfombra estilo persa; una puerta plegadiza; una máquina espigadora; un taladro de mano; dos almohadones y dos colchones; una mesa metálica. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición los días 15 y 16 de Mayo próximos, en Anchorena 340, Capital Federal, de 10 a 13 hs. Base: $ 1.500.- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto de lo previsto por el art. 580 del Cod. Procesal. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encontrara incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá la compra en comisión. Gasto por traslado, acarreo, desamurado y/o armado a cargo del comprador. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.324 v. 02/05/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Río Negro

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO SOCIALISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 2 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 24/11/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN GIMENEZ, CARMEN
DN MERCADO, JUAN EUSTAQUIO
DN VALENZUELA, ALICIA MARTA
DN ETCHEPAREBORDA, PAOLO ADRIAN

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$2.579,75
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$3.000,00
Otros ingresos	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00
TOTAL INGRESOS	$5.579,75
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$3.573,25
Gastos de propaganda	$698,47
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$4.271,72
E. RESUMEN	
INGRESOS	$5.579,75
EGRESOS	$4.271,72
SALDO	$1.308,03
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$747,29
DEUDAS	$0,00

G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	546.120.061/1
Banco:	DE LA NACION ARGENTINA
Sucursal:	VIEDMA
Fecha de Apertura:	8/11/2005
Fecha de Cierre:	24/11/2005

CODIGO 359368315657209

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$2.579,75
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$2.505,02	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$74,73	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.5.1	En efectivo	$0.00		
4.2.5.2	En especie	$0.00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.6.1	En efectivo	$0.00		
4.2.6.2	En especie	$0.00		
4.2.7	**APORTES DE LOS CANDIDATOS**			$0,00
4.2.7.1	En efectivo		$0,00	
4.2.7.2	En especie		$0,00	
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**			$3.000,00
4.2.8.1	En efectivo		$3.000,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	**OTROS INGRESOS**			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
2.3.2	**PRESTAMOS A REINTEGRAR**			$0,00
	TOTAL INGRESOS			$5.579,75

LUGAR Y FECHA: CODIGO 359368315657209

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I-D

O APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS

Distrito	Cuenta	Partido	Fecha	Tipo	Importe
NACIONAL	4.2.4	SOCIALISTA	31/10/2005	EFECTIVO	3.000,00
		TOTAL			3.000,00

LUGAR Y FECHA CODIGO 359368315657209

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$3.573,25
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$395,28	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$543,16	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$2.634,81	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$698,47
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$380,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$318,47	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.14	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$4.271,72

LUGAR Y FECHA: CODIGO 359368315657209

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III

G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$747.29
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$672,56	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$74,73	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$0.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	

LUGAR Y FECHA: CODIGO 359368315657209

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MAIMONE, ERNESTO LIONEL
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: CANCINA, ROBERTO ALVARO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: ETCHEPAREBORDA, CARLOS ALBERTO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: GARCIA, CARLOS ALBERTO
FIRMA:

LUGAR Y FECHA CODIGO 359368315657209

e. 28/04/2006 Nº 511.220 v. 28/04/2006

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ANTERIORES

CRO-AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliada en Tucumán 1613, 2º piso, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 23/12/87 al número 10.458 libro 104 tomo A de Sociedades Anónimas, conforme art. 10, 188 y 204 de la Ley 19.550, hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 01/03/06 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 569.753 a $ 7.061.879,57 por capitalización total de las cuentas "Ajuste de Capital" por $ 6.399.487,81 y "Resultados No Asignados" por $ 92.638,76. 2) Reducir voluntariamente el capital social en $ 7.011.879,57. 3) Modificar artículos cuarto, octavo, noveno y décimo primero del estatuto social. Valuaciones antes de la reducción: Activo $ 9.843.432,55. Pasivo: $ 2.343.862,55. Patrimonio Neto: $ 7.499.570. Valuaciones posteriores a la reducción: Activo: $ 2.831.552,98. Pasivo: $ 2.343.862,55. Patrimonio Neto: $ 487.690,43. Las oposiciones se reciben en Tucumán 1613, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El que suscribe lo hace según acta de Asamblea del 17/02/06. Presidente - Carlos Alberto Brandi.

El Presidente

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 089. Libro Nº: 15.

e. 27/04/2006 Nº 32 v. 28/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AFFIDAVIT S.G.R.

CONVOCATORIA

El Directorio de AFFIDAVIT S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de mayo de 2006, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234º, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración;
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Resultado del ejercicio. Su tratamiento;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el término de un año;
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Aprobación de la Política General de Negocios propuesta por el Consejo de Administración.

Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Enrique Gustavo Magnasco, Presidente según Estatuto otorgado por escritura del 19/10/05 pasada al folio 12.135 del Registro 15 de Capital.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 020.

e. 26/04/2006 Nº 1439 v. 03/05/2006

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. a celebrarse el día 13 de mayo de 2006 a las 10 horas en la sede social José Antonio Cabrera. 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, de ALCAREL S.A.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente electo por acta de Directorio N.308 con fecha 04/04/05 y Acta de Asamblea N.53 con fecha 30/04/05.

Alida Esther Gnecco

NOTA: La certificación de la firma va en la foja de Actuación Notarial número F-002397407 y como Acta número 157 del Libro de Requerimientos número cuarenta.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 40.

e. 25/04/2006 Nº 43.058 v. 02/05/2006

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9/05/2006 a las 10 hs. en la Sede Social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Garantía de los Directores. Modificación del Art. 9 del Estatuto Social.
7º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 21/04/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 14. Libro Nº: 27.

e. 24/04/2006 Nº 1416 v. 28/04/2006

ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD

CONVOCATORIA

C.F. 2.508. Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2006 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:45 horas en el domicilio social sito Florida 520 Piso 5 Oficinas 513/515 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
3º) Compra de terreno para Plan de Vivienda.
4º) Aprobación de Reglamentos varios.
5º) Aprobación Convenio de Colaboración con Coop. Cris Ltda.
6º) Asignación Honorarios Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Presidenta – María Fernanda Merlo
Secretaria – Marcela Ricardi Adesso

El carácter de las firmantes surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria número 8 de fecha 19 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 27.

e. 27/04/2006 Nº 43.228 v. 02/05/2006

ATYS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" y "B" DE ACCIONES

Nº I.G.J. 1.588.183. Se convoca a los accionistas de ATYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de las Clases «A» y «B» de Acciones para el día 22 de mayo de 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos, y respecto de los primeros en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento del mandato conforme al procedimiento prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
7º) Adecuación del estatuto social al régimen de garantía de directores según resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia.
8º) Modificación de la denominación social de la sociedad.

Carlos J. García - Presidente. Designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 19 de mayo de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550). Se informa a los Sres. Accionistas que los Puntos 7 y 8 del orden del día serán considerados en Asamblea Extraordinaria».

Presidente - Carlos J. García

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 128. Libro Nº: 23.

e. 24/04/2006 Nº 56.113 v. 28/04/2006

AZUL S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J: 8442. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2006 a las 17 horas, en la Sede Social de la Av. Callao Nº 420, 5º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

El que suscribe, en carácter de Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Nº 58 del 20 de mayo de 2005, de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 1035, del 26 de mayo de 2005, de distribución de cargos. El Presidente.

Presidente - Demetrio F. Marchegiani

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 140.

e. 26/04/2006 Nº 3011 v. 03/05/2006

"B"

BERNASCONI WINES S.A.

CONVOCATORIA

BERNASCONI WINES SA convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 11 de mayo de 2006 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7º Oficina 75 de Capital Federal a las 17 horas y 18 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2005, sus cuadros y anexos;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de utilidades y
5º) Aumento de Capital por encima del límite establecido por el artículo 188 de la Ley 19550, artículo 235.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia con la antelación prevista por el artículo 238 de la Ley 19550.

Presidente - Mariano Etcheverry

Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12912 Lº 29 Tº Sociedades por Acciones, el 24 de octubre de 2005. Vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47 San Martín. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 16. Folio 141.

e. 24/04/2006 Nº 56.074 v. 28/04/2006

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de mayo de 2006, a las 09:30 horas en primera convocatoria, en Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la Sociedad, y de su resultado;
3º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 138.598.713 a la suma de $ 58.883.411. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social para reflejar la reducción de capital mencionada;

4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
6º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad, con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 8 de mayo de 2006, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 19/05/2005 y Directorio Nº 507 del 19/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 175. Libro Nº: 121.

e. 24/04/2006 Nº 15.461 v. 28/04/2006

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de mayo de 2006, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la Sociedad, y de su resultado;
3º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 63.153.206 a la suma de $ 9.272.048. Reforma del artículo 5º del Estatuto Social para reflejar la reducción de capital mencionada;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
6º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 8 de mayo de 2006, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 19/05/2005 y Acta de Directorio Nº 1955 del 19/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 121.

e. 24/04/2006 Nº 15.460 v. 28/04/2006

BRONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 9 de mayo 2006 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3º piso, oficina 305 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria del Directorio.
3º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3º piso oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Romina Navas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 8 reg. 75201.

e. 24/04/2006 Nº 55.980 v. 28/04/2006

"C"

CABAÑA HOTEL SACIF

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2006 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período Nº 37 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos para cumplir mandato por tres años según Estatuto Social.

Oscar Sias Rodríguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 176 de fecha 19 de mayo del año 2003.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 48.

e. 24/04/2006 Nº 42.956 v. 28/04/2006

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 27 de Marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2006 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2005 y destino de los resultados.
4º) Elección de Síndicos.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 94, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 114 celebrada el 29 de abril de 2005.

Presidente - Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 13/4/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 43.

e. 26/04/2006 Nº 43.110 v. 03/05/2006

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2006 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a Asambleas Generales de la sociedad. El Directorio.

Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Presidente - Según Acta de Directorio celebrada el 28/07/05.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 019.

e. 25/04/2006 Nº 15.490 v. 02/05/2006

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE C

Convocatoria Asamblea Especial Clase "C": Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 19 de mayo de 2006;
2º) Elección de un Director titular y suplente en representación de la Clase "C" y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "C".

Presidente – Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Según Acta de Directorio celebrada el 28/07/05.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 019.

e. 24/04/2006 Nº 15.494 v. 28/04/2006

CIERVOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CIERVOS ARGENTINOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo del 2006, a las 10:00 hs., a los efectos de aprobar el Balance General cerrado el día 31 de agosto del 2005, concurriendo a la Av. Corrientes 465, Piso 8º, Capital Federal, a las 14:30 hs. Para ello deberán ponerse de acuerdo respecto de:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto del 2005,
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su nuevo nombramiento,
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración, y
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Dr. Ricardo M. Sanclemente, Director designado por Acta de Directorio Nº 110 de fecha 3 de enero del 2005.

Ricardo M. Sanclemente

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 6671. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 19.

e. 24/04/2006 Nº 55.975 v. 28/04/2006

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 23 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores por su labor durante el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005; en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 65 del 22 de agosto de 2002.

Presidente - Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Miguel A. Yaya. Nº Registro: 21. Nº Matrícula: 1719. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 42.

e. 24/04/2006 Nº 3002 v. 28/04/2006

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigimos a los Sres. Accionistas a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 20 de mayo de 2006, a las 17 y 30 horas, en el Club House del CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A., sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico Titular elegido en Asamblea del 13 de mayo de 2005 Nº 18.
Síndico Titular – Bernardo J. E. Ghía Salazar

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 02.
e. 27/04/2006 Nº 43.240 v. 04/05/2006

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 19 de mayo de 2006, a las 18,00 horas en la calle Montevideo 938; Piso 1º Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,00 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. Absorción de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de Capitalización del saldo de Reservas de acuerdo a normas de la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación parcial del Directorio.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del importe de las expensas comunes.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 12/05/06 a las 17 hs. en la sede del Club, sita en 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Presidente: Hugo Alvarez, designado por Acta de Directorio Nº 360 con fecha 17 de setiembre de 2005.
Presidente - Hugo Alvarez

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 371.
e. 27/04/2006 Nº 43.215 v. 04/05/2006

CO.VI.S.A. COMPAÑIA DEL VIDRIO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2006 en Paraná 275 piso 5º of. 9, de Ciudad Autónoma de Bs. As., a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social en las Cláusulas: Primera, domicilio en la Provincia de Bs. As.
3º) Cláusula Quinta, transferencia de acciones.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir con el Artículo 238 L.S.C. en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la asamblea.

El Sr. Norberto Agustín Pousa fue designado Presidente según Acta de Directorio Nº 141 del 31 de mayo de 2005.
Presidente – Norberto Agustín Pousa

Certificación emitida por: Marcela Viviana Spina. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 5106. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 4. Folio 107.
e. 27/04/2006 Nº 15.573 v. 04/05/2006

CONSTRURED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CONSTRURED S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 17.30 horas, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta en los artículos 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Designación de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Reforma del artículo décimo del estatuto.
9º) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 17 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.
Gustavo Garrido – Vicepresidente

Designado por Asamblea del 17/05/05 y Reunión de Directorio del 17/05/05.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 36.
e. 27/04/2006 Nº 15.570 v. 04/05/2006

"D"

DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conjunta para el día 12 de mayo de 2006 a las 15,30 horas en primera convocatoria, y a las 16,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2005.
4º) Consideración de la gestión y la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
6º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A.
7º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de DaimlerChrysler Argentina S.A. y del Balance Consolidado de Fusión de DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A.
8°) Designación de quien suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión en representación de la sociedad. Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Aporszegi Szabolcs Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado como Director por Acta Asamblea Nº 898 del 27 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 899 del 27 de mayo de 2005, designado Vicepresidente por Acta de Directorio Nº 913 del 15 de marzo de 2006, y designado Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 914 del 29 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 198. Libro Nº: 15.
e. 24/04/2006 Nº 43.132 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER LEASING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo de las cuentas "Capital social ajuste por inflación" y "Ajuste de capital" en los términos de la Resolución General (IGJ) Nº 25/2004 y en su caso aumento de capital, emisión de las correspondientes acciones liberadas y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Considerar el aumento del capital social en los términos de lo acordado en el Compromiso Previo de Fusión, la emisión de acciones, la suscripción e integración de las mismas, incluyendo la utilización de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
3º) En caso de corresponder, reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social adecuándolo a lo establecido por la Resolución General (IGJ) Nº 20/2004 y sus complementarias y modificatorias.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006. Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 15 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 131 de fecha 12/10/05.
Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 184. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3009 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER LEASING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Temas de la Asamblea General Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y Síndicos actuantes durante el ejercicio, teniendo en cuenta que los montos a asignar en concepto de honorarios al Directorio podrán superar los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, los que responden al ejercicio de tareas técnico-administrativas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Síndicos y su designación.

Temas de la Asamblea General Extraordinaria:

1º) Consideración de la fusión entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y aprobación del Compromiso Previo de Fusión y su documentación complementaria, del Balance Especial de Fusión de DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y del Balance Consolidado de Fusión.
2) Designación del representante que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Temas para ambas Asambleas Generales:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006. Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 15 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 131 de fecha 12/10/05.
Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 185. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3007 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Temas de la Asamblea General Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y Síndicos actuantes durante el ejercicio, teniendo en cuenta que los montos a asignar en concepto de honorarios al Directorio podrán superar los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, los que responden al ejercicio de tareas técnico-administrativas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Síndicos y su designación.

Temas de la Asamblea General Extraordinaria:

1º) Consideración de la fusión entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y aprobación del Compromiso Previo de Fusión y su documentación complementaria, del Balance Especial de Fusión de DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A. y del Balance Consolidado de Fusión.
2º) Designación del representante que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión. Temas para ambas Asambleas Generales
1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accio-

nistas según Acta Nº 231 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 232 de fecha 12/10/05.

Presidente - Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 51.

e. 24/04/2006 Nº 3010 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo de las cuentas "Capital social ajuste por inflación" y "Ajuste de capital" en los términos de la Resolución General (IGJ) Nº 25/2004 y en su caso aumento de capital, emisión de las correspondientes acciones liberadas y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Considerar el aumento del capital social en los términos de lo acordado en el Compromiso Previo de Fusión, la emisión de acciones, la suscripción e integración de las mismas, incluyendo la utilización de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
3º) En caso de corresponder, reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social adecuándolo a lo establecido por la Resolución General (IGJ) Nº 20/2004 y sus complementarias y modificatorias.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 231 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 232 de fecha 12/10/05.

Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 51.

e. 24/04/2006 Nº 3008 v. 28/04/2006

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/05/2006 a las 9 hs. en la Sede Social de Rivadavia 1367 Piso 2, Departamento A de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, DNI 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 21/04/20060.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 27.

e. 25/04/2006 Nº 56.200 v. 02/05/2006

DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL.

CONVOCATORIA

La gerencia de DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL cita a los socios a una reunión de socios para el día 9 de mayo del 2006 a las 12.00 hs. en Montevideo N 456 - Piso 9 - de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance general finalizado el día 31 de diciembre de 2004 - destino del quebranto del ejercicio –
3º) Aprobación de la gestión de la gerencia - tratamiento de su remuneración -
4º) Consideración de los saldos con nuestros cuotapartistas. Análisis de los saldos pendientes de pago.
5º) Consideración del pedido de quiebra que pesa sobre la Cía.
6º) Situación económica financiera de la Cía al 31 de marzo de 2006.
7º) Proyectos presentados por la gerencia para remontar la parte comercial, económica y financiera.
8º) Consideración del Proyecto presentado por los cuotapartistas para liquidar la Cía.
9º) Consideración del Proyecto presentado por la gerencia para liquidar la Cía
10) Consideración del Proyecto compra de la Cía por el gerente general a los efectos de su posterior liquidación.
11) Cursos de acción inmediatos ya implementados por la gerencia ante la coyuntura de la empresa. Su aprobación.
12) Proyectos alternativos de los socios.
13) Elección y fijación de una nueva gerencia.

Poder general otorgado por escritura de fecha 20 de agosto de 2004, al Sr. Gerente Bernardo Hoffer.

Gerente/Apoderado - Bernardo Hoffer

Certificación emitida por: R. Gladys Acrich de Malbin. Registro Nº: 1000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 17.

e. 24/04/2006 Nº 42.953 v. 28/04/2006

DINCROS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de DINCROS ARGENTINA S.A. a asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a efectuarse el día 15 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 1097 Piso 15º Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria y ordinaria.
2º) Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
3º) Elección del Director Titular y Suplente para un nuevo período.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 4 de agosto de 2005.

Presidente - Jorge Kizman

Certificación emitida por: Jorge Martín Mezzini. Nº Registro: 61 San Isidro. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 64 Fº 64. Libro Nº: 40.

e. 24/04/2006 Nº 43.011 v. 28/04/2006

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 17 de mayo de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de la ganancia del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados.

Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 11 de mayo de 2006, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

Director designado en Asamblea celebrada el 18/5/05. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Director – Carlos José García

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 98. Libro Nº: 62.

e. 24/04/2006 Nº 42.939 v. 28/04/2006

EDITORIAL DOSSIER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 15 de mayo de 2006, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 2 de mayo a las 14 horas.

Presidente - Roberto Samuel Goldenberg

Actúa en su condición de Presidente de EDITORIAL DOSSIER SOCIEDAD ANONIMA conforme surge de acta de Asamblea Nº 26 que elige autoridades y de Directorio Nº 169 que distribuye cargos, ambas del 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 1.

e. 25/04/2006 Nº 56.052 v. 02/05/2006

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 13.30 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración modificación art. 9° del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea N° 60 de fecha 11/05/2005.

Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 16. Libro Nº: 90.

e. 24/04/2006 N° 42.976 v. 28/04/2006

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 12.00 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 ejercicio 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de honorarios del Directorio (Eventual exceso al límite del art. 261 Ley 19.550).
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea N° 60 de fecha 11/05/2005.

Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 15. Libro Nº: 90.

e. 24/04/2006 N° 42.975 v. 28/04/2006

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2006 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimoquinto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5°) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 17 de 2006.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 02/05/2005 en sus folios N° 36 y 37 y Acta de Directorio de fecha 02/05/2005 en sus folio N° 95.

Presidente - Guillermo Arturo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 035. Libro Nº: 47.

e. 24/04/2006 N° 15.478 v. 28/04/2006

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039/17.362. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea

General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2006, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2006.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
7º) Capitalización de Ajuste de Capital por $ 1.038.400; del Aporte Irrevocable para Futura Suscripción de Acciones por $ 119.900 y de Aportes en efectivo por $ 51.700.
8º) Aumento de Capital Social hasta la suma de $ 2.090.000 por la capitalización según punto 7).
9º) Emisión de acciones como consecuencia del aumento capital. El Directorio.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 24/05/2005.
Presidente – Daniel Fernández.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 139.
e. 24/04/2006 Nº 15.481 v. 28/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el N° 1596 del L° 114 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.), para el día 17 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO. Aprobación y ratificación del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal celebrada entre EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.) y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN);
TERCERO. Instrumentación y cumplimiento de compromisos asumidos en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal mencionada en el punto Segundo y
CUARTO. Extensión de las garantías -otorgadas para el Contrato de Concesión- vinculadas al cumplimiento de las obligaciones asumidas por Transpa S.A. en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal mencionado en el punto Segundo.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/04/05 y Acta de Directorio N° 109 del 25/04/05.
Presidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 N° 43.022 v. 28/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el N° 1596 del L° 114 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.), para el día 17 de mayo de 2006 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO. Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005;
TERCERO. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°;
CUARTO. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y fijación de sus honorarios, teniendo en cuenta en cuenta respecto de los directores lo establecido por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales;
QUINTO. Elección de los Directores; y
SEXTO. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/04/05 y Acta de Directorio N° 109 del 25/04/05.
Presidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 N° 43.021 v. 28/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de mayo de 2006, a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550). El Directorio.

Roberto Rubén Travi, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2004 y Acta de distribución de cargos del 18/05/2004.
Presidente – Roberto Rubén Travi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 261. Libro Nº: 8. Folio: 261.
e. 27/04/2006 Nº 43.248 v. 04/05/2006

ESMARSA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESMARSA S A a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Esmeralda 697 Capital Federal el día 13 de mayo de 2006 las 14 Hs. en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 28 cerrado el 31/12/05
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4°) Elección de Síndico Titular y suplente por término de un ejercicio. El Directorio.

José Omar López Presidente del Directorio designado según Asamblea General de Accionistas N° 29 del 3 de mayo de 2003 y acta de directorio 118 del 3 de mayo de 2003 No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Carlos A. Barceló. Nº Registro: 508. Nº Matrícula: 2558. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 58.
e. 24/04/2006 N° 42.950 v. 28/04/2006

ESTABLECIMIENTO TEXTIL COSTA HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de mayo de 2006, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, a celebrarse en la calle Cerrito 260, 7mo. Piso Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
4°) Designación de Síndico titular y suplente.
5°) Autorización al Presidente del Directorio a efectuar gestiones para vender los inmuebles de Villa Zagala y Pigüé.
6°) Acciones de Marina Costa: su cesión.
Sociedad no contemplada en el art. 299 Ley 19.550.

Firmado: Isabel Regina Magnago - Síndica Titular designada por Asamblea Gral. Ordinaria del 30 de abril de 2005 s/ Acta respectiva.

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 185. Libro Nº: 75.
e. 24/04/2006 N° 42.938 v. 28/04/2006

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las 10,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2005.
4º) Constitución Reserva para Fondos Operativos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se informa a los accionistas que para la consideración del punto cuarto la Asamblea se constituirá con el carácter de extraordinaria de acuerdo con el art. 70 de la Ley 19.550 y con el quórum requerido por el art. 244 de la mencionada Ley. Asimismo se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de mayo de 2006 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.
Director – Andrés Daniel Ziffer

Designado por Acta de Asamblea del 16.06.2005.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.
e. 27/04/2006 Nº 43.187 v. 04/05/2006

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de FARMALINK S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, Cap. Fed. el día 17 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y el día 18 de mayo de 2006, a las 10 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Firmado. Jorge Riveiro. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargo, ambas de fecha 6 de junio de 2005.
Presidente – Jorge E. Rivero

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 50.
e. 25/04/2006 Nº 15.561 v. 02/05/2006

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de FARMALINK S.A. para la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, Cap. Fed.; el día 17 de mayo de 2006 a las 9 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 18 de mayo de 2006 a las 9 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 17 de mayo de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria y el día 18 de mayo de 2006 a las 10 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase C elija tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y un síndico titular y un suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Firmado. Jorge Riveiro. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargo, ambas de fecha 6 de junio de 2005.

Presidente – Jorge E. Rivero

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 37. Libro Nº: 50.

e. 25/04/2006 Nº 15.560 v. 02/05/2006

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 19 de mayo de 2006, a las 12:30 horas en la calle Pedro Agote 1342, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Elección de Directores.

Presidente designado por acta de asamblea del 20-5-2005.

Presidente - Juan C. Fernández

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 049.

e. 26/04/2006 Nº 56.106 v. 03/05/2006

FINSVAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Avda. Carlos Pellegrini 465, piso 3º “26”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de mayo de 2004;
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
5º) Destino de las utilidades de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
8º) Fijación de la cantidad de miembros para integrar el Directorio por el término de un año;
9º) Designación de los miembros del Directorio; y
10) Adecuación del estatuto social por el otorgamiento de garantías por parte de los directores de la sociedad y la consecuente reforma del artículo noveno del estatuto social.

NOTA: Se deja constancia de que quedan a disposición de los Señores Accionistas, en la Sede de la sociedad, sita en Avda. Carlos Pellegrini 465, piso 3º “26”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades la que podrá ser retirada por dicho domicilio con 15 días de anticipación.

Presidente designado Director y electo Presidente respectivamente por Acta de Asamblea pasada al folio Nº 5 del Libro de Actas de Asamblea Nº1 y por Acta de Directorio pasada al folio Nº 36 del Libro de Actas de Directorio de fecha 16/04/03.

El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 18.

e. 26/04/2006 Nº 15.537 v. 03/05/2006

“G”

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2006, a las 17:30 horas, en el Banco de la Nación Argentina Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 325 1° piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la Absorción de pérdidas acumuladas con la cuenta Ajuste de Capital y Ajuste de capital de Aportes Irrevocables.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6° Piso, Capital Federal, hasta el 24/05/06, a las 17.30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Reunión del C. de Administración N° 753 del 26/5/2005 en la que se designa al compareciente.

Presidente - Norberto Schor

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 056. Libro Nº: 05.

e. 24/04/2006 N° 15.466 v. 28/04/2006

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAS & GAS S.A., para sesionar el día 22 de mayo de 2006 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs., en segunda convocatoria en la Av. San Juan 1401 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de directores.
4º) Consideración de los honorarios de directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, como remuneración por funciones técnico administrativas.
5º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.
6º) Designación de directores para nuevo período estatutario.

El Presidente fue designado por Acta de Directorio del 27/04/04.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 41.

e. 25/04/2006 Nº 56.075 v. 02/05/2006

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2006 a las 18.00 horas en 9 de Julio 4987, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de autoridades de la Sociedad.
5º) Modificación del artículo 8º del Estatuto a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia sobre garantía de Directores.

Omar Abel Muratori LE 7.720.070 - Director Titular Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 22/5/03 de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 68 del 23/5/03 de distribución de cargos.

Director – Omar A. Muratori

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 38. Folio: 126.

e. 27/04/2006 Nº 56.185 v. 04/05/2006

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Registro Nº 32094 - Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo del 2006 a las 11,30 en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-05.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección.

Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

César Fabián Beatriz

Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2005.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Nº Registro: 26. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 29. Folio 193.

e. 24/04/2006 Nº 43.052 v. 28/04/2006

GENOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de GENOS SA a celebrarse el día 11/05/2006 a las 15.30 horas en la calle Av. de Mayo 1370 Piso 12° oficinas 321/325 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Fecha de Convocatoria.
3°) Tratamiento documentación prescripta art. 234, ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio N° 17 cerrado el 31/12/2005.
4°) Elección directorio.
5°) Tratamiento aumento de capital según art. 188 ley 19.550.

Los señores accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede social de la empresa en los términos legales establecidos. El directorio.

El presidente fue elegido por Acta de Asamblea N° 5 de fecha 12/12/2003.

Presidente - José Maráa Sánchez

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 135. Libro Nº: 063.

e. 24/04/2006 N° 2980 v. 28/04/2006

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO SA a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 11 de mayo del año 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 15, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la remuneración al directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Pablo Marcelo Goldszier.

Vicepresidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 12/05/05 y como Vicepresidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Vice-presidente - Pablo Goldszier

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 068. Libro Nº: 158.

e. 24/04/2006 N° 42.943 v. 28/04/2006

GRUPO DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS TURISTICOS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GRUPO DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS TURISTICOS DE ARGENTINA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 15 de Mayo de 2006, a las 18.00 Horas en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 995 Piso 6º Depto. “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Remuneración de Directores. Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Norberto Daniel Soria, Presidente por acta de Asamblea Nº 2 del 27 de Junio de 2005.

Presidente - Norberto Daniel Soria

Certificación emitida por: Liliana S. Fuks. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 3596. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 9.

e. 26/04/2006 Nº 15.546 v. 03/05/2006

“H”

HEBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/2006 a las 17.00 horas en 1º convocato-

ria y 18.00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Avenida Callao 420, piso 5º C C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Participación en sociedades vinculadas.

Presidente - José María Pujol.

Presidente: José María Pujol, por Actas 37 y 178 inscriptas en IGJ el 15/6/05 Nº 7064 Lº 28 Tº S.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillasi. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 02.

e. 25/04/2006 Nº 43.094 v. 02/05/2006

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de «HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.» a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Garantía de los Directores. Reforma del artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Joaquín Labougle, en carácter de Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 26 de Mayo de 2005.

Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Eduardo Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 113. Libro Nº: 95.

e. 24/04/2006 Nº 3012 v. 28/04/2006

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2006, a las 11 y 30 horas en la sede social, Ramón Falcón 1540 7° Piso Departamento "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y el tratamiento del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.

Presidente - Néstor Angel Bara

El señor Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 del 05/05/2005 y Acta de Directorio N° 160 del 09/05/2005.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 43.

e. 24/04/2006 N° 15.476 v. 28/04/2006

"I"

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos de la Asociación IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, se convoca a todos los miembros con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 14 de mayo de 2006 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia en la Av. Crámer 1816/1844, (1425) C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Nombramiento de un Guardián del Rector, para el período 2006/2008.
3º) Elección de cinco (5) miembros para el Consejo al terminar sus mandatos.
4º) Designar dos miembros presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2004.

Guardián del Rector – Normando L. Tompkins

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 127.

e. 27/04/2006 Nº 43.194 v. 28/04/2006

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354.044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA en su sesión de fecha 3 de abril de 2006, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2006. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/05.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

Presidente - Armenak Mezadourian
Secretario - Isaac Nigohosian

Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1947 de fecha 5 de agosto de 2005.

Presidente - Armenak Mezadourian
Secretario - Isaac Nigohosian

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 46.

e. 26/04/2006 Nº 61.290 v. 28/04/2006

"J"

JAKOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de JAKOS S.A., para el día 10 de mayo del 2006, a las 19 Hs., en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida de acuerdo a lo prescrito por el Art. 14° del Estatuto Social, se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en la sede de Florida 142, Local 2 Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital (Res. I.G.J. 7/05). Monto: $ 14.397,30.
Emisión de acciones liberadas.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
3°) Firma del acta.

La documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas a quienes se les recuerda comunicar su asistencia conforme lo dispuesto L.S. Art. 238.

Suscribe el Presidente señor Marco Martín Jakos cuya designación consta en Acta de Asamblea de fecha 6/05/2005.

Presidente - Marco Jakos

Certificación emitida por: Ilda L. Nostro de Segnetti. Nº Registro: 213. Nº Matrícula: 2829. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 11.

e. 24/04/2006 N° 42.982 v. 28/04/2006

JOSE ALLONA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10 de mayo del 2006. Sede Av. Belgrano 615 Piso 6 D Capital Federal, 12.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de documentación exigida por art. 234 de la Ley 19550 y modificaciones; Ejercicio Económico Nro 34 cerrado al 31/12/2004.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y Apoderados.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.

JOSE ALLONA S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 mayo de 2006. Sede Av. Belgrano 615 Piso 6 D Capital Federal, 15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal de la Sociedad.
2º) Cambio de Contador.
3º) Cambio de Administrador.
4º) Anulación de poderes de todo tipo hasta ahora otorgados.
5º) Informe sobre desaparición de camión con 11 toneladas de aceitunas año 2005.
6º) Consideración del Aumento de Capital para incorporación del Condominio Santa Teresita a la Sociedad por parte de los condominios que lo deseen o aportes efectivo inmediato.

Presidente Electo por Acta de Asamblea Nº 29, de fecha 30 de junio de 2004.

Alicia Allona de Vinagre

Certificación emitida por: Guillermo Luis Aguirre. Nº Registro: 18. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 18. Folio 105.

e. 24/04/2006 Nº 42.966 v. 28/04/2006

"L"

LA JUJEÑA S.A.I.F. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA JUJEÑA S.A.I.F. y G. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/5/2006 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Avda. Corrientes 880, piso 8º oficina "C", CABA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 30/12/2005 a partir del tratamiento integral de los puntos del Orden del día a saber: 1º) razones convocatoria fuera de término legal; 2º) consideración de la memoria, balance general, inventario y estado de resultados correspondientes a los ejercicios 1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005. Aprobación de los estados contables; 3º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. Designación de los miembros del directorio y su retribución; 4º) Informe de la gestión de los mandatarios de la sociedad. Análisis de sus conductas. Responsabilidad. 5º) Informe de la ejecución hipotecaria iniciada a LA JUJEÑA S.A. por el Estado de la Provincia de Jujuy. 6º) Cambio de sede social; 7º) Promoción de acciones judiciales; 8º) Responsabilidad de los directores por omisión del llamado a Asamblea General Ordinaria en los términos del Art. 234, y por haber omitido dar cumplimiento al mandato de la Asamblea de fecha 21 de julio de 1995; y los siguientes puntos del orden del día en la Asamblea Extraordinaria: Evaluación de la venta de la Finca "Vinalito" propiedad de LA JUJEÑA S.A., en forma total o parcial, fijándose montos mínimos de realización. Se hace saber que la documentación respaldatoria podrá ser consultada por los accionistas en el horario de 13 a 18 hs. en Avda. Corrientes 880, 8º "C", CABA. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Presidente designado por acta directorio de fecha 2/1/2006.

Presidente – Julio Ma. Simón Errecart

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 28.

e. 27/04/2006 Nº 3018 v. 04/05/2006

LA RECALADA S.A.

CONVOCATORIA

Número 2175 del Registro en la Inspección General de Justicia. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de mayo de 2006, a las 11 hs. en la calle Talcahuano 1239, piso 18º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la retribución del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social, aumento de capital social.

Presidente designado conf. Acta de Asamblea Nº 6 del 15-4-99

Presidente – César Casermeiro

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 10.

e. 27/04/2006 Nº 56.337 v. 04/05/2006

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de LÍNEA 71 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de mayo de 2006 a las 19 horas, en San Isidro 4.812, C.AB.A.; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Tratamiento del texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3°) Aumento de Capital, fuera del quíntuplo, con reforma del Estatuto Social.
4°) Canje de acciones.
5°) Tratamiento del nuevo proyecto del contrato de explotación.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.AB.A.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2004 y Acta de Directorio del 23/12/2004

Presidente - Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 94.

e. 24/04/2006 N° 15.482 v. 28/04/2006

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 32.758. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA DE MICROÓMNIBUS 47 S.A. para el día 23 de mayo de 2006 a las 10:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2005, transcripta a folios 99, 100 y 101 del libro de Actas de Asamblea N° 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 21. Libro Nº: 71.

e. 24/04/2006 N° 33 v. 28/04/2006

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2006, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao N° 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadros, dictamen del auditor e informe del consejo de vigilancia correspondiente al 37° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los directores y miembros del consejo de vigilancia.
4°) Aprobación cuota social y residencial establecida en enero 2006 por el directorio ad referéndum de la presente asamblea.
5°) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 2006.

Buenos Aires, abril 15 de 2006.

Julio Néstor Lamela Presidente electo por Asamblea General Ordinaria el 13/04/05 y Directorio de fecha 15/04/05.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550. los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 15/4/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 32.

e. 24/04/2006 N° 42.944 v. 28/04/2006

"M"

MACO INVERSIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 356, piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de evolución del patrimonio neto; estado de resultados; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe de la comisión fiscalizadora; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
9º) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el próximo ejercicio.
10) Determinación de la remuneración del contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2005.
11) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
12) Consideración y tratamiento de la cuenta "resultados no asignados". Reducción del capital social en los términos del art. 206 de la Ley Nº 19.550. Modificación de los estatutos sociales. Cancelación de títulos y emisión de nuevos títulos accionarios de la Sociedad.
13) Modificación de los estatutos sociales con motivo de obligación de incorporar los requerimientos exigidos por la Resolución IGJ No. 20/2004 en materia de garantía de miembros del directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en Avenida Leandro N. Alem 356, piso 11, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 horas a 13:00 horas, hasta el día 10 de mayo de 2006 inclusive. De conformidad con el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones y lo establecido en el estatuto social, los señores accionistas podrán concurrir por sí o por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado, sin necesidad de certificación judicial, notarial o bancaria de la firma del mandante o mandatario.

Presidente - Guillermo Luis Minuzzi

Presidente Designado por asamblea del 8 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 020.

e. 26/04/2006 Nº 43.153 v. 03/05/2006

MOTORCISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 6327 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Mayo de 2006 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha Nº 472, 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Antonio Fusco Presidente según Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2005.

Buenos Aires, 11 de Abril de 2006.

Presidente - Antonio Fusco

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 109.

e. 26/04/2006 Nº 43.142 v. 03/05/2006

MULHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Avda. Roque Sáenz Peña 720 2 "A" de Capital Federal, el día 16 de mayo de 2006, en 1º y 2ª convocatoria, a las 12 y 13 hs., respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de consideración fuera del término de los Estados Contables.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-2005.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
5º) Remuneraciones de los miembros del Directorio.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para participar en la Asamblea, deben cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

Designada por Asamblea General Ordinaria y Extraodinaria Nº 23 de fecha 15-06-2005.

Directora - María Cristina Hiriart

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 19.

e. 26/04/2006 Nº 15.530 v. 03/05/2006

"N"

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 22 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 16 de mayo de 2006 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Matías M. Brea, Presidente electo por A. E. de Accionistas del 28 de abril de 2004.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 225.

e. 27/04/2006 Nº 38 v. 04/05/2006

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 11 de mayo de 2006 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 38 cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Presidente y del Director Titular 1° por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 52 de fecha 13/05/2004 y el Acta de Directorio n° 540 de fecha 14/05/2004, con mandato vigente a la fecha.

Presidente - Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 124. Libro Nº: 23.

e. 24/04/2006 N° 34 v. 28/04/2006

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en Liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4º) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente de la Comisión Liquidadora designado conforme Acta de Asamblea Nº 76 y de Directorio Nº 1034, ambas de fecha 26 de mayo de 2005.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm

Certificación emitida por: Osvaldo César Cortes. Nº Registro: 10. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 337. Libro Nº: 31. Folio 337.
e. 24/04/2006 Nº 15.499 v. 28/04/2006

OPERACIONES ECOLÓGICAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en Avenida de Mayo 1370, sexto piso, oficina 126, Edificio Borolo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Renuncia de miembro del Directorio. Aprobación de su gestión. Designación de miembros del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avenida de Mayo 1370, sexto piso, oficina 126, Edificio Borolo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo de 2006, inclusive. Firmado: Jorge Eduardo Rosetti, Presidente según acta constitutiva de fecha 29/03/05.
Presidente – Jorge Eduardo Rosetti

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 85.
e. 27/04/2006 Nº 43.220 v. 04/05/2006

"P"

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 23 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 17 de mayo de 2006 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas, Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Jorge O. Morón, Presidente Electo por A. O. de Accionisats del 19-03-04 (Acta Nº 19) y reunión de Directorio del 22-03-04 (Acta Nº 169).

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 225.
e. 27/04/2006 Nº 37 v. 04/05/2006

PAUNY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PAUNY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en su domicilio legal de la calle Angel Carranza 1989, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 2006.
3º) Consideración de los resultados y de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en su caso, en exceso a los límites del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la ampliación de una reserva facultativa.

Firmante: Francisco Alberto Caputo, Director Titular según surge del Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 13.06.05, del Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº 53511-03 en fecha 07.07.03.
Director Titular – Francisco Alberto Caputo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 21. Libro Nº: 18.
e. 27/04/2006 Nº 56.197 v. 04/05/2006

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 18 de mayo de 2006 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.
2º) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Fijación del número y designación de Directores por un año. El Directorio.
Presidente - Blas Carlos Consiglio

Blas Carlos Consiglio, facultado en su carácter de Presidente de POWER TOOLS S.A.C.I.F., Inscripta en la I.G. de Justicia el 06/07/78 nro. 2140 del Libro 88 Tomo A de S.A. y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/05 obrante a fojas 56/58 del libro de Actas de Asamblea nro. 3 rúbrica A61164.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 17.
e. 27/04/2006 Nº 43.189 v. 04/05/2006

PROASSIST S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 2006 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria en 25 de Mayo 516, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del Ejercicio Económico N° 10 finalizado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.
5°) Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).
6°) Absorción de pérdidas acumuladas.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (Art. 238, 2° párr. Ley 19.550).

Presidente - Guillermo J. Mangini. Designado por Acta de Directorio del 15/03/2004.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 059. Libro Nº: 64.
e. 24/04/2006 N° 15.468 v. 28/04/2006

PROINGEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PROINGEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Mayo de 2006, a las 9 hs, en la sede de San Martín 66 Piso 1 Oficina 119 de la C.A. de Bs. As. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 y planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

PROINGEO S.A. Ruggiero Curcio - Presidente designado según Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 16/06/2004.
Presidente - Ruggiero Curcio

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 181. Libro Nº: 32.
e. 24/04/2006 N° 15.455 v. 28/04/2006

PROPyME S.G.R.

CONVOCATORIA

Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, la reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
3°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
4°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2005 y hasta la fecha de la Asamblea en virtud de la mecánica previsto por el artículo 17 de los estatutos sociales;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionista que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación".

Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 49.
e. 24/04/2006 N° 15.477 v. 28/04/2006

"Q"

QUILBURS S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
4º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 10 de mayo de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal.

Diego Alberto Güerri - Presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 18 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 62.
e. 25/04/2006 Nº 43.107 v. 02/05/2006

QUILSEG S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 10 de mayo de 2006 en el horario de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal. Diego Alberto Güerri - Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 18 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 62.
e. 25/04/2006 Nº 43.108 v. 02/05/2006

"R"

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13 de mayo de 2006 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado el 31/12/05.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Fijación de Nº de miembros del directorio y elección de los mismos por vencimiento de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Ambrosio Julio Magni. Presidente, designado por Acta Nº 35 de Asamblea General Ordinaria del 10-05-2003 y Acta de Directorio Nº 218 del 12-05-2003.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 111.
e. 25/04/2006 Nº 43.098 v. 02/05/2006

"S"

SASPER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 8801 Libro 113 con fecha 15 de Septiembre de 1993. Se convoca a los Señores Accionistas de SASPER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Mayo 2006 a las 19 horas en Avenida San Martín 5029 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y destino de los resultados.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores titulares y suplentes.
Presidente - Oreste Tanoni

En cumplimiento de los dispuesto por la Disposición (DNRO) 16/2004, a continuación se detallan datos de certificación de la firma del Sr. Oreste Tanoni en su calidad de Presidente de SASPER SOCIEDAD ANONIMA, surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea celebrada el día 7 de mayo de 2004 y acta de reunión del Directorio de fecha 7 de mayo de 2004 documentos de los cuales se desprenden facultades suficientes para peticionar y firmar la publicación del presente aviso.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Artículo 238 párrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas, en Avenida La Plata 213 piso 2 oficina B, Capital Federal. Queda a disposición de los Señores accionistas toda la información que consideren con relación al punto 2º) del Orden del Día, en el mismo domicilio y en los días y horas antes indicados.
Presidente – Oreste Tanoni

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 11.
e. 24/04/2006 Nº 15.534 v. 28/04/2006

SENEU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SENEU S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 19 horas, en el local sito en la calle Tucumán 1516 4º piso Of. A de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Distribución de Utilidades,
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

NOTA: se recuerda a todos los accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 22.903.

"Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17 horas del día indicado ut-supra. Firmado: Elena Reneé Quaglia (Presidente), designado según acta Nº3 del 20 de abril de 2004.
Presidente – Elena Reneé Quaglia

Certificación emitida por: Juan Alberto Ramón Eymann. Nº Registro: 12. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 29.
e. 27/04/2006 Nº 43.192 v. 04/05/2006

STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº 1.586.012. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2006 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 11º Dpto. 'X' de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 30/06/05;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 41º Ejercicio Económico cerrado el 30/06/05;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Distribución de dividendos y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio;
6º) Consideración de honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/05 en los términos del art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio;
8º) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de las Res. Gen. IGJ 2/87 y 9/87.

Walter Simón Stieglitz, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 y Acta de Directorio Nº 78, ambas del 1/11/04, pasadas a los Libros de Actas de Asamblea Nº 1 y de Directorio Nº 1.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Certificación emitida por: Christian José Manzella. Nº Registro: 41. Fecha: 20/04/06. Nº Acta: 162. Folio: 162.
e. 27/04/2006 Nº 56.241 v. 04/05/2006

"T"

TALPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 2006 a las 18,30 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, honorarios del Directorio y disponibilidad del saldo.
2º) Elección de Directores.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente – Oscar R. Beckmann

Sr. Oscar R. Beckmann, designado Director según Acta de la Asamblea de elección de autoridades, y Presidente según Acta del Directorio de distribución de cargos, ambas del 8 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 007.
e. 27/04/2006 Nº 43.171 v. 04/05/2006

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima, una sociedad constituida conforme a las leyes de la República Argentina el 3 de noviembre de 1989, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 2151 del libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas informa que: mediante acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2006, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2006 a las 11,00 hrs. en la sede social sita en Encarnación Ezcurra 365 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria, se tratarán los siguientes temas, a saber:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005. Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Retribución a los miembros del directorio según Art. 261 Ley 19.550;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

(Firma el presente Edicto Ricardo José Altube en su carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea General y Ordinaria Nº 27 de fecha 10 de mayo 2004 y por Acta de Directorio Nº 166 de fecha 13 de mayo 2004).
Presidente - Ricardo José Altube

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 074. Libro Nº: 072.
e. 24/04/2006 Nº 56.138 v. 28/04/2006

TELEDIGITAL CABLE S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 28/03/06 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el 16/05/06 a las 9.00 horas en el domicilio social, en la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los Síndicos, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

El que suscribe, Gustavo E. Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según surge del Acta de Directorio del 16/06/05.
Vicepresidente - Gustavo Enrique Garrido

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 41.
e. 26/04/2006 Nº 3001 v. 03/05/2006

TELEVISORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORA LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 16 horas, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta en los artículos 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la situación que enmarcaría a la sociedad en las causales de disolución y reducción obligatoria de capital, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 94 inciso 5to. y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
7º) Designación de directores titulares y suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

9º) Reforma del artículo Noveno del estatuto.
10) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORA LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 16.30 horas, en la sede social sita en Cuba 2370. Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 10 de la ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/02 y 31/12/04.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/04.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y, 31/12/04. Su remuneración.
6º) Consideración de las renuncias de los directores Carlos Ramón Ibáñez, Marcelo Bombau, Javier Petrantonio, Alejandro Messineo, y Héctor Emilio Méndez.
7º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/04. Su remuneración.
8º) Designación de directores titulares y suplentes.
9º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
10) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 17 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.
Vicepresidente - Gustavo Garrido

Designado por Asamblea del 17/05/05 y Reunión de Directorio del 17/05/05.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 36.
e. 27/04/2006 Nº 15.571 v. 04/05/2006

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2006 a las 18.30 horas en primera convocatoria y 19.30 horas en segunda convocatoria en Bouchard 547 Piso 27 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el día 11 de mayo de 2006.»

Vicepresidente - Pierre Marie Ranger. Designado con fecha 13/12/05, en el acta constitutiva, protocolizada mediante escritura pública Nº 396, folio 1182 del escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.)

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 74. Libro Nº: 25.
e. 26/04/2006 Nº 15.583 v. 03/05/2006

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. 53.105. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 24 de mayo de 2006, a las 18 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Capitalización de Ajuste de Capital $ 5.487.185,63, Aportes Irrevocables para Futura Suscripción de Acciones $ 4.142.075,85, e Integración en Efectivo $ 738,52.
7º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 14.280.000, por la capitalización según punto anterior.
8º) Emisión de Acciones como consecuencia del aumento del Capital Social.
9º) Modificación de los artículos 1º, 2º, 3º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 13 º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

El que suscribe, lo hace según Acta de Asamblea Nº 38 del 20 de mayo de 2005, Acta de Directorio Nº 360 del 26 de mayo de 2005.
Presidente – Héctor J. Ledesma

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 138.
e. 25/04/2006 Nº 2993 v. 02/05/2006

TRANSPORTE URBANO S.A.

CONVOCATORIA

Comunica Asamblea Extraordinaria primera convocatoria 10 de mayo de 2006 hs. 12 en calle Bouchard 468 piso 2º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Segunda convocatoria: una hora después.

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación Económica de la empresa al 31-3-2006.
2º) Situación general de la empresa y cumplimiento de cargas administrativas ante organismos nacionales y provinciales.
3º) Información del Directorio provisorio respecto del contrato suscripto con Coca Cola Femsa S.A.
4º) Causas por las que el directorio provisorio no ha tratado el Balance del ejercicio cerrado al 31-12-2005.
5º) Violación por parte del directorio provisorio de la prescripción del art. 256 in fine de la ley 19.550.
6º) Explicación a los Accionistas por parte de los Directores provisorios de la negativa a entregar la Documentación, Libros, Fondos Chequeras Bancarias de las Cuentas de TRANSPORTE URBANO S.A., al Directorio Legal.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta recaudos del art. 238 L. 19550 deberán cumplirse en mismo domicilio en horario de 14 a 17 hs.

Firmado Marcelo Rubis Castillo Salomone Presidente. Designado por acta de Directorio número 77 de fecha 05 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 1.
e. 24/04/2006 Nº 42.988 v. 28/04/2006

TRANSPORTES DEL TEJAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de TRANSPORTES DEL TEJAR tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 12 de mayo de 2006 a las 17 hs. En Mariano Acha 3265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
5º) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19.550).
6º) Elección de 4 directores titulares (un Presidente, 1 Director gerente y dos Directores titulares, por un período de dos años).
7º) Elección de un Director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el Patrimonio Neto de los aportes de los Accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art. 7 CONTA 22/95.

Comunicación de Asistencia. Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea (art. 238 de la ley 19550). El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 50 del 19/12/2003, asentada en el folio 122 del libro Actas de Asamblea nro. 3 de la sociedad.
Presidente – Antonio F. Catalano

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 033.
e. 24/04/2006 Nº 15.483 v. 28/04/2006

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 10.706. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A. para el día 23 de mayo de 2006 a las 18:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2005, transcripta a folios 51, 52, 53 y 54 del Libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.
Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nelida C. Rosato de Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 20. Libro Nº: 71.
e. 24/04/2006 Nº 35 v. 28/04/2006

TRELPA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/11/1993 bajo el Nº 11732 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 17 de mayo de 2006 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de Accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO: Otorgamiento de compromisos relacionados con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal suscripta con fecha 06 de abril de 2006 entre la sociedad controlada Transpa S.A. y la Uniren; y
TERCERO: Extensión de las garantías —otorgadas para el Contrato de Concesión— vinculadas al cumplimiento de las obligaciones asumidas por Transpa S.A. en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de fecha 06 de abril de 2006.

NOTA 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 09/12/05 y Acta de Directorio Nº 85 del 21/12/05.
Vicepresidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 Nº 43.023 v. 28/04/2006

"U"

URBASER - OBRELMEC Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de URBASER - OBRELMEC S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescritos por los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 conforme a lo dispuesto por el artículo 104 de la ley de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura;
5º) Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura;
6º) Consideración de los documentos prescritos por los artículos 62 a 67, 104 y 234 de la ley de sociedades comerciales con relación a los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 7 de abril de 2006;
7º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio irregular;
8º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio irregular;
9º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura por el ejercicio irregular;
10) Consideración del balance final de liquidación de acuerdo a lo previsto en el artículo 109 de la ley de sociedades;
11) Cancelación de la inscripción del contrato social de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley de sociedades. Apoderamiento.
12) Conservación de libros y papeles.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes (artículo 238 Ley 19.550).

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/05/2005 y acta de Directorio Nº 48 de fecha 06/06/2005.

Presidente – Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Ernesto Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 74.

e. 27/04/2006 Nº 15.552 v. 04/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Pablo Emilio Sierra con domicilio en Arenales 2918 2° piso vende sede y transfiere a Fallow Land SRL representada por Pablo Emilio Sierra con domicilio en Arenales 2918 2° piso el fondo de comercio del rubro Escuela Infantil sito en la calle ARENALES 2918 1° piso. Reclamos de ley Arenales 2918 1° piso.

e. 24/04/2006 N° 55.931 v. 28/04/2006

Sergio Alfredo Guzman, Contador Público U.N.S. Tomo 179 Folio VII, con oficinas en Sarmiento 4201 Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 01 de noviembre de 1999 J.J. S.R.L. representada por su Gerente Juan Manuel Ferreira, DNI N° 23.668.988, domicilio Av. Callao 1322 Cap. Fed., transfirió a Dominga del Valle Barrionuevo, DNI 10.898.804, domicilio en Billinghurst 205 Cap. Fed., su local sito en Av. DIAZ VELEZ 3499 ESQ. BILLINGHURST 205 PB Cap. Fed. que funciona como: "Servicios: Lavadero automático de vehículos automotores", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes en sus oficinas.

e. 27/04/2006 N° 56.415 v. 04/05/2006

Teresa A. Nieva Mart. púb. of. Montevideo 665, 1º 108 Cap. Fed. Avisa que Eduardo Ramírez y Mirta A Novo con dom. Lavalle 1134, Cap. Fed. Vende a Foja Zero SRL, dom. Venezuela 825, Cap. Fed. Su negocio de bar, café, sito en LAVALLE 1134, CAP. FED. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 27/04/2006 Nº 43.250 v. 04/05/2006

Patricia Alejandra Abelenda dom. en Av. Cobo 941 Dto. C, Cap. Fed. Avisa que transfiere libre de toda deuda del Fondo de Comercio del rubro comercio minorista de aves muertas y peladas y productos de granja sito en AV. BOEDO 621 Cap. Fed. A Graciela Olga Misel dom. en Agrelo 3281 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Cobo 941 Cap. Fed.

e. 25/04/2006 Nº 43.054 v. 02/05/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Rafael Antonio Cataldo, con domicilio en Av. Gral. Eugenio Garzón 5809 - C.A.B.A. transfiere a Chiaraluz S.R.L. con domicilio en Cnel. Ramón L. Falcón 2396, 8° "A" Cap. su local de AV. GRAL. EUGENIO GARZON 5809 Cap. habilitado bajo el rubro de fabricación de planchas, ventiladores, aspiradoras, lustradoras, afeitadoras, secadoras, exprimidores y procesadoras (502.483). Reclamos de ley en su oficina.

e. 24/04/2006 N° 43.017 v. 28/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Dippolito Octavio y Mouzo Manuel S.H. con domicilio en Av. Pueyrredón 899 - C.A.B.A. transfirió a Mouzo Manuel y Mouzo María Haydee S.H. con domicilio en Av. Pueyrredón 899, C.AB.A su local sito en Av. Pueyrredón 899, Cap. habilitado bajo el rubro de elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500.185). Reclamos de ley en su oficina.

e. 24/04/2006 N° 43.018 v. 28/04/2006

Daura S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 3954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Presidente, Alicia Ana Banchero, avisa que con fecha 18 de febrero de 2003 transfirió a Especialista en Tentaciones S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 3954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio minorista de productos alimenticios en general bebidas en general envasadas restaurante, rotisería y despacho de bebidas denominado "La Estancia", sito en AVDA. SANTA FE 3954 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su habilitación que fuera concedida por Expediente Nº 16410/91 que tramitara ante la Dirección General de Habilitaciones y Permisos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Santa Fe 3954 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 25/04/2006 Nº 43.069 v. 02/05/2006

Raúl Adalberto Logioia D.N.I. 12.439.455, domiciliado en Camarones 5324 Cap. Fed. y Rubén Ignacio Logioia D.N.I. 20.728.287, domiciliado en Juan Agustín García 5429 Cap. Fed. Transfieren A RGL Autopartes S.R.L. representada por Raúl Adalberto Logioia D.N.I. 12.439.455 y Rubén Ignacio Logioia D.N.I. 20.728.287, con domicilio legal en la calle Virgilio 1065 P.B. y P.A. Cap. Fed. el negocio ubicado en la calle VIRGILIO 1065 P.B. Y P.A. Cap. Fed. habilitado para funcionar en el carácter de fabric. de componentes, repuestos y acces. para automot. exc. motores (no incluye los producidos por los fabric. por la misma planta). Fabr. de autopartes y accesorios para el automóvil excl. llantas cámaras, vidrios y equipo electrónico y motores, por Expediente Nº 61076/1996, mediante Disposición Nº 15131/DGRYCE/1998. Otorgada en fecha 08/09/1998. Reclamos de ley en el domicilio del negocio.

e. 27/04/2006 Nº 43.213 v. 04/05/2006

Se comunica que el señor Fouad Sabry El Sayed Ibrahim, DNI 17.448.402, domiciliado en Carlos Calvo 1473, Capital Federal, transfiere un local ubicado en ESMERALDA 589, 2º PISO, UF 8, Capital Federal, habilitado bajo el rubro: Hotel sin servicio de comidas, con una capacidad máxima de (10) habitaciones y (18) pasajeros, otorgado por disposición Nº 116/DGHP/88, a Eduarda Beatriz Alvarez Enriquez, DNI 92.244.375, con domicilio en Esmeralda 589, 2º piso, Dto. 3, Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 3720, piso 3º, Capital Federal.

e. 26/04/2006 Nº 43.149 v. 03/05/2006

Juan Carlos Lara con domicilio en José León Suárez Nº 149 de Cap. Fed, Transfiere a Alfredo Lara con domicilio fiscal en José León Suárez Nº 149 de Cap. Fed. el local ubicado en la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 149 Planta Baja Planta Entrepiso, Cap. Fed., habilitado por expediente Nº 40685-1999 para el rubro restaurante cantina (602000) café bar (602020) despacho de bebidas wisquería cervecería (602030) con una superficie de 586.11m2. Reclamos de ley en el domicilio del mismo local.

e. 27/04/2006 Nº 43.229 v. 04/05/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa Antonio Lamónica, domicilio Pola 2855 depto 1, Cap. Federal vende a Jorge Antonio Buck y Federico Buck, domicilio Av. Belgrano 1974, 1° piso "G", Cap. Federal, el fondo de comercio del rubro como min. de helados (sin elaboración), restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en la calle SARMIENTO 802 ESQUINA ESMERALDA 292 PLANTA BAJA Y SOTANO, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados I) Juan Angel Coronel, CUIL 20-16298554-0, ingreso 16-06-2003; II) Juan Víctor Martínez, CUIL 20-28860451-8, ingreso 16-06-2003; III) Marcelo Walter Serafini, CUIL 23-13263865-9, ingreso 14-10-2004 y IV) Enrique José Aguirre, CUIL 20-27794650-6, ingreso 01-10-2004 que toma a su cargo la compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 24/04/2006 N° 61.084 v. 28/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.376 ha aprobado con fecha 11 de abril de 2006 la modificación de la denominación del Fondo Común de Inversión Optimum Renta Variable V por Optimum Renta Fija Argentina (el "Fondo"), la sustitución de la sociedad depositaria del Fondo, y ciertas modificaciones introducidas en el Reglamento de Gestión del Fondo. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión sita en Avda. Corrientes Nº 311, Piso 12º, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Asimismo se informa que las modificaciones aprobadas serán oponibles a terceros una vez transcurrido un plazo de cinco (5) días desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Martín Gonzalo Vázquez Acuña, Tº 67, Fº 944 del C. P. A. C. F., autorizado por Acta de Directorio Nº 161 de fecha 17 de abril de 2006.

Autorizado/Abogado – Martín Gonzalo Vázquez Acuña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 67. Folio: 944.

e. 27/04/2006 Nº 61.517 v. 28/04/2006

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES Sociedad Anónima Inmobiliaria

Se comunica que quedan sin efecto las publicaciones por el art. 194 Ley 19550 realizadas del 28-3-06 al 30-3-06 bajo Fact. 59307. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 59 del 10-03-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 26/04/2006 Nº 61.407 v. 28/04/2006

"H"

HORWATH CONSULTING S.A.

Acta Directorio 23-1-06, modifico sede social de la calle Cerrito 146, piso 9, Cap. Fed. a la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado acta directorio 23-1-06.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 10. Libro Nº: 28.

e. 25/04/2006 Nº 56.046 v. 28/04/2006

"S"

SANTA MARIA Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Hace saber por el término de tres días que SANTA MARIA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1949, bajo el Nº 499, al folio 347, del Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006: (a) La Reducción Voluntaria del capital social de la suma de $ 276.397.619 a $ 230.000.000. De acuerdo con el Balance Especial de Reducción de Capital y Escisión confeccionado al 31.12.2005, la valuación del Activo y Pasivo, previa y posterior a la reducción voluntaria del capital social, es la siguiente: Activo: $ 398.440.326 / $ 398.440.326. Pasivo: $ 34.402.902 / $ 80.800.521 (b) La Escisión de una parte del patrimonio, luego de la reducción voluntaria del capital, en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550, para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad que girará bajo la denominación Techint Inversiones Sociedad Anónima Inversora y Financiera, y que tendrá su domicilio en Hipólito Bouchard 557, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La valuación del Activo y Pasivo de Santa María S.A.I.F., previa y posterior a la escisión, tal como surge del Balance Especial de Reducción de Capital y Escisión confeccionado al 31.12.2005 es: Activo: $ 398.440.326 / $ 233.983.646, Pasivo: $ 80.800.521 / $ 60.516.999. El Activo y Pasivo iniciales de Techint Inversiones Sociedad Anónima Inversora y Financiera, de acuerdo con el mismo Balance Especial quedan como sigue: Activo $ 164.456.680 / Pasivo $ 20.283.522. Reclamos de Ley, en Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri – apoderada por Esc. 813, Reg. 284.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 68.

e. 27/04/2006 Nº 43.205 v. 02/05/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Cribb Jorge Ronald y otro s/ Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 56142/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 4 de mayo de 2006 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Bolivia 868 entre Avda María y Diego, Don Torcuato, Pdo de Tigre Pcia. De Buenos Aires, Matrícula: 23392, Nom. Cat: Circ: II, secc: J, Quinta: 142, Mzna: 142c, pla: 7. Según título mide: 10m de fte al SE por 40m de fondo o sea 400m2, lindando por su fte al SE con la citada calle sin nombre, hoy Bolivia, en su cfte al NO con pte del lote 1, al NE con el lote 2 y al SO con el lote 4. Según constatación de Escribano de fs. 149 vta. Se trata de un chalet, con techo a dos aguas de tejas con pequeño cantero al frente con entrada de autos a la derecha y con portón de madera, entre Nº 850 y 874. Por comentarios de vecinos surge que el demandado hace más de un año abandonó la misma. Verifica que en el interior no hay nadie ni muebles alguno y la finca consta de living comedor a la calle, 3 dormitorios, uno a la calle, cocina a los fondos y un baño y el citado garage todo en pésimo estado por el abandono y el tiempo. Base: $ 156.776,44 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 11 de mayo de 2006 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 117.582,33, y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 2 y 3 de mayo de 2006 en el horario de 9:30 a 11 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art 63 Ley 24441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. Tigre fs 98 $ 2807,10 al 19/8/04, Ag. Arg. Fs 102 fuera del radio al 18/ago/04, Rentas Pcia Bs As fs 107 $ 6516 al 31/7/04.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 27/04/2006 Nº 15.554 v. 02/05/2006

El Martillero Publico Walter Fabian Narvaez Matricula 33 Folio 230 Libro 79 con domicilio en la calle Lavalle 1388 casillero 810 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuacion Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaria Unica con asiento en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, entre piso,

de Capital Federal en autos caratulados "CITIBANK NA C/CABRITA GONCALVES JAVIER JAIME RAFAEL Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24.441" (Expte. 89113/02) y de conformidad con lo dispuesto por el articulo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por tres dias que rematare publicamente el dia 5 de Mayo de 2006 a las 13:45 horas en punto, ante escribano publico en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Peron 1233, de la Ciudad Autonoma de Bs As, el inmueble sito en la calle La Rioja 76/80/84/86/92 esquina Hipolito Yrigoyen 2991/93/99 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, piso 6º, Dto. "C" (ingreso por calle Hipolito Yrigoyen 2993). Nomenclatura catastral: Circunscripción 9, Seccion 28, Manzana 62, Parcela 4E, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires en la Matricula 9-5435/30, cuya superficie total es de 64,88 metros cuadrados.- BASE: $ 44.006,70 CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% mas IVA a cargo del comprador a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 dias de realizada la subasta, en las oficinas del Estudio Juridico Alejandro J. Gonzalez sito en Leandro N. Alem 651, piso 4º "A" Capital Federal, de 9 a 18 hs. con los recaudos del art. 62 de la ley 24441. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones se estara a lo previsto en P. Civil "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto S/Ejecución Hipotecaria" de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. La escritura traslativa de dominio debera ser realizada por intermedio del Escribano Dr. Marcos Alberto Giulitti con oficinas en Cordoba 838 piso 2º "4", de Capital Federal, registro Nº 574, tel: 4322-3584/0052. Deudas: Expensas al 30/7/05 de $ 2163,94. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires-Direccion General de Rentas $ 1923,83 al 28/6/05. Aguas Argentinas S.A. $ 226,06 al 28/06/05. Sin deuda en O.S.N. al 28/06/05. Conforme acta notarial, el mismo se encuentra desocupado y se trata de un inmueble compuesto de Living-comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños. El estado general de inmueble es bueno. En caso de inexistencia de postores el dia 9 de Mayo de 2006 a las 13:45 hs. se realizara un nuevo remate en la calle Peron 1233, de Capital Federal con una base reducida en un 25% de la primera es decir de $ 33.005,02 y para el caso de inexistencia de postores y luego de aguardar media hora se realizara un nuevo remate sin base. Se establece como dias de visitas los dias 3 y 4 de Mayo de 2006 de 12 a 18 hs. No se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion de boleto de compra-venta, con excepcion de aquellas que se oterguen mediante escritura publica. No se prodra pedir la indisponibilidad de los fondos como condicion de venta. Quien resulte comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Informes: Narvaez Subastas, Libertador 16012, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Tel: 4743-2090. El presente sera publicado por tres dias en el diario "Boletin Oficial", "El Cronista" y "La Prensa".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Fabián Narvaez, martillero.

e. 27/04/2006 Nº 15.572 v. 02/05/2006

El Martillero Enrique Ricardo LANUSSE, comunica por TRES DIAS por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc de la ley 24.441, que el día 4 DE MAYO DE 2006 PUNTUALMENTE A LAS 13,45 HORAS, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. J. D. PERON Nº 1233 de Capital Federal subastará ante Escribano Público: UN LOTE DE TERRENO con todo lo edificado, plantado y cercado y demás adherido al suelo, ubicado en el ejido de la Ciudad de TRES ARROYOS, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, que es parte de la Chacra CUARENTA Y SIETE, de la Sección C, designándose en un plano especial que cita su título como fracción de letra "A" compuesto de 342,50 mts. al NO y SE, por 353,555 mts al NE y SO, o sea 12 Has. - 10 áreas - 92 ca 5.875 cm2., lindando al NO con parte de la Chacra 34 y calle en medio, al SO con parte de la Chacra 46, prolongación de la Avenida Primera Junta en medio, ambas de la misma Sección C; al NE con fracción B; al SE con la fracción D, ambas de su chacra. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II - Sección B - Chacra 143 - Parcela 4 - MATRICULA 34940 de Tres Arroyos (108). Según Plano aprobado bajo la característica "108-14-96" de la Parcela 4 se originan las Parcelas 4 A (Partida Nº 108-15075) y 4 B (Partida Nº 108-59495) De acuerdo al plano de mensura y afectación característica "108-31-70" se afecta camino para construcción de la Ruta Provincial Nº 228, una superficie de cero hectáreas - ochenta y dos áreas - cincuenta y nueve centiáreas, quedando UNA SUPERFICIE REMANENTE DE ONCE HECTÁREAS - VEINTIOCHO AREAS - TREINTA Y TRES CENTIAREAS - CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. Según constatación efectuada por el Sr. Escribano Dr. Marcelo Alejandro SENRA obrante en autos a Fs 293/95 el inmueble se encuentra ubicado en la localidad de TRES ARROYOS, Provincia de Buenos Aires, sobre Ruta Provincial Nº 228 entre el Kilómetro 130 y 131 (rumbo a Necochea sobre mano izquierda) - CONSISTE EN UNA PLANTA DESTINADA A ACOPIO Y ALMACENAJE CON OFICINAS Y BASCULA. Las instalaciones más destacadas son: a).- Tinglado de 30 x 40 mts. por 8 a 12 mts. de altura máxima, con techos y paredes metálicas; con sinfín y motores en el exterior; tablero eléctrico de comando; noria central con motor; y cámara subterránea con motor, son en total 13 motores; rejilla de descarga con tinglado parabólico; y sobre la pared de la celda un tablero eléctrico; galpón de 30 x 20 mts.; casa de material abandonada; Oficinas: laboratorio; habitación; cocina; baño y Báscula para 80 toneladas, Etc Todo en buen estado de conservación y DESOCUPADA, haciéndose la aclaración que la tenencia y vigilancia del inmueble obra en poder de la actora según Acta de fecha 28 de Octubre de 2005. Esta venta se efectúa al contado y al mejor postor: BASE: $ 1.588.000 En el momento de finalizado el remate el comprador deberá abonar: SEÑA: 30% - COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 1% - ARANCEL SALON DE REMATE: $ 1.000 todo en dinero en efectivo o mediante cheque personal certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y a nombre de estas actuaciones. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, a continuación se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 1.191.000), y de persistir la falta de ofertas, seguidamente saldrá a la venta sin base (Art. 61 de la Ley 24.441). - Deudas: Servicios Sanitarios: Parcela 4 B: no adeuda al 24/1/06 (Fs 345) - Parcela 4 A: no adeuda al 24/1/06 (Fs 343) - Impuestos Municipales: Parcela 4 B: sin deuda al 24/1/06 (Fs 340) - Parcela 4 A: $ 257,92 al 24/1/06 (Fs 342). - Rentas: $ 1.317,90 al 30/11/05 (Fs 383). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellas a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio se abonara en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que se estipule en el Boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 62 y concordantes de la citada ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION - Días de exhibición: 19 y 20 de ABRIL de 2006, en el horario de 10,00 a 13,00 Horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. DUPOU - Secretaría única a cargo del Dr. Daniel H. RUSSO, sito en la calle Uruguay Nº 714 - Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A. c/UMA GRANDE SRL s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo (Expediente Reservado Nº 21.481/2003). Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Enrique R. Lanusse, martillero.

e. 26/04/2006 Nº 42.618 v. 28/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única de Capital Federal, en la causa Nº 1148 caratulada "PAPADOPULOS JUAN CARLOS S/INF. LEY 24.769", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Juan Carlos Papadopulos, titular del DNI nro. 22.809.592, a comparecer ante estos Estrados, bajo apercibimiento de declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Paula I. Bellini, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 511.103 v. 04/05/2006

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única de Capital Federal, en la causa Nro. 1130 caratulada "OLIVERA LORETO, Héctor; PEREYRA SARLA, Gustavo Ramón; SERRA FEIJOÓ, Jorge s/infracción ley 22.415", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Jorge SERRA FEIJOÓ, titular de la C.I. de la República Oriental del Uruguay Nro. 2.626.109-2, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Paula I. Bellini, secretaria de Tribunal Oral.

e. 27/04/2006 Nº 511.102 v. 04/05/2006

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN

Nº 1

El Tribunal del Trabajo Nro. 1 del Departamento Judicial de San Martín, en autos "CHOQUIVATE, Daniel O. C/ FOOTLOCKER S.A. y otros S/ DESPIDO" cita y emplaza por diez días a la codemandada FOOTLOCKER S.A. para que comparezca a derecho, conteste traslado de la demanda y documental acompañada y ofrezca las pruebas de que intenta valerse, debiendo la interesada comparecer a Secretaría a retirar las copias de demanda y documentación y vencido el plazo y si no compareciera, se le nombrará el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147 y 341 del C.P.C.C.). Gral. San Martín, 26 de julio de 2005. Con el beneficio del art. 22 de la ley 11653 publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Gral. San Martín, 26 de julio de 2005.

Sonia María Ferreyra, abogada, secretaria, Tribunal del Trabajo Nº 1, General San Martín.

e. 27/04/2006 Nº 511.197 v. 28/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

POR UNANIMIDAD, FALLA: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Ricardo Daniel Toconas, Agustín Francisco Toconas y Sebastián Nicolás Chaira, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, por el que fueran acusados, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N. Ordenando su inmediata libertad. 2º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 3º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 23 de Diciembre de 2003 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 4º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.836 v. 09/05/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1º) CONDENAR a Jorge Washington MASGO MENA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2º párrafo, en función del artículo 864 inciso "a" y artículo 876 incisos "e" "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "b" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2º) COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Julio de 2009 y diez (10) días para el pago de las costas del juicio. 3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de octubre del corriente a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.). 5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, presidente. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.965 v. 10/05/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a EDGAR BLANCO LEDESMA y SILVIA GONZÁLEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Declarandolos reincidentes por primera vez. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Noviembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, para su correspondiente notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.964 v. 10/05/2006

FALLA: Primero: CONDENANDO a VALOIS CHOQUE FLORES, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Septiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Valois Choque Flores para su notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Valois Choque Flores, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.292 v. 02/05/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a JUAN ALBERTO

BÁEZ, de nacionalidad argentino, de 23 años ede dad, D.N.I nro. 29.500.797, nacido el día 30 de Abril del año 1982 en la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), con último domicilio conocido en la calle Liniers nro. 1334 de la localidad de San Isidro, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de ampliar su declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2803/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 11 de abril de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 26/04/2006 Nº 510.983 v. 03/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, sito en Lavalle 1212 piso 9no. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a la Sra. Andrea Fabiana Móbili, en cumplimiento del auto dictado con fecha agosto 11 de 2004 en los autos "ESCOFFIER LEONARDO ALEJANDRO Y MOBILI ANDREA FABIANA S/DIVORCIO" que dichos obrados se encuentran en casillero en el referido Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de abril de 2006.

Diego Villar, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 56.218 v. 28/04/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, cita y emplaza para que en el plazo de diez días se presenten a estar en derecho los herederos y acreedores de Teresa Bonello en autos "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A. FIDUCIARIO FINANCIERO C/RUBIO, ALBERTO RAUL Y OTROS S/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designar a la defensora oficial para su representación. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "El Derecho". Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 3776 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de la Doctora María Gabriela Vasallo, juez subrogante, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 – PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que el día 12.04.2006 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de BODEGAS CUVILLIER S.A. – CUIT 30-70741571-8, designándose Síndico a los Contadores GUAITA, SUEZ & Asociados, con domicilio constituido en CARLOS CALVO 839 – PB "C" – Tel: 4300-3156/2516 C.A.B.A. donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 30 de junio de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 30 de agosto de 2006 y 11 de octubre de 2006, respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45, quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de abril de 2007 a las 12.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 56.202 v. 04/05/2006

Nº 2

EL JUZ. NAC. DE 1ª Inst. en lo Com. Nº 2, a cargo de Dr. Juan. R. Garibotto Sec. Nº 4 a cargo del Dr. Martín. Terrero (int.), sito en R. S. Peña 1211 P 3, Cap. Fed, en autos Ligabue Cesar R. S/ concurso preventivo, (Nº 091.163) DNI 11.457.605 hace saber que el 14/02/2006 se declaro la apertura del concurso preventivo fijándose hasta 22/05/2006 para solicitar verificación de crédito, ante sindico A. M Blugerman (Paraná 774 2º A) impugnaciones hasta 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/06/2006. El sindico presentara informe Art 35 y 39 de la ley 24.522 el 02/08/2006 y 15/09/2006 respectivamente. Clausura periodo de exclusividad se fijo el día 01/02/2007, audiencia informativa el día 21/12/2006, 10 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de marzo 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.016 v. 02/05/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en autos "POWER CENTER S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 072.545) ha sido presentado Proyecto de Distribución Complementaria (art. 222 L.C.Q.), el que se pone a consideración de los Sres. acreedores por el plazo de diez días, habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Rafael Cruz Martín, Juez.

Buenos Airse, 4 de abril de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 511.124 v. 28/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 DE ABRIL DE 2006 fue decretada la quiebra de "INTERNATIONAL CENTER FOOD SA", en los autos caratulados "INTERNATIONAL CENTER FOOD SA S/QUIEBRA (ex-concurso), Expte. Nº 074722",habiéndose designado síndico al Contador NESTOR AGUSTIN IRIBE, con domicilio en la calle CORRIENTES 1250, 6TO PISO, OF. "F" y T.E.: 4382-6260/4312-5393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 DE MAYO DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.815 v. 28/04/2006

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Seco Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P.B., de Capital Federal, hace saber que: con fecha 30/03/06 se declaró abierto el concurso preventivo de PROCLINSER S.A, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 16/06/06 para que los acreedores presenten al síndico Polistina Marta Susana, con domicilio en Cramer 2175, 1º piso "E" Cdad. Autónoma de Bs. As., Tel. 4249-4476, su pedido de verificación; informes previstos por el art. 35 y 39 para los días 01/08/06 y 14/09/06 respectivamente; hasta el 20/03/07 vencimiento del período de exclusividad; audiencia informativa fijada para el día 13/03/07 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 61.413 v. 04/05/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 del suscripto, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "HUACO IMPORTACIONES S.A. S/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 59683/05 que con fecha 29 de marzo de 2.006, se ha dictado el auto de apertura del concurso de HUACO IMPORTACIONES S.A., CUIT: 30-70768339-9, presentado el 22/12/05, fijándose hasta el día 16/06/06, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. PREVE, JOSE EDUARDO, con domicilio en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 651, Piso 4to., Oficina "67" de la Ciudad de Buenos Aires, TEL. 4327-2206/07. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 01/08/06 y 14/09/06 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el 09/03/07 a las 10,00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 55.901 v. 28/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. HORACIO PIATTI, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. GERMAN JOYA, D.N.I. Nº 25.049.567, para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.. C/JOYA, HUGO ALBERTO Y OTRO S/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del código procesal… "Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2005... de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 147, y 531 Cpr., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y…, citando al demandado German Joya para que dentro del término de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del código procesal. Fdo. MARTA G. CIRULLI. Juez".

Buenos Aires, 21 de febrero de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 56.191 v. 28/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CERRO CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA". El síndico designado es JOSE SCHEINKOPF con domicilio en la AV. PUEYRREDON 468, PISO 7º, "45" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23 DE JUNIO DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires. 20 de abril de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 27/04/2006 Nº 511.157 v. 04/05/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STG SRL (quiebra decretada 12/4/2006) S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo (apertura el 20/02/01) con fecha 12 de abril de 2006. Que el Síndico es Horacio Armando Cejas con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9no. de Capital Federal. Se hace saber que aquellos acreedores que hubieron obtenido verificación de sus créditos durante la tramitación del concurso preventivo, no tendrán necesidad de insinuar sus acreencias nuevamente, debiendo en este caso la sindicatura proceder a recalcular los mismos según lo prescripto por la LC: 202, lo cual deberá ser presentado el 14 de julio de 2006. Por su parte aquellos acreedores posteriores a la presentación pueden requerir la verificación de los mismos por vía incidental, aplicándose en materia de costas lo prescripto por la LC: 202 1º parr. En este caso, encomiéndase a la sindicatura la confección de una planilla de supuestos acreedores postconcursales de la fallida, conforme surjan de los libros contables de la misma, para ser acompañados al tribunal. El síndico presnetará el informe del art. 39 de la ley 24.522, el día 20 de octubre de 2006. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 25/04/2006 Nº 510.866 v. 02/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 6 de abril de 2006, se decretó la quiebra de PESQUERA PUERTO ROSALES S.A., en la cual se designó síndico a Walter A. Calleja, con domicilio en la calle Lambaré 1140, piso 1º A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de julio y 7 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.865 v. 02/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DOS SANTOS SUSANA BEATRIZ S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR G.D.A.) con fecha 10 de abril de 2006. Que el Síndico es HECTOR GARCIA con domicilio en la calle URUGUAY 572 PISO 8 "D" (TE. 4811-4595) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/8/2006 y 4/10/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 25/04/2006 Nº 510.867 v. 02/05/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P. 4º Cap. Fed., hace saber en los términos del art. 218 de la L.C.Q., que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGI-

COS EL PARQUE S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado informe final y proyecto de distribución, el cual de no formularse observaciones dentro de los diez dias de concluida la publicación sera aprobado sin más trámite. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 27/04/2006 Nº 511.213 v. 28/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17 de ABRIL DE 2006 se decretó la quiebra de SOL DE BRASA S.A., en la cual continuará actuando la sindicatura designada en autos ESTUDIO DRES. JOSZPA-SACCA-MARONCELLI & ASOCIADOS con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9º D, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.06.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15.08.06 y el general el 27.09.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SOL DE BRASA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 26/04/2006 Nº 511.053 v. 03/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29.03.06 se ha decretado la quiebra de FERMAX SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351, piso 8 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 30.05.06 (L.C: 32) de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 17 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T de la fallida es 30-70737324-1. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25.07.06, y el general el día 06.09.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 24/04/2006 Nº 510.738 v. 28/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ASMAN MARCELO EDUARDO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 20-10777886-2, decretada con fecha 22/3/06. El síndico actuante es el contador Ricardo José Lisio con domicilio constituido en VIAMONTE 1592, 6º H de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/06. Se deja constancia que el 2/8/06 y el 14/9/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/04/2006 Nº 510.735 v. 28/04/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VILA Y LOSADA MARCELO ENRIQUE (C.U.I.T. 20-11.594.432-1), decretada con fecha 28/03/06. El síndico actuante es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio constituido en Juncal 615 10º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/06. Se deja constancia que el 08/08/06 y el 23/08/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 27/04/2006 Nº 511.116 v. 04/05/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ECOLATINA SA S/ QUIEBRA", expediente Nº 086.627, que con fecha 05/04/2006 se ha declarado en estado de quiebra a ECOLATINA S.A. CUIT 3066143033-4, que el Síndico es el Dr. Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 06/06/2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 03/08/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 15/09/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Jorge Médici, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.934 v. 02/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 29 DE MARZO DE 2006, en los autos caratulados "IRIBARREN CLAUDIO CESAR S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CLAUDIO CESAR IRIBARREN, CUIT Nº 20-22387178-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la cantadora ALCIRA TALLONE, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/05/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

María Julia Marón de Jaján, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 510.941 v. 02/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "BELCASTRO Y COZZANI SA s/QUIEBRA" la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios que a continuación se indican: a la Dra. Norma E. Toscano la suma de $ 50,00 y al síndico Cr. Ricardo Jorge Randrup, la suma de $ 324,00. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, sin necesidad de previo pago (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

María Julia Morón, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 511.205 v. 28/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 14, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº: 28, a mi cargo, sito en Callao 635, 2º P., Cap. Fed., comunica por 2 días que con fecha 14 de marzo de 2006, en los autos caratulados "FERNÁNDEZ GERGÉS, NÉSTOR LUJAN S/QUIEBRA", se resolvió poner a consideración de los acreedores el informe final, el proyecto de distribución de fondos presentado y la regulación de honorarios. Publíquese por 2 días sin necesidad de pago previo.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 511.112 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días con fecha 6 de abril de 2006, en los autos caratulados "ALVAREZ LILIANA ESTELA S/ Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ALVAREZ LILIANA ESTELA (D.N.I. 11.134.601) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrado s del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/06/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/08/06 y el 03/10/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 3 er. Piso Of. "F" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 510.842 v. 02/05/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, con asiento en Av. Callao 635, PB, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LILLIAM IVONNE MARTÍNEZ, D.N.I. 92.216.356, decretada el 30/03/2006, habiéndose designado Síndico al Contador José Luis Sebastián Ciccociopo, con domicilio en Vidal 3375, pº 4º, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/06/2006. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 30/08/2006 y 11/10/2006 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de este, a que los pongan a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.772 v. 28/04/2006

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A. s/QUIEBRA" expte. nro. 063649 que se ha dispuesto abrir una nueva instancia verificatoria en los términos del art. 202 LCQ. El síndico interviniente es el contador Nestor del Potro con domicilio en la calle Corrientes 1291, piso 9, dto. 4, Cap. Fed., Tel. 4381-4725, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de Mayo de 2006.- Fíjanse los días 31 de Mayo y 26 de Julio de 2006, para que el síndico presente los informes complementarios previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.778 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TELENOR S.A., con domicilio en Av. Córdoba 875, Piso 9º "A" de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Jujuy el día 26 de Diciembre de 1984 bajo el número 4639 Folio 1225/1234, Tomo II, Legajo XLIX del Registro de Escritura Mercantiles de Jujuy y su modificatoria de fecha 25 de noviembre de 2002 registrada bajo el número 14128 del libro 19 de sociedades por acciones de la Inspección General de Justicia, CUIT 30-61102765-2, Síndico designado Ctdor. Marcelo Francisco, domiciliado en Uruguay 328, Piso 2º "3", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 5 de junio de 2006, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 18 de julio de 2006, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 13 de septiembre de 2006. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2007 a las 10 horas.

Buenos Aires, 11 abril de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 15.475 v. 28/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de "ASISTENCIA MEDICA SOCIAL S.A." (CUIT: 30-67990621-2) con domicilio en la calle Esmeralda 770 8º Piso Dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ASISTENCIA MEDICA SOCIAL S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 46.294) en el cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 7º "D" (Tel: 4827-0943) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/08/2006 y 18/09/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos : a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso de corresponder los previstos por los incs. 1, 6, 7 del mismo artículo. Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, y asimismo para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apecibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 Cod. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Julia Villanueva - Juez -.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 510.849 v. 02/05/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º) Secretaría Nº 41 a cargo del Dra. Andrea Rey, comunica, por cinco días que en los autos "CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 049602 que con fecha 17 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de la fallida CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-66164052-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9902, Lº 99 de SRL, con fecha 22/11/93, con domicilio social en la calle La Pampa 3257 Piso 6º "21" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar su títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 2006 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle Blanco Encalada 4580 piso 9º "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la LC. dentro de los plazos que vencen el 14 de agosto y 26 de septiembre de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado....Intímase a la fallida, sus representantes y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces....Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falante.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/04/2006 Nº 510.058 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "CARVING COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA S/QUIEBRA", (expte. Nº 046160) que, en fecha 22/3/2006, ha sido decretada la quiebra de CARVING COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA (CUIT Nº 20-18098686-4) con domicilio en la calle Reconquista 341, 4º piso, of. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/2006, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 21/8/2006 y 9/10/2006 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.779 v. 28/04/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43 de la Dra. M. Gabriela Gutiérréz Cabello, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Buenos Aires, hace saber que en los autos "Tesoro Marino S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. No. 51.332), se ha ordenado publicar edictos por el plazo de cinco dias haciendo saber que con fecha 21 de febrero de 2006 fue presentada solicitud de concurso preventivo de acreedores y con fecha 5 de abril del mismo año fue decretada la apertura del concurso preventivo de TESORO MARINO S.A., C.U.I.T. Nº 30-70858533-1, inscripta en la Inspección General de Justicia en la Matrícula No. 14.158 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones; en fecha 30 de setiembre de 2003 y con domicilio social sito en calle Conrrado Villegas 5424, 9no. "A" de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 02 de mayo de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante la Síndico actuante Cantadora Alicia Mónica Gadara con oficina en calle Pte. Roque Sáenz Peña 651, 4to. Piso, Of. "67" de Buenos Aires. Se fijó hasta el 16 de mayo de 2006 para que el deudor y acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el Síndico a efectos de revisar legajos y formular impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Se fijó el día 14 de junio de 2006 para que la Síndico presente su informe individual. Se fijó el día 10 de agosto de 2006 para la presentación del informe general, el cual podrá ser observado por los acreedores verificantes y el deudor dentro de los diez días de presentado. La audiencia, informativa se celebrará el día 7 de diciembre de 2006, a las 9.00 horas, venciendo el período de exclusividad el 14 de diciembre de 2006. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco dias en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "LA NACION".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 43.222 v. 04/05/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2006 se ha decretado la quiebra de CARPI PAULA MARINA, DNI. Nº 17.726.939. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CARPI PAULA MARINA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.741 v. 28/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B, Capital Federal, hace saber: que con fecha 03/04/06 se ha declarado la apertura del Concurso preventivo de PETROLGE S.A., fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 26/07/06 para que los acreedores presenten al Síndico Urwicz Marcos, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, Piso 6º, OF. "F" (TEL. 4582-9764), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, informes previstos en art. 35 y 39 para el 07/09/06 y el 19/10/06; audiencia informativa: el 22/03/07 a las 10:00 hs. a celebrarse en el Juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Santiago Medina, secreatrio.

e. 27/04/2006 Nº 3775 v. 04/05/2006

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 10 de abril de 2006 ha sido decretada la quiebra de MEDIGRAND SACEI con CUIT Nº 30-50420913-6. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MIGUEL ANGEL TREGOB con domicilio constituido en la AV. LIMA 287 PISO 4º "C" Capital Federal, hasta el día 15 de junio de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11 de agosto de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 25 de septiembre de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 510.848 v. 02/05/2006

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4º, Cdad. de Buenos Aires, comunica que en los autos "MYSTIC SUN S.A. S/CANCELACION" expte. 47450, se dispuso la cancelación de cinco pagarés librados por Carlos Isidoro Ferrari, a saber: a) con vencimiento 4/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; b) con vencimiento 6/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; c) con vencimiento 8/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A.; d) con vencimiento 12/9/00 por U$S 10900 a la orden Mystic Sun S.A.; e) con vencimiento 15/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A. El presente debe publicarse por 15 días.

En Buenos Aires, a los 6 días de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 56.204 v. 18/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que Sergio Francisco LEANDRO RODRIGUEZ de nacionalidad cubana DNI Nº 93.277.615 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 511.208 v. 28/04/2006

Nº 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 8 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RABBIONE, ELIANA S/COBRO DE PESOS" (EXPTE. Nº 11.267/2003) CITA A LA DEMANDADA ELIANA RABBIONE POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL (ARTS. 145 y 146 DEL CPCC) A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DE LOS CINCO DIAS, A TENOR DE LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2006.
Mariana Roger, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 510.882 v. 28/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, del DR. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a cargo del DR. Marcelo Bruno Dos Santos, sito en la calle Tucumán 1381, 1º piso Capital Federal, en autos caratulados "A.N.M.A.T. c/ BIN CAI KE s/ Ejecución Fiscal (expte. 510/00)" a dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de agosto de 2004: ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Pagina 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: Martín Silva Garretón, Juez.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2005.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 511.193 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61281 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PEDRO GASPAR PAIFER bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 511.107 v. 04/05/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60570 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LAUTARO EZEQUIEL BARRIOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 511.109 v. 04/05/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.809 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN ANGEL RINOLDO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 511.106 v. 04/05/2006

Nº 5

"Juzgado Nacional en lo Correccional nº. 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ELSA BADANO (con último domicilio conocido en la calle Don Bosco 3428, piso 4º, depto. 14, Cap. Fed., no

obrando otros datos filiatorios de la nombrada), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P. P., en la causa nro. 64.087 que se le sigue el delito previsto y reprimido en los arts. 183 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo. Walter José Candela (Juez subrogante) ante mi: Egardo F. Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.

e. 25/04/2006 Nº 511.020 v. 02/05/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JHONY TONY ALVAREZ y de GUILLERMO INFANTES en la causa Nº 30.774 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2006.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.970 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ALBERTO VILLALBA RUIZ DIAZ, a estar a derecho en la causa Nº 31.863 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.975 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a AMERICA SAMANTA ARANGO CHAMPI y ROSARIO ALEXA DIONISIO AGREDA a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 31.544 que se les sigue por el delito previsto por el art. 277 del C.P., bajo apercibimiento de ser declaradas REBELDES. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.978 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Anahí Angélica Sosa o Mara Margarita Gómez a estar a derecho en la causa Nº 30.351 k que se le sigue por el delito de hurto previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificadas de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2006.

Pablo Gustavo Laufer, juez.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.973 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a XIAO MIN DONG a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 30.092 que se le sigue por el delito previsto por el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.968 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CESAR LIZARRAGA (o Carlos Octavio Soria o Carlos Fabio Soria Vega o Carlos Aníbal René Zalazar o Carlos Oscar Rojas) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 29.901 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2006.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.972 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JAIME DIEGO SERRA en la causa Nº 29.192 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.967 v. 03/05/2006

N° 12

Este Jugado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Carlos Roberto Purita, quién se domiciliaría en la calle Machain 3121 de esta ciudad, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27440 caratulada: Purita, Carlos Roberto, (infracción ley 13.944), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 4 de abril de 2006, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Carlos Roberto Purita, que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.- Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de abril de dos mil seis.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 24/04/2006 N° 510.729 v. 28/04/2006

Nº 14

"Teniendo en cuenta los resultados de las citaciones cursadas oportunamente, emplácese a Carlos Hugo Aguirre para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Estrado, a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades que corresponda. En consecuencia, requiérase al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial se sirva disponer los medios necesarios para que se practique la publicación de estilo, por el plazo de cinco días hábiles; debiéndose remitir a este Tribunal, las constancias pertinentes". FDO. DR. FERNANDO LUIS PIGNI —Juez— ante mí: DR. JAVIER FELICIANO RIOS."

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

e. 25/04/2006 Nº 510.830 v. 02/05/2006

"… Cítase a Virginia Solis Esquivel ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificado, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario"

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

e. 25/04/2006 Nº 510.835 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Rissetti, cita y emplaza por el término, de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Zegarra Loyza Angelica, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.143/00 caratulada: "Diaz pablo Raúl y otros s/falsif. De doc. públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero, y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de abril de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.875 v. 02/05/2006

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a Cristian Adrián Herrara, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 16.683/05, caratulada: "Bobkov, Eugenio y otro s/ Infracción Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "... cítese a Cristian Adrián Herrera, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificándole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del CPPN, calificandosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser decretada su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría 29 de marzo de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.873 v. 02/05/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal eral Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Sonia Rosas Velasco, a fin de notificar a la nombrada que deberá comparecer ante éste Tribunal al efecto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del quinto día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 12.576/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.-

Secretaría Nº 6, 20 de abril de 2006.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 27/04/2006 Nº 511.166 v. 04/05/2006

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a MACUCI CIRPACI —rumano, nacido el día 29 de octubre de 1.975 en Rumania, hijo de Macuci Covaci y de Margareta Covaci—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 9692/05 caratulada "Cirpaci, Macuci s/extradición" bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de revocarse el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 18 de abril de 2.006.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 511.095 v. 04/05/2006

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Yang Xiaofeng (de nacionalidad china; con último domicilio en Bulnes 1919, piso 1º, depto, "A" Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.870 v. 02/05/2006

EDICTO. "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Daiming (Chino, pasaporte de la República Popular de China Nº 148727156, nacido el 10 de abril de 1966, República Popular de China, casado, comerciante, con último domicilio en la calle California 2250 de Capital Federal), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de comparecer a estar a derecho en la causa Nº 16.611/05, caratulada "Lin Daiming s/ falsificación de documento público", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/04/2006 Nº 510.869 v. 02/05/2006

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a JORGE ANTONIO CASTILLO "///nos Aires, 7 de abril de 2006....publíquense edictos por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a JORGE ANTONIO CASTILLO, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Torres Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mi: Cristian Barritta, Secretario Federal a cargo.

Secretaría Nro. 24, 7 de abril de 2006.

Cristian Barritta, secretario federal.

e. 24/04/2006 N° 510.773 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días —a contar desde la primera publicación del presente— a LEONARDO MATÍAS SCHAERER a que comparezca dentro del tercer día de notificado a las 8:00 hrs. ante este Tribunal (sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires), a fin de prestar declaración indagtoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 10.579, caratulada: "SCHAERER, LEONARDO MATÍAS S/INF. ART. 302 C.P." bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada".

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 511.093 v. 04/05/2006

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaria Nº 14, dispuso en causa Nº 1563, caratulada: "GRANDE DE GAZZINELLI, DELIA s/ CONTRABANDO", notificar a Alejandro Adolfo Loubes, María Amalia Ogando, Eduardo Mauricio Loubes, Zulma Graciela Loubes y Ogando, "Buenos Aires, 6 de abril de 2006". ...practíquese la notificación de lo dispuesto a fs. 5 y ... por edictos....- FDO: GUILLERMO JUAN TISCORNIA - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA. "Buenos Aires, 13 de agosto de 1998. Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: REGULAR los honorarios del Dr. RAUL CESAR RENAULT, en la suma de pesos quince mil ($ 15.000), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 47 y 60 de la Ley 21.839, por su actuación como letrado defensor de MARCELO CELESTINO LOUBES, en su carácter de presidente de S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S.A.. - FDO: GUILLERMO JUAN TISCORNIA - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. – "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005. A fin de notificar en forma personal a Alejandro Adolfo Loubes, María Amalia Ogando, Eduardo Mauricio Loubes, Zulma Graciela Loubes y Ogando, líbrense télex a las seccionales

policiales que correspondan. Asimismo, se deberá intimar a los nombrados a designar abogado, y constituir domicilio en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tener por designado al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 24/04/2006 Nº 510.728 v. 28/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a NANCY VERONICA ESPAÑA (DNI Nº 18.282.638), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 174 inciso 5º del Código Penal, registrada bajo el Nº 4665.
Lomas de Zamora, 4 de abril de 2006.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.974 v. 03/05/2006

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde a José Leonard Fleitas, D.N.I. Nº 30.245.423, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 11.483, caratulada "Registro Automotor Nº 1 E. Echeverría S/ Dcia. Falsedad Documental".
Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2006.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.984 v. 03/05/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a DIEGO JAVIER ENCINA DNI 24.680.225 para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa Nº 7299/05 caratulada "Zabala, Felix Enrique s/ denuncia", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo) Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Romina Cardona - Secretaria Federal."
San Isidro, 10 de abril de 2006.
Romina Cardona, secretaria federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.977 v. 03/05/2006

Nº 2

"Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a MARIA DEL CARMEN RAMOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2948, caratulada "FERRO, María Clara" encargada del RNPA. de San Isidro nro. 8) su denuncia por infracción al art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".
San Isidro, 30 de marzo de 2006.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 510.981 v. 03/05/2006

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Arturo A. Fernández Figueroa, notifica al Sr. Luis Alberto Aguirre (D.N.I. Nº 16.348.143) que deberá comparecer en esta sede, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2720 que se instruye por infracción al artículo 292 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde."
San Isidro, 5 de abril de 2006.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.982 v. 03/05/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORON, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS, COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 353 BIS DEL C.P.P.N., A GERARDO RUBEN BONOMI, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES —ART. 14, PRIMERA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)."
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.969 v. 03/05/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a HECTOR JOSE BIANCHI, poseedor del D.N.I. nº: 17.446.527 imputado del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/ 50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 7, 6 de abril de 2006.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.979 v. 03/05/2006

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Fernanda Elizabeth Carversazzi, cita y emplaza a JUAN CARLOS MARCHIONNI, con último domicilio en la localidad de Mar del Plata (B), a fin que comparezca a la calle 21 Nº 621 piso 3º de Mercedes (B) a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MARCHIONNI Juan Carlos s/ COBRO DE PESOS" (Expte. Nº 56.623), y a contestar la demanda interpuesta dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. arts. 145, 146 y 343 del C.P.C.C.N.). MERCEDES (B), 21 de febrero de 2006. El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Capital" de la Ciudad de Mar del Plata.
MERCEDES (B), 21 de febrero de 2006.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, secretaria federal.
e. 27/04/2006 Nº 56.175 v. 28/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.218, caratulada: "CASTILLO JUAN CARLOS - USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano CASTILLO JUAN CARLOS de 22 años de edad, cuyos demás datos se ignoran, con últimos domicilios conocidos en una carpa de gitanos (atrás de la Comisaría de Entre Ríos) en Villa Zorraquín —ciudad de Concordia— provincia de Entre Ríos y; calle Lavalle y Santa Cruz (Chacras 32 y 33) de la ciudad de Posadas —provincia de Misiones—, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria judicial ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Concepción del Uruguay, 6 de Abril de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 510.838 v. 02/05/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Gálvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.387, caratulados: "C/VILCHE, JORGE LUIS - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".-
San Juan, 17 de Abril del 2.006.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.097 v. 04/05/2006

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Gálvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR FABIAN PALACIO D.N.I. Nº: 26.193.617 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.255, caratulados: "C/PALACIO, OSCAR FABIÁN - Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 7 de abril del 2006.
Miguel Angel Galvez, juez federal subrogante.
e. 25/04/2006 Nº 510.823 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	17/04/2006	LUIS ALBERTO DE LA VEGA (D.N.I. Nº 29.819.117)	3	ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	29/03/2006	CRISTIAN PAJOLCHEK o MIGUEL PAJOLCHEK	1	.
43	109	SOLEDAD NIETO	31/03/2006	NADÍA GISELA BUSTOS, argentina, de estado civil soltera, D.N.I. Nº 28.694.133 y C.I. Nº 11.913.892	3	Nº 37.498/04 ESTAFA
43	109	SOLEDAD NIETO	23/03/2006	OSCAR ROLANDO CORTÉS, titular del D.N.I. Nº 14.763.978	3	Nº 4.769/2005 ESTAFA

e. 27/04/2006 Nº 432 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	20/04/2006	FRANCISCO FATO (D.N.I. 13.222.418) de quien se desconoce mayores datos de filiación	5	Nº 6433/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	11/04/2006	ADOLFO JACINTO ARAUZ DAVILA-D.N.I. Nº 6.557.611	3	MALVERSACION DE CAUDALES PÚBLICOS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	06/04/2006	RUBEN COLMAN (D.N.I. Nº 31.692.855)	5	Nº 59.507/2005 ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
22	148	PAULA FUERTES	07/04/2006	MAXIMILIANO MEDINA (D.N.I. Nº 29.539.868)	3	Nº 7.194/2006 ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	21/04/2006	MIGUEL ANDRÉS DE CABO	5	Nº 1.783/05
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	11/04/2006	GUILLERMO LUIS ARRIBALZAGA titular del D.N.I. Nº 17.190.399	3	Nº 31.739/05 ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	31/03/2006	Juan Pablo Vegnory	5	.
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	05/04/2006	Juan Carlos Lescano, titular del D.N.I. Nº 8.427.910	5	Nº 18.134/04 “N.N. s/estafa en tentativa. Damnificado: Raspanti Rosa Mercedes”
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	17/03/2006	Juan Manuel Fernández, titular del D.N.I. Nº 26.522.461	5	Nº 79.154/03 “N.N. s/violación con fuerza o intimidación. Damnificado: Darakdjian María Belen y Mariani María Belén»

e. 27/04/2006 Nº 433 v. 04/05/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/04/2006	MONICA RITA CARDOSO	43080
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	09/02/2006	FERNANDO MANUEL BIANCHI	43033
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/04/2006	Yolanda Julia Cipollone	56003
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2006	EDUARDO OSCAR NUÑEZ IRIGOYEN	56076
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2006	Hector Daniel LOPEZ	56022
6	U	SILVIA CANTARINI	07/04/2006	BARBOZA EDUARDO	56055
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/04/2006	ALBERTO OSCAR SEOANE	3767
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/04/2006	Eve Noemí LAMARQUE	61166
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/04/2006	RENATA LUCIA HACKER	56043
24		MARIA LAURA RAGONI	05/04/2006	DOMINGA CATALINA BONI	61180
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/04/2006	Margarita Vergnory	56053
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	20/04/2006	NICOLÁS MARIA DE ANCHORENA y SARA ANGELA PIZARRO ACOSTA	56006
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/04/2006	HECTOR JOSE CASTRO	55986
35	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/04/2006	ALBERTO PIOTRKOWSKI	43029
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	20/03/2006	José María ALONSO MONTESINOS y ROSA DIEZ	56023
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2006	VITO GIURFO y HERMINIA FAILLA	56021
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	11/04/2006	Antonia Fontana y Evangelina Norna Luraschi	55992
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/04/2006	ERBERTO TAVARONE	56024
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/04/2006	ROBERTO VAZQUEZ	55991
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/2006	JUSTO VICENTE JARA, de RICARDA BRAVO y de RUBEN ALEJANDRO JARA	56005
50	U	JUAN C. INSUA	22/02/2006	CARLOS FRANCISCO MAFFIA	56020
50	U	JUAN C. INSUA	18/04/2006	CAMBAT, Noel Miguel Jasdarh	56082
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	31/03/2006	Francisco LICASTRO	56026
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/11/2005	Teófilo Raul JABOIS	61164
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/04/2006	RAUL MANUEL CID y BEATRIZ LIDIA ROMANO	56004
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	03/04/2006	Teresa Nélida Mingrone	56027
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2006	ZORAIDA ADELMA SEVERINO	56060
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/04/2006	Miguel Ramón Delaico	56067
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/04/2006	LATORRE, ZULEMA	61157
63	U	JORGE E. BEADE	18/04/2006	JOSÉ EVARISTO GONZÁLEZ	56012
63	U	JORGE E. BEADE	04/04/2006	REMEDIOS NUÑEZ	43034
64	U	JAIME MENDEZ	05/04/2006	Luis RODRIGUEZ	56051
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/11/2005	ESTRELLA MARIA INES VARA	56048
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/03/2006	MARIA DOLORES NERI	56029
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/04/2006	PASTOR EMMA LUISA	55990
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/04/2006	SAMUEL HILLERT	43064
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/12/2005	ABRAHAM KUMCHER	56037
89		JUAN PABLO IRIBARNE	12/04/2006	FATHEI ABBAS GHAITH	61155
91	U	DOLORES MIGUENS	18/04/2006	Andrés Mariano DITCHYK	56065
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/04/2006	María Ofelia Bisiacco	61171
94		MARIA ELISA ARIAS	04/04/2006	MARIA LUISA VALDEZ	55995
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/04/2006	Stella Rosa de la Sota	61165
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/04/2006	JAIME MAIMO	43027
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/2006	ESTELA IOSOVICH	61207
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/2006	BORIS ETLIS	61208
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/03/2006	JUAN RAMON AVELLANEDA	56013
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/04/2006	Dora Asunción CURTO	56033
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/2006	Angel FRANCISCO	56036
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/03/2006	Rosa Dolores GONZALEZ	56010
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2006	Elsa Dobarro	43083

e. 26/04/2006 Nº 578 v. 28/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/03/2006	RICARDO SILVA FERRO	56153
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	BERTRAN JOSE JUAN	3771
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2006	María Augusta Zaccagnini	56133

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/04/2006	VÍCTOR CORNELIO SAAVEDRA	3772
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2006	Angela Erriquez	61274
6	U	SILVIA CANTARINI	21/04/2006	Pedro Vicente Gaitano	61341
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/03/2006	HECTOR RUBEN SAS y ANGELA RODRIGUEZ	61288
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/03/2006	María Mercedes ZURDO CALVO	61270
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/04/2006	Concepción Pilar MOSTEIRO	56130
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/04/2006	GRACIA CONCEPCION COLONNA	56125
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/03/2006	MARIA JOSEFINA BAÑA VALIÑA	56127
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/04/2006	Claudia Bibiana CASTAÑO	61273
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/04/2006	Osvaldo BONVINI	61244
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/04/2006	YOLANDA MELLA	61263
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/03/2006	FOLGUEIRAS RODRIGUEZ MANUEL MARIA	56149
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/04/2006	NICOLA LEONIDES CARMEN Y FRANCISCO ANTONIO NICOLA	56088
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/04/2006	OSCAR RAUL DORRIOTS	56122
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/04/2006	DORA EMMA CASERE Y ESEQUIEL AUGUSTO NIEVA	56135
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	31/03/2006	CANDELORO AMALIA	56112
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/03/2006	HURTADO LYDIA MARGARITA	56095
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/12/2005	TRINO PLA y ROSA NORMA SCHENONE	56096
24		MARIA LAURA RAGONI	31/03/2006	FRANCISCO VICTOR LOGULLO	61328
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2006	ALFREDO PAZ RODRIGUEZ	61334
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/04/2006	José Luis Tagliaferri	56147
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2006	Héctor VILLALBA	56092
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	11/04/2006	Lagos Guillermo Nestor	61260
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/04/2006	NUSSIS NICOLAS	56101
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/03/2006	NELSON EUSTAQUIO BECERRA	61287
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/04/2006	RICARDA YOLANDA CURIA	56123
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2005	XIMENA MOUJAN	61324
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/04/2006	TERESA CELINA SANTA CRUZ	56087
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/03/2006	MALTESE José	56083
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	17/03/2006	ISABEL MARTÍNEZ	56131
44		ALICIA V. ROMERO	09/12/2005	Nelva Clelia Paez	43151
44		ANALIA V. ROMERO	05/12/2005	Norberta Cipriana Bubbico	56116
45	U	MARISA S. SORINI	08/03/2006	Abdon Antonio HERAS	43122
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/04/2006	OLIMPIA BARRIENTOS	56171
53		ALDO DI VITO	17/04/2006	RAUL OSCAR PANDOLFO	61252
54		JULIAN HERRERA	22/03/2006	EVA BERESOVSKY	61271
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2006	Jose TELLADO y María ALFIERI o María Angela ALFIERI	61247
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/2006	José Maria Larotonda	43121
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/04/2006	EULOGIA FERNANDEZ	56165
60		JAVIER SANTAMARIA	20/04/2006	Jacinto Natalio Altobello	43163
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/04/2006	GRAMAJO, ELISA ROSA	56121
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/04/2006	ANTONIO BRUNO PESSAGNO	61289
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	MARIA LUISA ANTONELLI	56150
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	06/04/2006	MELCHOR ALFREDO AGUILERA EZQUERRA	56118
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	06/04/2006	TRINIDAD BALIÑO	56119
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/04/2006	DAVID MIGUEL TORRENTS	43125
71		CHRISTIAN R. PETTIS	04/04/2006	AMADEO JOSE ANTONIO GARDEY	56141
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/04/2006	Adela Segunda Techera de Del Papa y Vicente Del Papa	3773
72		DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	José Vazquez	61314
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/04/2006	ERNESTO ALBERTO ALVAREZ	61277
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	María de los Angeles Vazquez	61315
73	U	ALBERTO UGARTE	13/03/2006	LESCANO LUISA TEODOLINDA	61305
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2006	ASLANIAN ADOLFO	56110
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/04/2006	JUAN CARLOS PITA	56157
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2006	KUKTOSKY MAURICIO ARON	56124
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	18/04/2006	MARIA DISTEFANO	56109
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/04/2006	SARA JOAQUINA FLEURY	56111
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/04/2006	Dora Esther Aldazabal	61320
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/04/2006	HUGO WALTER LÓPEZ	56114
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/04/2006	Stella Maris ELERO	56126
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/04/2006	Erminia Torres	61319
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/04/2006	MARIA URSULA MARASCO	61304
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/04/2006	Darblade Juan Guillermo	56137
99	U	MARTA N. COCCIA	19/04/2006	OLGA ALICIA GARCIA	56173
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/04/2006	ALBINATI LUIS ENRIQUE	56098
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/04/2006	Ardura Consuelo	43138
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/04/2006	GERMAN FERNANDEZ y MARIA JULIA DOPACIO	61312
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/04/2006	RAIMUNDA LOPEZ	56161
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/2006	FERNANDA LUCIA BLANCA FORNASARI	56168
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/04/2006	Alberto ALTHAUS	61302
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2006	EVA YOLANDA PACI GENTILE	61269
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2006	CASTRO ALFREDO RAMON ANTONIO	56151
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2006	RAQUEL MARTIN	56152
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/04/2006	EMMANUELLA CATACCHIO	61327

e. 27/04/2006 Nº 579 v. 02/05/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría única, sito en Talcahuano 550 piso 6º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BankBoston N.A. c/Quinteros, Alicia Cristina s/ejec. hipot." Expediente Nº 18.534/00, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 4 de mayo de 2006, a las 10.45 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirá los días 2 y 3 de mayo de 2006 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Zapiola 518 entre las calles Maure y Olleros unidad funcional Nº 13, señalada con la letra A, del 4º piso de esta Capital Federal. Nomenclatura catastral. Circ. 17, Secc. 35, Manzana 27, Parcela 2, matrícula 17-8753/13. OCUPADO por la demandada y flia. El departamento, consta de living-comedor con balcón corrido al que dan un dormitorio con ventana hacia el y otro dormitorio con puerta ventana, igual que el living-comedor; además, cocina, lavadero, baño completo, toilette convertido en depósito y otro dormitorio más. Buen estado de conservación. No se acepta la compra en comisión, ni cesión de derecho del comprador – BASE DE VENTA $ 92.000; seña 30%, comisión 1,5%, arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado en remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por Expensas la suma de $ 42.805,95 al 28/2/06 mes de marzo $ 270, por O.S.N. al 2º bimestre del '93, último periodo emitido por la empresa ex O.S.N. previo sin concesionamiento de los servicios a favor de Aguas Argentinas, sin deuda, por rentas al 1/8/05 la suma de $ 4634,46 y por Aguas Argentinas al 4/7/05 la suma de $ 4413,30. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo." Del 18/02/99).

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 56.314 v. 28/04/2006

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CRESCENTINO BRAVO DE LITARDO, EMILIA ENDE y otro c/GIROTO, OSCAR y otro s/Ejecución Hipotecaria" 39882/02 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 10 de Mayo de 2006 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Sánchez de Bustamante 1761/65/67, entre Güemes y Santa Fe, UF 2, planta baja, Capital Federal, Matrícula FR 19-15/2. Mide: superficie cubierta 43,77 m2; descubierta 21,22 m2. Total UF 64,99 m2; porcentual 2,77%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 64, Parcela 10, Partida 1339804. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a calle Sánchez de Bustamante 1761, PB "B". Cuenta con living comedor, cocina, comedor diario, patio con lavadero, un baño y un dormitorio con placard.- Libre de bienes y ocupantes.- Todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8 y 9 de mayo de 10 a 12 hs.- Base: $ 75.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC).- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP.- Deudas: Por expensas (fs. 209) por $ 6518,57 al 30/05/05 mas gastos causídicos en autos "Cons. de propietarios Sánchez de Bustamante 1761/65 c/Torres Capobianco, Lucrecia y otro s/Ejec. de Expensas", por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 22 de Capital Federal.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 11 días el mes de abril de 2006.

María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 27/04/2006 Nº 43.249 v. 28/04/2006

Nº 43

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 43 , a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Juez subrogante, Secretaría única de la Dra María C. Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uruguay 714 entre piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MASTRI ROBERTO c/SANTARELLI LORENA MABEL s/EJECUCION DE ALQUILERES" (EXP Nº 85.008/2003) RESERVADO, que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel/fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 05 de mayo de 2006 a las 10:45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la en la calle Gral T. Luzuriaga altura al 600 entre Centenera y Cto Bernardi, hoy Gral T. Luzuriaga 625, ubicada en la Ciudad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: IV; C; 145; 8, Partida: 36.210. Se trata de una finca construida sobre un lote de terreno que mide 10 m por su frente al SO, 35,71 m en su costado SE; 35,72 m en su costado NO, lo que hace una superficie de 357,15 m2. Su estado de conservación general actual es regular. Consta de guardacoche al frente, tres dormitorios, uno de los cuales tiene un baño en suite, comedor, cocina con office, lavadero cubierto, 1 baño completo, una sala de estar pequeña y un pasillo de distribución y un jardín al fondo. El inmueble a subastar se encuentra ocupado por Juan Carlos Abramo, propietario, su cónyuge y dos hijas. Deudas Municipal al 14/02/06 $ 15.685 fs 205/6; Aguas Argentina SA al 11/2/05 fuera del radio fs 96; Rentas Prov Bs As al 08/02/06 $ 2.324,20 fs 203/4: las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 40.000 (pesos CUARENTA MIL) SIN RETASA; Seña 30%; Comisión 3% y sellados de ley; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. (568 y 579 CPCC), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Se le hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado los días 02 y 03 de mayo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2006.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaría.

e. 27/04/2006 Nº 56.284 v. 28/04/2006

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: CITIBANK NA c/CABRAL, REINALDO RENE s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 84546/96 (RESERVADO), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 11 de mayo de 2006 a las 9:30 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: El inmueble sito en el lote tres, la manzana once, calle Padre Ansaldo 774, entre Alvar Núñez y Cerviño, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 350 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección G, Manzana 11, Parcela 3, Matrícula 44.241. Según constatación efectuada (fs. 329), el bien se trata de una casa con terreno al frente, costado y al fondo, con rejas de hierro en todo su frente. Posee entrada principal y entrada para auto. Se compone de living comedor, cocina, baño y dos dormitorios. El estado general es regular, falto de mantenimiento, tiene algunas roturas y el baño y la cocina presentan faltantes. Ocupado por Viviana Areco, y su núcleo familiar. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 8 y 9 de Mayo próximos de 15 a 17 hs. Base: $ 22.500. Seña 30%. Comisión 3%. Sellados de Ley a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El adquirente deberá hacerse cargo del monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas, que registre el bien, en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. El inmueble registrar embargos judiciales. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Moreno (fs. 294) por $ 2124,24 al 8/08/02; en Rentas (fs. 282) por $ 587,72 al 15/07/02; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 278) al 3/07/02; no contando con servicios suministrados por OSN (fs. 148) al 23/03/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2006.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 56.247 v. 28/04/2006

Nº 54

Juzg. Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 54, avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1804/34 C/LONGO ROMINA PAULA s/ejecución de expensas", Expte. Nº 47644/98, que el Martillero Honorio Miguel Marino, rematará el día 8 de mayo de 2006, a las 11,00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 1804, piso 4º, departamento "B" (U.F. Nº 47), que consta de living comedor con balcón; dos dormitorios con placard, baño completo y cocina, libre de ocupantes y en avanzado estado de abandono, con los servicios de gas natural y luz eléctrica cortados, según constatación de fs. 359/360. Nomenclatura catastral. Circ. 15; Secc. 59, Manz. 41, Parc. 1 a; matrícula 15-20889/47; superficie: 53m2 03dm2, según título a fs. 170/184 y su unidad complementaria XX, sotano y planta baja (1/60 parte indivisa). BASE: $ 15.000 al contado y mejor postor. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Ex-O.S.N.: sin deuda fs. 369 (al 19/5/04). Deudas: G.C.B.A.- A.B.L. $ 3.038,96 (21.07.04) fs. 414; Exp. Com. $ 33.252,92 al 17/2/06 fs. 442, valor febr. 2006 $ 195,00 aproximado; A.A., se abona por partida global. Todas las deudas están sujetas a reajustse de práctica y sus posteriores vencimientos. Conforme plenario de la Cam. Nac. Civil: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (fallo del 18.02.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yebra Roberto I. s/ejec. hipot.). El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 3 y 4 de mayo de 2006, de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Julián Herrera, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 43.247 v. 28/04/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 57, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A FID. FINAN. C/RODRIGUEZ, RAUL ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 99.628/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 5 de mayo de 2006 a las 11.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Lorenzo 641 entre Villegas y Mansilla, Unidad Funicional Nro. 1, localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. F. Manz. 86. Parc. 12. Sub. Parc. 1. Matricula: 30.242/UNO. Lote 9 de la Manz. H. Se trata de un departamento tipo casa al frente con acceso directo desde la calle y puerta de servicio desde un pasillo común. La vivienda se compone de living-comedor, cocina-comedor, dos dormitorios y un baño (todo ello con pisos de cerámicos). Por escalera precaria se accede a la terraza, todo ello en regular estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Juan Jose Rodriguez, manifestando ser hermano del demandado y ocupar el inmueble conjuntamente con él, su. esposa y un hijo menor de edad, todo ello deacuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 13-3-06 $ 16,88 Fs. 274. O.S.N al 20-3-06 No registra deuda Fs. 277. Municipalidad de Avellaneda al 21-6-05 $ 1.919,11 Fs. 225/27. Rentas de la Prov. de Bs. As. al 19-8-03 $ 1.130,73 Fs. 196. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Codo Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de intimacion alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 3 y 4 de mayo de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 56.249 v. 28/04/2006

Nº 89

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 89, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO CABILDO 4970/5000 esq. GRAL. PAZ 1106/26 c/LODOLA, Antonio Martín s/EJEC. DE EXPENSAS" (RESERVADO), Exp. 110146/00, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 4 de MAYO del 2006, 9 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el Inmueble sito en AV. CABILDO 4970/5000 esq. GRAL. PAZ 1106/1126 (Al Inmueble se ingresa por AV. GRAL. PAZ 1116), U. Func. 122, Piso 16, Letra "B", Capital, mat. 16-47463/122, N.C.: C. 16, S. 43, M. 166, P. 1a, Porc. 0,68%, Sup. Total 63,51m2, deudas: GCBA $ 688,08 (12/11/02 – fs. 163), Ag. Arg. $ 749,02 (18/11/02 = fs. 168), OSN sin deuda (11/11/02 = fs. 159), Expensas $ 2.128 (Dic. 04/Mzo. 06 = fs. 503 = al 7/4/06). Del informe (fs. 257) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Martín Lodola (DNI 8632290), su esposa Sra. Liliana Lanosa y un hijo menor de edad y manifestó que ocupa el mismo en carácter de propietario. Se trata de un departamento de tres ambientes, que consta de un living comedor mediano, cocina mediana (con calefón, mesada y armario), dos dormitorios, ambos con placards, baño grande con toda su frigería completa y balcón. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 50.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El comprador dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a nombre de la Suscripta y como pertenecientes a éstos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepcion de las deudas que por expensas registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de Propiedad Horizontal (C.N.Civ., en pleno, "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del 18/2/99). EXHIBICION: 2 y 3 de MAYO del 2006, 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 24 de abril del 2006.

Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 27/04/2006 Nº 43.262 v. 28/04/2006

Nº 93

El Juzgado Nacional Civil Nº 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 Pº 2º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BAINTER S. A. de ahorro para fines determinados c/NICOLAY, Nelso Romualdo s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 98.527/96 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 4 de Mayo de 2006 a las 09:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la fracción de terreno que es parte de la quinta Nº 100, Mza. 75-A del Pueblo de Gral. Pico, situado en la parte Norte del lote oficial 12, Fracción "C", sección primera de la Provincia de La Pampa; Nom. Cat.: Ejido 021,C "I", Radio "g", Mza. 75-A Parc. 1 (Partida 637.838). Al contado y mejor postor con la Base de $ 16.000 Seña: 20% Comisión: 3% Arancel CSJN.: 0,25% El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Según constatación de fs. 193 el inmueble se encuentra en la Calle 13 esq. 110; Ejido 021, Circ. I, Radio. g, Mza. 75-A, Parc. 1, tiene pisos de granito, aberturas de madera, techos de losa, detalles de humedad en paredes de comedor, cocina y piezas, rajaduras en techo de comedor y paredes de pasillo, revoque grueso nuevo en exterior, baño con accesorios y azulejos en buen estado, servicios de cloaca, gas y electricidad, y está ocupado por el Sr. Nelso Romualdo Nicolay y su esposa, en calidad de propietarios. Deudas: Coop. Regional de Electricidad, Obras y otros servicios fs. 246 al 3/11/05 (total agua potable y luz eléctrica): $ 112,82. Municipal. de Gral. Pico al 13/12/05: Tasa por Servicios Municipales del 1/95 al 11/05 $ 5.795,83; Obras de pavimento Prodeco 06 cuota 27 a 150/150 $ 1.333,23 y a obras de Prodeco 04 cuota 42 a 83/83 $ 2.090,72; Obras de desagües cloacales y gas y obras públicas al 13/12/05 sin deuda; Obra cordón de cuneta a Prodeco 03 cuota 1/1 $ 1.461,48. Rentas Pcia. de La Pampa fs. 256/257 al 06/12/05 $ 714,24. Se podrá visitar los días 2/5 de 16 a 17:30 horas y el 3/5 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 27/04/2006 Nº 56.256 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Pena 1211, P. 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ROJKIN, ENRIQUE S/QUIEBRA", Expte. 35.083 (LE. Fallido: 4.500.265), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 9 de MAYO de 2006 a las 11,00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, LOS SIGUIENTES BIENES: A) 100% (50% perteneciente al fallido y 50% a su conyuge) - INMUEBLE ubicado en calle WILLIAM C. MORRIS Nro. 1267, planta baja - Unidad 3, Punta Mogotes, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires - Mat. 65,726 - Part. 58.692 - Nom. Cat: Circ. VI, Secc. G, Manz. 17, Parc. 10-b, Subparc. 0003.- Superficie Total 34,72 m2. Conforme surge del informe del martillero de fs. 566/67, pto. I, el DEPARTAMENTO posee living comedor con salida a patio c/pileta de lavar, pasillo de distribución al que dan un dormitorio, baño y cocina, la que se encuentra desmantelada. Está Desocupado y en normal estado de conservación. Fotos fs. 562/65.- BASE $ 16.000.- y B) 1/3 PARTE INDIVISA - INMUEBLE ubicado en AVDA. JUAN B. ALBERDI Nros. 2632/34/36/38 —ent. Culpina y Varela— piso 1° letra "F" - Unidad Funcional 49, de Capital Federal - Mat. 5-17956/49 - Nom. Cat: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 81, Parc. 4-A.- Superficie Total 74,95 m2 – Porc. 1,49%.- Conforme surge de fs. 566/67, pto. II, el DEPARTAMENTO posee livinq comedor con salida a patio, dos dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y ante cocina. En normal estado de conservación.- El Sr. Oscar Alfredo Calzoni manifestó ocupar el inmueble, con su esposa e hijo, en calidad de inquilino con contrato vigente y abonar $ 780.- por mes, sin exhibir documentación alguna de lo referido.- Fotos fs. 542.- Base $ 9.000.- CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor.- CON LAS BASES SEÑALADAS EN CADA CASO.- Seña 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado 1% (Depto. Mar del Plata) - Arancel 0,25% Acordada 10/99, CSJN, en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio será integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión del inmueble, no siendo a su cargo las devengadas antes de dicha posesión. Deudas: Av. J. B. Alberdi – GCBA – ABL (fs. 250/51) al 5/6/98, $ 61,95.- Calle W. C. Morris - Municip. Gral. Pueyrredón (fs. 208) al 3/3/98, $ 1.290,04.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, art. 104.5 del Reg. del Fuero, y se procederá a su apertura en audiencia pública para la hora 12,00 del citado día.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Av. J. B. Alberdi – (Cap. Fed.), días 3 y 4 de Mayo de 10,00 a 12,00 horas y Calle W. C. Morris (MDP), días 5 y 6 de Mayo de 10,00 a 13,00 horas.
En Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 24/04/2006 N° 510.814 v. 28/04/2006

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly – Subrogante, Secretaría N° 22 Interinamente a mi cargo (Dra. Paula Marino), sito en Av. Callao 635, P° 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de Publicaciones Legales de la Pcia. de Bs. As., tres días en la "La Razón" y dos días en "La Nación" en autos "DI GUARDIA DOMINGA c/MORALES CHASQUIF s/CONCURSO ESPECIAL", Expte. N° 82.011, (Morales Chasquif L.E. 4.612.377) (Di Guardia Dominga DNI 11.848.267) que la martillero Liliana G.A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 10 de Mayo de 2006 a las 10:30 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad corpus", el 100% del inmueble ubicado en la calle Julio A. Roca 1375, entre Maza y Lavallol de Acosta, del Ptdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. V; Mza. 2; Parc. 10. Ptda. 106.255 (072) Inscp. de dominio FOR.M N° 6597/93. Chalet con garage, living-comedor, toilette, cocina-comedor; pasillo de distribución; baño completo; tres dormitorios; jardín c/piscina; quincho c/parrilla; su estado de uso y conservación es regular y está ocupada por el fallido y su familia. Superf. Total aprox. del lote s/t 300 m2 10 dm2. BASE: $ 60.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada 10/99 0,25%. Sellado de Ley. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador se hará cargo del pago de las tasas, impuestos o contribuciones de la propiedad, solo a partir de la toma de posesión de la misma. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Oferats bajo sobre: se admitirán en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cám. Nac. de Apelac. en lo Comercial (Acordada 13-10-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11:00 horas en presencia del enajenador y la sindicatura. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribir la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. EXHIBICION: días 8 y 9 de Mayo de 2006 de 16:00 a 17:30 horas.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 24/04/2006 N° 510.810 v. 28/04/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal – comunica por cinco días en los autos caratulados "CEREACO S.A. s/Quiebra s/INCIDENTE DE VENTA" – Expte Nº 062.847 que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día Jueves 11 de Mayo de 2006 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida, todos ellos ubicados en el PARTIDO DE PEHUAJÓ, Pcia. de Buenos Aires: a) DOS INMUEBLES UNIFICADOS, ubicados en la ciudad de Pehuajó, Pcia. De Buenos Aires, que consisten en una fracción de terreno identificada como parcela DOS de la quinta 40 con una superficie de 3.315,50 m2 y una fracción de terreno identificada como parcela TRES de la quinta 40 con una superficie de 383,90 m2, ambas identificadas como parcela DOS "a", matrícula Nº 10.682, existe servidumbre de paso. Se lo identifica como PLANTA AVELLANEDA, sito en Avellaneda 50; posee cuatro silos metálicos con conos de hormigón de 400 ton. c/u, tres norias elevadoras, una secadora, un limpiador de cereales, un tinglado cubre limpiador, una rejilla descarga, un galpón cubre rejilla, una balanza para camiones, playa de estacionamiento para camiones; oficina de administración. BASE $ 60.000; b) FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN LA ESTACIÓN Y LOCALIDAD DE JUAN JOSÉ PASO, con una superficie de 6.000 m2, identificada como parcela CUATRO, matrícula Nº 13.540, existe servidumbre de paso. Se la ubica frente a la Avenida Rivadavia s/nº. Posee ocho silos metálicos con conos de hormigón de 800 ton. c/u, dos norias elevadoras, una secadora, una balanza y ocho equipos aireadores. BASE: $ 165.000; c) FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en la ciudad de Pehuajó, identificada como parcela DOS de la QUINTA 51, con una superficie de 3.455,10 m2, matrícula Nº 16.708, con todo lo edificado y adherido al suelo. Se lo ubica con frente a calle sin nombre, entre calle Neuquen y vías del ferrocarril. Posee cuatro silos metálicos con conos de hormigón de 1.500 ton. c/u, cinco norias elevadoras, dos rejillas descarga, siete silos metálicos con conos de hormigón de 500 ton. c/u, dos galpones cubre rejilla, dos secadoras, un limpiador de cereales, un tinglado cubre limpiador, dos galpones celda parabólicos, una balanza para camiones, un edificio para balanza, oficinas, una balanza para vagones. BASE $ 225.000; d) FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en la ciudad de Pehuajó, con frente a la calle Rawson esquina Gorostiaga, con una superficie de 3.012,45 m2, identificada como parcela DOS, matrícula 18.015, transmitida por donación con cargo. Posee seis silos metálicos con conos de hormigón de 500 ton. c/u, tres norias elevadoras, una secadora, una limpiadora de cereales, una balanza para camiones, un edificio para balanza, oficinas, una balanza para vagones, una rejilla descarga, galpón cubre rejilla. BASE: $ 112.500; e) automotor Renault 21 TXE dominio B2.401.946, BASE $ 1.600; f) automotor VW Saveiro CL D dominio BS.368.732, BASE $ 850. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Al contado y mejor postor, SEÑA 30%; COMISIÓN 3% por los inmuebles, 10% por los rodados; SELLADO DE LEY. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%; I.V.A. s/ el 30% del producido por cada bien para los silos y sus instalaciones y el 100% respecto de los rodados con tasa del 10,50%. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 ley 23.905 será a cargo de los compradores y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. Asimismo, corren por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y c) hacerse a cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. EL SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DÍA DE APROBADA LA SUBASTA, RESOLUCIÓN QUE QUEDARÁ NOTIFICADA "MINISTERIO LEGIS" ART. 580 CPCC. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal; para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a resueltas de su planteo nulificatorio. SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE conf. Art. 104 inc. 6 del Reg. Del Fuero, debiendo los interesados requerir los informes sobre el procedimiento a seguir en la secretaría del Tribunal. La venta es "ad-corpus", con las medidas, linderos y demás circunstancias que se expresan en sus títulos y antecedentes dominales agregados en autos. Las plantas de silos, instalaciones y rodados presentan deterioros generales, faltantes, todos ellos producidos por la acción del tiempo y actos de pillaje, vendiéndose en el estado en que se encuentran y sin reclamo de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en ésta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, haciéndole saber que no procede la compra en comisión ni cesión de derechos. EXHIBICION: inmuebles será libremente y rodados de Lunes a Viernes de 14:00 a 15:00 hs. en Chile 626 de la ciudad de Pehuajó, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2006.
Jorge Medici, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 510.847 v. 02/05/2006

N° 18

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3° CAPITAL, AVISA por 5 DIAS en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 32913, que los Martilleros Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO y MARIO GUILLERMO RAWSON rematarán el día 15 de MAYO de 2.006, a las 11 HS en punto, en Juan D. Perón 1233 Capital, los siguiente: 100% del Inmueble sito en Zañartu 607, esquina DOBLAS-1889-CAPITAL. Nomenclatura Catastral: C: 1; S: 38; Mz: 101; P: 31. Matrícula-FR-1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, cámara frigorífica de aproximadamente 20x5 más espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. La cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja una cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1° Piso con salida desde montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 y acceso por escalera de hormigón a 2° Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1° Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8, comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2 baño completo y 2° dormitorio en frente con piso alfombrado. El establecimiento se encuentra desocupado, y la vivienda ocupada por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Se fija hasta el día 12.05.06, hasta las 12 hs. para presentar propuestas bajo sobre, la que se abrirá a las 12.30 horas del mismo día, si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los importes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo: Impuesto venta de bienes inmuebles – art. 7 – Ley 23.905 será cargo del comprador. BASE: $ 350.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 8 y 9 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 24/04/2006 N° 510.732 v. 28/04/2006

Nº 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 43, a mi cargo, con sede en marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS DELTA SAIyC. S/QUIEBRA S/INC. DE LICITACION" Expte. Nº 20.121, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-1) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán el VIERNES 5 DE MAYO DE 2006, A LAS 11 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1. Inmuebles ubicados en la localidad de Puerto San Martín, Departamento de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fé: a) calle Sarmiento 267, consistente en una casa para vivienda, en mal estado de conservación, con pequeño local comercial, con terreno libre al frente y al fondo. La parte de adelante se compone de 2 dormitorios, baño y cocina y la parte de atrás otra habitación, baño y cocina. Ocupada por una señora con su familia sin que haya acreditado título alguno para ello. Sobre lote que mide 8 mts. de frente por 34,64 mts. de fondo encerrando una sup. de 277,12 m2. BASE $ 5.000; y b) Guillermo Kirk 254 e/L. N. Alem y Juan B. Alberdi. Lote 7 de la manzana 44. Baldío y desocupado. Mide 26,20 mts. de fte por 43,30 mts. de fondo. sup. 1.134,46 m2. BASE $ 6.000 y 2) Las Marcas: "DELTA" Nº 972518 con Vto. el 16-06-90 e inscriptas en las clases 1 y 2; "DELTA Y DIBUJO" Nº 1101723, Vto. 19-11-94 en clase 1, Nº 1086071, Vto. 02-08-94, en clase 2, Nº 1215097 Vto. 04-12-96 en clase 2, Nº 1212083 Vto. 15-10-96 en clase 1 y Nº 1215098 Vto. 04-12-96 en clase 2; "DELTASIL" Nº 1071851 Vto. 01-03-94 en clase 1; "DELTACROM" Nº 953582 Vto. 08-01-90 en clase 1 y Nº 953581 Vto. 08-01-90 en clase 2; y "PIGMOSOL" Nº 994057 Vto. 02-09-90 en clase 2 y Nº 992276 Vto. 08-08-90 en clase 1. SIN BASE. Estará a cargo de los compradores la renovación de las marcas vencidas, no asumiendo la quiebra ninguna responsabilidad ante su eventual pérdida. CONDICIONES DE VENTA: DE LOS INMUEBLES: al contado y mejor postor y con las bases indicadas. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley y arancel 0,25%. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión no son a cargo de los adquirentes siendo exigibles a los mismos las devengadas con poste-

rioridad. DE LAS MARCAS: Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. En caso de corresponde el pago del IVA será solventado por el comprador. El saldo de precio de los inmuebles deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C. Proc.). No se admite la compra en comisión y la cesión de compraventa. EXHIBICION: 2 y 3 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Regl. del Fuero Comercial, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

M. Gabriela Gutiérez Cabello, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 56.246 v. 28/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "HEREDIA PATRICIA NORA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES DE LA FALLIDA CALLE MEMBRILLAR 57/61", Expte. Nº 51853 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el dia 19 de Mayo de 2006 a las 12:45 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN LA CALLE MEMBRILLAR 57/61, U.F. Nº 49, IDENTIFICADA POR LA ADMINISTRACION COMO UNIDAD Nº 79, SEGÚN INFORME DE CONSTATACION ADJUNTO EN AUTOS SE TRATA DE UN AMPLIO LOCAL UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA GALERIA "SAN JOSE DE FLORES", DESOCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 67.500. SEÑA: 20% - COMISIÓN 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%. NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 5, SEC. 48 MANZ. 119, PARC. 34A, MATRICULA: FR 5-781/49, SUP. TOTAL DE LA UNIDAD: 128,26 M2, PORCETUAL: 4,24%. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, DEBIENDO EL MARTILLERO SUSCRIBIR ESTE CON QUIEN REALMENTE FORMULE LA OFERTA COMO COMPRADOR, EN BOLCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL COMPRADOR DEBERA INTEGRAR EL SALDO DE PRECIO AUN SI SE HUBIERA PLANTEADO CUALQUIER OBJECION QUE IMPIDA LA APROBACION DE LA SUBASTA, EN EL CASO QUE NO LO HICIERE Y FUERAN RECHAZADAS LAS OBJECIONES DEBERA ADICIONAR AL REMANENTE DEL PRECIO DESDE EL QUINTO DIA DE REALIZADA LA SUBASTA Y HASTA EL EFECTIVO PAGO LOS INTERESES QUE FIJA EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA —TASA ACTIVA— PARA SUS OPERACIONES DE DESCUENTOS A 30 DIAS CAPITALIZABLES, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579), SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 570 DEL CPCC Y 162 DEL REGLAMENTO DEL FUERO HASTA LAS 10:00 hs. DEL DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, LAS QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR LA ULTIMA NORMA, LOS GASTOS DE ESCRITURACION EN CASO DE DESIGNAR ESCRIBANO SON POR CUENTA Y ORDEN DEL COMPRADOR. EXHIBICION: 15 Y 16 DE MAYO DE 2006 DE 15:00 A 17:00 hs.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.930 v. 02/05/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, secretaria Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "FOTO CLUB ARGENTINO ASOCIACION CIVIL S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 39.925, que la martillera Monica Cristina Esquenazi, rematará el dia 4 de mayo de 2006 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: Calle Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1602/1608, esquina Montevideo 194, Unidad Funcional Nro. 2 ubicada en el 1º piso y entre piso y Unidad Complentaria II ubicada en entrepiso entre piso 2º y la terraza y La Unidad Funcional Nro. 3, ubicada en el 2º piso y la Unidad Complementaria I, ubicada en el entrepiso, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 10. Parc. 1. Matriculas: 14-2081/2 y 14-2081/3 respectivamente. Superficie: U.F. Nº 2: 163,93 mts2. Porcentual 25,82%; y U.C. II. Superficie: 11,51 mts2 - Porc. 1,81% y la U.F Nº 3 Superficie: 155,61 mts2. Porc. 23,55% y U.C I Superficie: 11,52 mts2. Porc. 1,82%. Los inmuebles se encuentran ubicados en pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires en un edificio de construción antigua. Las unidades funcionales conforman un solo establecimiento. El mismo tiene entrada por la calle Peron, y posee hall de ingreso, escalera para acceder a las plantas superiores y ascensor. El primer piso se compone de amplia sala de recepción, un aula con sala de archivo con balcon a la calle Peron, una oficina en ochava con balcon a la calle Peron y a la calle Montevideo, una sala de recepción, un despacho con balcon a la calle Montevideo, un ambiente amplio destinado a aula con balcon a la calle Montevideo, baños con antebaño para damas y caballeros. Posee también un entrepiso con dependencias. En el ultimo piso, se compone de amplio hall de recepción con sector de administración, un aula, un estudio de fotografía con entrepiso, otras dos aulas, laboratorio y baños con ante baño para damas y caballeros; por escalera se accede a un entrepiso que consta de habitación con baño, archivo y sector de cocina. Por escalera se accede a la terraza, todo ello en regular estado de conservación y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Base de venta en Block: $ 350.000,00. Deudas: G.C.B.A piso 1, Dpto. "2": al 4-5-05 $ 1.285,45 Fs. 1034 - Piso 2, Dpto. 3: $ 963,61 Fs. 1036 - Entre Piso, Dpto. "1": $ 65,85 Fs. 1038. y Piso S.S, Dpto "2", $ 65,57 Fs. 1039. Aguas Argentinas al 18-3-05 $ 1.372,97 (Las unidades se encuentran facturadas en forma global) Fs. 915/16. O.S.N (residual) al 21-10-05 No registra deuda Fs. 1162. Las unidades a subastar se encuentran exentas del pago de expensas comunes Fs. 1199 vta. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Con respecto a las deudas del inmueble, se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus creditos (Art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos de concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. En el mismo acto y en forma posterior a la venta de los inmuebles se procederá a subastar los bienes muebles de la fallida, entre los que se encuentran, gran cantidad de muebles de oficina, sillas, computadoras, elementos para el aprendizaje de fotografía, etc. todo ello de acuerdo al loteo confeccionado y con las siguientes bases: Lote Nro. 1 $ 400,00. Lote Nro. 2 $ 600,00. Lote Nro. 3 $ 700,00. Lote Nro. 4 $ 750,00. Lote Nro. 5 $ 500,00. Condiciones de venta de los bienes muebles: Seña 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25%. No se aceptará la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. Los inmuebles podrán ser visitados los dias 27, 28 de abril, 2 y 3 de mayo de 2006 de 13 a 16 hs. Los bienes muebles seran exhibidos los mismos dias y horarios en el domicilio de los inmuebles de la fallida.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 511.202 v. 28/04/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados: "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO s/Personalidad Política, Expte. Nº 315 - Año 199, (2º cuerpo)", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 11 de abril de 2006.——Agréguese el recaudo acompañado y téngase presente. Del nuevo nombre adoptado "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST", hágase saber a los Partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Angel Jesús Toledo - Juez Electoral".

Santiago del Estero, 12 de abril de 2006.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 26/04/2006 Nº 510.957 v. 28/04/2006

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de abril de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secreatrio Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/04/2006 Nº 510.955 v. 28/04/2006

RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Paraná

Juzgado Federal de Paraná con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO", tramita ante esta sede judicial, el reconocimiento de su personería jurídico-política como Partido de Distrito (art. 7º de la Ley citada), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en el Acta de Fundación y Constitución celebrada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, el día 23 de noviembre de 2002 (expte. 4385/03), Secretaría Electoral Nacional distrito Entre Ríos.

Paraná, 29 de marzo de 2006.

ANIBAL M. RIOS, Juez Federal.

e. 27/04/2006 Nº 511.117 v. 02/05/2006